



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

INUNDACIÓN CASTÁLIDA. 1689.

LA EQUIDAD DE GÉNERO, EL DERECHO A LA
EDUCACIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



MÉXICO 2011



TESTIMONIO
COMPAÑÍA
EDITORIAL

DIRECCIÓN DE IMPRESIÓN FACSIMIL Y ESTUDIO
CÉSAR OLMOS GARCÍA-CALAMARTE

PREIMPRESIÓN Y DISEÑO ESTUDIO
TESTIMONIO COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A.

© Honorable Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Depósito Legal: M-27558-2011

Impreso por Testimonio Compañía Editorial, Madrid- España.

PROEMIO



SOR Juana Inés de la Cruz escribió los más significativos poemas del Siglo de Oro español. Ella es la única poetisa verdaderamente trascendente de la tradición barroca en nuestra lengua. Tales poemas no se escribieron en España, sino en la capital del virreinato de la Nueva España. La figura de Sor Juana Inés de la Cruz, nacida con el nombre de Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, es fascinante. Su obra se nutre de la tradición española y, cargada de su carácter novohispano, muestra, al mismo tiempo, una profunda originalidad.

En su *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* Sor Juana nos cuenta la historia de su inclinación por las letras, que se despertó en su pueblo natal cuando muy niña acompañaba a su hermana mayor a la escuela y aprendió a leer. En la biblioteca de su abuelo materno se entretuvo leyendo todos los libros que allí había. La fama de su saber, acentuada por su hermosura, llegó a la corte virreinal de México donde aprendió latín y empezó a estudiar con mayor seriedad, entrando en el convento de las Carmelitas para pasar al de las

Jerónimas entre 1667 y 1669 siendo una adolescente. Siempre confiaba, o se tranquilizaba pensándolo así, que sus estudios de todas las artes, humanas y divinas, se relacionaban y la ayudaban para llegar poco a poco hacia la divinidad. Sin embargo, sus estudios provocaban las preocupaciones de sus amigos y la envidia de sus enemigos. Por ello termina la *Respuesta* con una ardiente y ejemplar defensa de la poesía y de la educación femenina.

La obra de Sor Juana no buscaba únicamente a la contemplación, sino al conocimiento. De acuerdo a lo expresado por el gran escritor mexicano que fue Octavio Paz la monja novohispana buscaba “interrogar a este mundo, no juzgarlo“. Y esta revolucionaria actitud ante los valores de su universo tiene su muestra de grandeza en la *Inundación Castálida*, verdadera *summa* de la obra de Sor Juana, mujer, intelectual y artista de su tiempo, que se hizo monja para abrir sus ideas y sensaciones, para mejor construir en versos su visión.

Este libro, publicado originalmente en 1689 en Madrid, fue el primero que se editó de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz y tuvo veinte reimpresiones en menos de 40 años lo que indica, entre otras cosas, que su fama inundaba España, Portugal, Nueva Granada y por supuesto Nueva España.

Su título original es “*Inundación Castálida de la única poetisa, musa dezima, soror Juana Inés de la Cruz, religiosa professa en el monasterio de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de Mexico que en varios metros, idiomas y estilos fertiliza varios asuntos con elegantes, sutiles, claros, ingeniosos, útiles versos para enseñanza, recreo y admiración.*”

El título, *Inundación Castálida*, remonta a un mito griego en el que se dice que Castalla, fuente colocada en el Monte Parnaso, es el sitio donde brota el agua que, al beberse, hará la inspiración de los poetas.

En este libro hay varios tipos de poemas: los de ocasión, dedicados siempre a alguna celebridad; los religiosos (letras sacras, villancicos, canciones, etc.); las loas, evidentemente líricas y dramáticas;

los poemas que de alguna manera podemos llamar personales (algunos sonetos, endechas, redondillas, décimas) y el largo poema épico (extenso, culto, sinuoso, aparatoso, grave) *Neptuno alegórico*, arco triunfal en honor de los virreyes de la Laguna, cuya barroca y magnífica fábrica le abrió las puertas de palacio y la convirtió en favorita de los virreyes, sus mecenas.

La lectura de Sor Juana Inés de la Cruz no puede ser más interesante y tiene, sin ninguna duda, plena vigencia en el México de hoy. Todo en esta mujer es extraordinario. Tiene el don de la inspirada originalidad, de la gracia y el saber.

La producción de Sor Juana, en su mayoría poética, está marcada por su visión del mundo y fuerza de espíritu, tiene tonos desconocidos para sus contemporáneos, en grado tal que ella alcanza la mayor gloria literaria del México virreinal.

Para celebrar los 360 años de su natalicio la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados publica esta edición facsimilar que se acompaña con un ensayo del rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Salvador Jara Guerrero sobre los tiempos de nuestra poetisa y, sobre todo, se ve enriquecida con el ya fundamental ensayo de Margo Glantz *El jeroglífico del sentimiento: la poesía amorosa de Sor Juana* que es central para entender la obra de Sor Juana.

La edición de esta obra es una invitación a la sociedad y a todos los poderes de México a impulsar las políticas públicas a favor de la igualdad y la equidad de género para fortalecer la tolerancia y la democracia, para infundir el compromiso con la justicia y la libertad.

Si bien es cierto que en México hemos logrado importantes avances respecto de los derechos de las mujeres, todavía queda camino por recorrer para alcanzar el pleno ejercicio de los mismos. El reto mayor que hoy enfrentamos en términos generales las mujeres de nuestro país, está fundamentalmente en el ejercicio de la libertad.

Sabemos que sólo la plena y equitativa participación y toma de decisiones de las mujeres en todos los ámbitos, contribuirá efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de vida y a la construcción de un México mejor.

Estoy convencida de que al trabajar día tras día a favor de la igualdad y la equidad de género, trabajamos por la libertad y la democracia, por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, por el respeto a la diferencia y a la pluralidad. Por el derecho a la no violencia. Por el derecho a la paz. Por el derecho a la felicidad.

Diputada Josefina Vázquez Mota¹

1. Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados y Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

PALABRAS PRELIMINARES

La tarea primordial del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados “es fortalecer la cultura democrática y el Poder Legislativo”, de ahí que el interés especial de este cuerpo colegiado sea, particularmente, la publicación de aquellos textos que tengan “especial relevancia para la conformación de la memoria histórica tanto del Poder Legislativo Federal como de la cultura policía nacional”.

En el Consejo Editorial hemos tomando muy en cuenta estos principios básicos que lo fundamentan, para las publicaciones correspondientes al periodo 2010-2011, y después de una cuidadosa selección entre los variados proyectos que nos fueron presentados se decidió entre otras ediciones, la coedición, de dos interesantes obras en reproducción facsimilar de altísima calidad y representativas de dos personajes muy importantes en el surgimiento, amalgamiento y conformación de la vida de nuestro México, uno en sus orígenes don Vasco de Quiroga, siglo XVI y otra Sor Juana Inés de la Cruz, en parte final del siglo XVII. La edición facsímil del primero que contiene los documentos más emblemáticos de tan destacado humanista ligados a su quehacer en el rubro del derecho y de la justicia lleva precisamente por título: *“Don Vasco de Quiroga, legislador, hombre de la justicia y del derecho.”*; En cuanto a la edición facsímil de de la décima musa, ésta se ha llamado: *“Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida. 1689. La equidad de género, el derecho a la educación y la libertad de expresión.”*

Su difusión permitirá a nuestros representantes legislativos dar a conocer a uno de los primeros legisladores novohispanos, don Vasco de Quiroga cuyo nombre, que es sinónimo de justicia social, lo identifica como un decidido defensor de los derechos humanos, siempre preocupado por legislar a favor de los indígenas; protector íntegro de la dignidad del hombre y un luchador social y en muchos sentidos precursor de los derechos sociales en nuestro País. Otro tanto diremos de la faceta, poco estudiada, de la extraordinaria poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, mujer que brilla en un mundo de hombres, en donde el enfoque que recoge la Cámara es su labor, en un momento muy difícil para las mujeres, para ser tratadas con igualdad, y por ello en el estudio preliminar se analiza su labor como promotora de la equidad de género, el derecho a la educación y la libertad de expresión, todos fundamentales principios constitucionales.

Con estas ediciones y su difusión el Consejo Editorial de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión facilitará a nuestros representantes legislativos dar a conocer la obra de tan valiosos personajes y al entregarlas en sus demarcaciones políticas contribuir con ello a robustecer el conocimiento del proceso de nuestra conformación nacional.

Consejo Editorial de la
LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

Laura Margarita Suárez González.
Diputada Presidenta.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, mayo de 2011.

PRÓLOGO



ES como siempre un honor coeditar con la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión de México, la edición facsímil de la obra “*Sor Juana Inés de la Cruz, derecho a la educación y la libertad de expresión. Inundación Castálida 1689*”.

En los proyectos editoriales de Testimonio Compañía Editorial la cultura iberoamericana y particularmente México ha ocupado siempre un lugar destacado. El mayor proyecto editorial en todas sus vertientes, desde el pre-colombino hasta nuestros días y ahora, dentro del mismo concepto de los facsímiles de Don Vasco de Quiroga, hemos pretendido con esta co-edición rendir homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz, facilitar su conocimiento a investigadores y numerosos lectores, así como contribuir a la exaltación de una de las figuras más representativas de las letras hispanas.

Esta importante mujer quien, teniendo en cuenta la época que le tocó vivir, se adelantó a su tiempo logrando superar las fronteras impuestas socialmente en tiempos coloniales a las mujeres. Sor Juana Inés de la Cruz es sin duda la mujer más sobresaliente en la cultura colonial latinoamericana, poseedora de una excepcional inteligencia logró dominar con soltura las más diversas ciencias sin haber tenido otros maestros “que un mudo libro” y por compañero “a un tintero”. Su obra es fundamental no solo en la literatura universal sino y también en la lucha por la equidad de género.

Sobre ella se han escrito gran cantidad de estudios y comentarios de la más diversa índole, baste recordar a Octavio Paz en su libro *Los hijos del Limo*, al hablar de su extenso poema llamado *El sueño*, dijo sobre Sor Juana "...la monja mexicana construye un texto como una torre (de nuevo la Torre de Babel). En otros poemas suyos aparecen, como otro ejemplo de su cosmopolitismo, la nota mexicana y la mezcla de idiomas: latín, castellano, náhuatl, portugués y los dialectos populares de indios, mestizos y mulatos. El americanismo de sor Juana es, como el de Borges, un cosmopolitismo..."

Y es a esta cosmopolita mujer a la que se dedica la presente edición en el 360 aniversario de su natalicio y dentro de la efeméride del Bicentenario de la Independencia de México, en cuyo aniversario deseamos recordar que a doscientos años de distancia, lo que nos une a todos los hispanoamericanos es precisamente el idioma español y que a pesar de los naturales encuentros, desencuentros y reencuentros que se han dado en estos años representan con este valioso instrumento de comunicación un largo lazo fraterno.

Agradecemos la participación en el Libro Estudio de la diputada doña Josefina Vázquez Mota; de doña Margo Glantz, máxima concedora de la obra de Sor Juana, de la diputada doña Laura Margarita Suárez González decidida impulsora de esta coedición, de la Dra. Rosa María de la Torre, de la Ministra Margarita Ávila Ramírez, del Dr. Salvador Jara Guerrero, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y del Coordinador General de la Obra Armandó Mauricio y muy especialmente del Consejo Editorial de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de México, principal promotor de la obra.

César Olmos Pieri
Director de Testimonio Compañía Editorial

AGRADECIMIENTOS

La decisiva y fundamental conjunción de esfuerzos, tanto del Consejo Editorial de la LXI legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en México, como de la mejor editorial de facsímiles que existe, la hispana Testimonio Compañía Editorial, han logrado la más fiel edición facsimilar hasta ahora realizada de la *Inundación Castálida*, que compendia una parte de la obra de la excepcional humanista novohispana Sor Juana Inés de la Cruz y que fue impresa por vez primera en Madrid en el año de 1689, aún en vida de la autora.

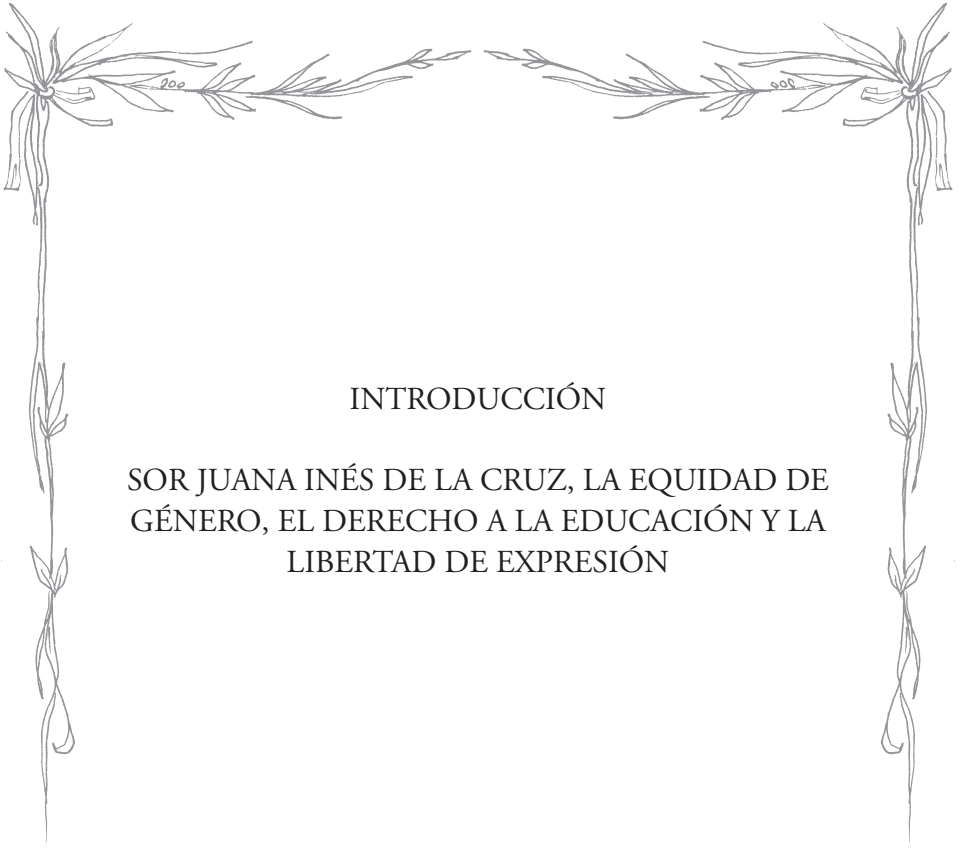
Se ha podido lograr esta excepcional coedición debido a las facilidades otorgadas por la Biblioteca Nacional de Madrid, que es donde se resguarda el original ahora reproducido a la que se agradece el valioso apoyo para ello.

Se agradece igualmente a los participantes en el Libro Estudio que acompaña esta coedición a: doña Josefina Vázquez Mota, Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de México; al Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Dr. Salvador Jara Guerrero,

a la Dra. Rosa María de la Torre y a la Mtra. Margarita Ávila Ramírez, entre otros y mención especial para doña Margo Glantz, máxima especialista en la vida y obra de Sor Juana.

Muy especialmente a la diputada Laura Margarita Suárez González, Presidenta del Consejo Editorial de la misma LXI legislatura de la Cámara de Diputados por su decido apoyo en lograr la coedición, así como la de todos los consejeros del citado Consejo y particularmente de don César Olmos Pieri, Presidente del Consejo de Testimonio Editorial quien hizo la propuesta de coedición y a su excepcional equipo de colaboradores conformado por Emilio, Adolfo, César y Jaime Olmos García-Calamarte.

El Coordinador General de la Edición
Armando Mauricio Escobar Olmedo



INTRODUCCIÓN

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, LA EQUIDAD DE
GÉNERO, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA
LIBERTAD DE EXPRESIÓN



FALTAN palabras para describir a la extraordinaria mujer que fue Juana Inés de Abaje o Azuaje, gloria no solo de las letras mexicanas sino de la literatura universal y de otros aspectos menos estudiados pero muy valiosos que si bien no han pasado desapercibidos para muchos autores en muy diversa épocas, es menester señalar.

La obra de sor Juana Inés debe ser también valorada desde la perspectiva de su lucha por lograr la igualdad de género; por su clamor para que la mujer tenga los mismos derechos que el hombre y puntualizar en los de la educación a los que a ella le fueron negados por su condición de mujer y aún obstruidos en su legítimo derecho a estudiar, aprender y a expresar libremente su pensar y sentir.

Es por ello que esta publicación que en facsímil se hace toque esos aspectos. Esta edición es la mejor y más fiel reproducción que hasta ahora se ha hecho de su original y que se coedita gracias al mutuo esfuerzo del Consejo Editorial de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, encabezado por la diputada Laura Margarita Suárez González muy interesada en difundir esta faceta de sor Juana como un homenaje a la asombrosa maravilla de América, pionera en esa tenaz lucha por lograr la equidad de

género ya mencionada y que como principal arma de su lucha usó el idioma español de una manera elegante y sublime. Don César Olmos Pieri, el otro coeditor, y quien presentó el proyecto al Consejo Editorial, es un prestigiado y reconocido impresor de libros de excelente factura, logra una obra de arte hecha libro. Sus andanzas editoriales le han dado múltiples reconocimientos internacionales y es el más respetado editor en su género.

Esta publicación consta de dos volúmenes, el primero es el facsímil de la famosa compilación que de sus obras hizo sor Juana y se imprimió con el título de *Inundación Castálida*, editada en Madrid en 1689. El ejemplar original que sirvió para este fin fue facilitado por la Biblioteca Nacional de Madrid a la que nuevamente se agradecen las facilidades para su reproducción y cuyo contenido será minuciosamente descrito más adelante.

Le complementa un libro estudio en cuyas páginas intervienen destacados investigadores y que culmina con la participación de la eminente escritora y máxima concedora de la obra de Sor Juana doña Margo Glantz.

El estudio consta del muy interesante Proemio escrito por la Diputada Josefina Vázquez Mota en la que hace atinados comentarios tanto sobre Sor Juana como la gran valía de su esfuerzo como luchadora a favor de los derechos de la mujer y fortalecer de este modo la democracia. Las palabras Preliminares son a cargo del Consejo Editorial de la LXI legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y destaca el objetivo de la edición que será facilitar *a nuestros representantes legislativos dar a conocer la obra de tan valiosos personajes y al entregarlas en sus demarcaciones políticas contribuir con ello a robustecer el conocimiento del proceso de nuestra conformación nacional*. El prólogo de don César Olmos Pieri, Presidente del Consejo de Testimonio Compañía Editorial explica que esta obra tiene además de festejar a tan excelsa poetisa e impulsora

de los derechos de la mujer, la de rendir un homenaje al idioma que nos une a todos los hablantes del idioma español en este Bicentenario y ello se logra con la vibrante palabra de Sor Juana. Siguen los agradecimientos y la Introducción a cargo del Coordinador General en la que hace una minuciosa descripción del contenido de la *Inundación Castálida* y las partes de que consta.

En lo que a los comentarios se refiere, los mismos están a cargo de la Diputada Laura Margarita Suárez González, quien escribe sobre *Sor Juana, pionera en la lucha por los derechos de la mujer en México* y la necesidad de difundir este aspecto poco conocido de Juana Inés. Sigue el comentario del Dr. Salvador Jara Guerrero, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, destacado investigador y filósofo que participa con *Los tiempos de Sor Juana Inés de la Cruz*, en la que hace una profunda reflexión en el entorno temporal que le tocó vivir y valiosos comentarios sobre la sin igual poetisa. A continuación escribe la Dra. Rosa María de la Torre Torres con su tema: *¿Qué podemos saber las mujeres sino filosofías de Cocina?*, en el que destaca el gran aporte que la reconocida constitucionalista hace sobre la lucha de sor Juana por “la reivindicación del derecho de las mujeres a pensar, a conocer y a saber sin restricción de roles de género” Le sigue el tema de la Mtra. Margarita Ávila Ramírez destacada investigadora que escribe sobre “*Sor Juana Inés de la Cruz y su defensa del derecho de la mujer a la educación*”, interesante semblanza de la vida de sor Juana y su continua y apasionada lucha por lograr la equidad de género. Culmina el libro estudio con la participación de la eminente investigadora y reconocida sorjuanista doña Margo Glantz a quien agradecemos muy cumplidamente su autorización para publicar su magnífico estudio “*El jeroglífico del sentimiento: la poesía amorosa de Sor Juana.*” Doña Margo profunda conocedora de Sor Inés hace interesantes reflexiones sobre el metafórico lenguaje usado por la poetisa y los mensajes cifrados que se

contienen, muy particularmente usando como ejes variados órganos del cuerpo humano y especialmente el del corazón. Se trata sin duda de un excepcional trabajo como los que hace habitualmente doña Margo.

Termina la publicación con un apéndice que reproduce el texto de tres de afamados escritos, dos de sor Juana, que fueron editados después de la *Inundación Castálida*, y que son reiteradamente mencionados en los comentarios de este libro estudio, por lo que se creyó pertinente incluirlos para comodidad del lector. Se trata de los comentarios que sor Juana hizo sobre el Sermón del Mandato del jesuita portugués Antonio Vieyra. Vieyra, reconocido y afamado orador dio sus particulares interpretaciones sobre las “finezas de Cristo” y rectificaba a San Juan, San Agustín y Santo Tomás, lo que a sor Juana le pareció no solo una temeridad sino errados juicios que ella contradujo magistralmente. Tan docto discurso le fue pedido por escrito y sin saberlo ella se publicó por el Obispo de la Puebla de los Ángeles con el título de “Carta Athenagórica”. El mismo Obispo, bajo el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz escribe a Sor Juana alabando su gran sapiencia pero reconviniéndola para que deje sus estudios ya que querer saber más y más sería solo vanidad, y se concentre en los menesteres propios de su condición de monja. Sor Juana escribe la muy famosa “Respuesta a sor Filotea de la Cruz” en la que hace repaso de su vida y su continua lucha por lograr su gran pasión, que era el conocimiento y que con ello no perjudicaba a nadie. Estos tres mencionados escritos son los que se han incluido en este Libro Estudio.

Viene igualmente un detallado índice sobre las obras que hay en la reproducción facsimilar con los números de hoja y página de la misma con el objeto de facilitar la consulta de ellos. Se he realizado la transcripción de manera puntual al índice del original.

Pasemos ahora a la descripción de la *Inundación Castálida*, motivo principal de esta edición.

INUNDACIÓN CASTÁLIDA. 1689

“...un numen prodigioso, un furor divino que es imposible ocultarle, esté donde estuviere... y que su mismo entendimiento ha de ser causa, de que la celebremos por el San Agustín de las mujeres...”

Fray Luis Tineo

Entre las diversas noticias mitológicas que hay sobre la ninfa Castalia, hay una nos dice que era hija del rey Aqueloo¹ y que Apolo prendado de su belleza la cortejaba pero ella lo rehuía. El dios continuaba su asedio y para escapar de él, ella quien había jurado castidad, decidió zambullirse y esconderse en una fuente, de las varias que había en Delfos, al pie del monte Parnaso. En este manantial el agua que brotaba parecía agua cantarina y por ello le llamaban la de las aguas parlantes o canoras, estaba rodeado de jardines y bosques, ahí se reunían algunas divinidades llamadas unas, las musas² y otras las náyades o sirenas de agua dulce. Apolo asistía a esas reuniones y tocando

1. Para unos fue hijo de Océano y Tetis y por tanto un dios-río relacionado con los que llevan su nombre, para otros fue hijo del Helios el Sol y de Gea, la Tierra. Unos autores le hacen padre de las sirenas habidas con una musa.

2. Las nueve hijas de Zeus y Mnemósine

su lira, aquellas cantaban y con su bello canto embelesaban a todos. La diosa Hera molesta con ser ellas las que siempre ganaban en los certámenes de canto y poesía animó a las sirenas³ a competir con las musas pero fueron derrotadas; en venganza por su osadía las musas pidieron las plumas de sus alas para hacer coronas con las cuales adornarían sus frentes.

La fuente de Castalia era famosa por la pureza de sus aguas, y era sabido que al beber de ella daban, a quienes las tomaban, gran inspiración. Esta fuente-manantial fue muy usada por los asistentes a los Juegos de Pitias, quienes antes de participar acostumbraban a lavarse en ellas para obtener sus virtudes.

Por eso al imprimirse la obra de Sor Juana Inés de la Cruz⁴ y darle el título a la edición se utilizó la leyenda de Castalia, cuyas virtudes coincidían entre aquella y nuestra musa, ambas fuentes y grandes manantiales de inspiración y pureza.

El volumen que ahora se presenta, y que como ya se ha mencionado, es la más fiel reproducción jamás lograda y prácticamente igual como el original y que tuvo en sus manos Juana Inés, impreso en Madrid en 1689 en los talleres de Juan García Infanzón⁵ a instancias de

3. Las sirenas eran mitad mujer y mitad ave, perdieron sus bellas plumas y cuando fueron arrojadas al océano las convirtieron en mitad mujer y mitad pez

4. Sobre la insigne poetisa se han escrito gran cantidad de biografías y esbozos biográficos de la más diversa índole. Asimismo sobre la interpretación que se da a su obra tanto en verso como en prosa. La polémica parece seguir a sor Juana: el nombre de su padre el capitán Pedro de Azuaje y Vargas que para otros fue Cristóbal de Vargas; la fecha de su nacimiento, su infancia, vida en la Corte, su ingreso y estancia en los Conventos, los “amartelados” poemas, sus escritos en prosa, sus diferencias con su confesor el Padre Antonio Núñez y con importantes personajes eclesiásticos y un largo etc., hacen que se hable continuamente de la esta excepcional mujer, gloria de las letras mexicanas.

5. Uno de los más destacados impresores de su época en España desde 1676 hasta 1737. Al fallecer su viuda continuó el negocio y más delante sus mismos herederos.

la Marquesa de la Laguna y Condesa de Paredes doña María Luisa Manrique de Lara,⁶ virreina que fue de la Nueva España, a ella los dedica Juan Camacho Gayna,⁷ quien llegó a estas tierras como criado de el virrey.⁸ Juan Camacho era caballero de la Orden de Santiago como en el mismo título de la obra lo indica y muy apreciado del Marqués, quien lo nombró Alcalde de la Minas de San Luis Potosí, importante centro minero novohispano. Ahí permaneció hasta junio de 1687. A su regreso a España poseía una importante fortuna y pasó a ser Gobernador del Puerto de Santa María, su tierra natal, a la cual donó a su Iglesia Prioral el famoso retablo de plata que aún posee y que trajo de San Luis Potosí. Es por lo anterior muy seguro que sí fuera él quien costeó la edición de la obra de Sor Juana, sabedor del gran aprecio que le tenían a soror los marqueses de la Laguna, especialmente doña María Luisa y por haber sido él, de ellos, su mayordomo y caballero y estar más que sobrado de recursos, merced a los puestos logrados por el Marqués.

El libro de la *Inundación Castálida*, consta de 8 hojas iniciales (16 páginas) y el texto de los poemas de Sor Inés en 328 páginas, yendo

6. María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga y Lujan, fue hija de Vespasiano Gonzaga y Urbino y de María Inés Manrique de Lara X Condesa de Paredes de Nava; por su madre heredó el título y fue la XI Condesa de Paredes de Nava. Contrajo nupcias con Tomás Antonio Lorenzo Manuel de la Cerda Manrique de Lara Enríquez Afán de Ribera Porto Carrero y Cárdenas, Grande de España, III Marqués de la Laguna de Camero Viejo y quien fuera Virrey de la Nueva España entre 1680 y 1686.

7. El apellido real de don Juan Camacho no era Gayna sino Jayna. Había nacido hacia 1650 en el Puerto de Santa María. Fueron sus padres don Blas Camacho Jayna o Jaina, y doña Isabel de Arzona Quiros. Era primo hermano de don García de Luyando y Bermeo y de Juan Bautista de Luyando y Bermeo el cual se casó en 1691 en Salvatierra, Guanajuato con Jerónima López de Peralta. A Luyando le fue otorgado en 1708 el título de Marqués de Salvatierra.

8. Se le menciona como uno de los 80 criados que tenía permiso de traer el Virrey. Su nombre está en los primeros lugares con el añadido de “don”.

además las respectivas guardas. La obra se inicia con un poema que le dedica el célebre poeta valenciano José Pérez de Montoro⁹ uno de los grandes versificadores de las letras castellanas y parte de cuya obra fue publicada en dos tomos por Juan de Moya. Es muy conocida diferencia de opinión entre sor Juana y Pérez de Montoro sobre si el perfecto amor sólo existe sin celos como lo asegura Montoro en su Romance, que fue publicado, en el primer tomo de sus *Obras Posthumas*, bajo el título de : “ *Defendió Montoro no haber perfecto amor con celos...*”¹⁰ En el mismo, examina el autor “*qué es el amor y qué son celos..., es el amor la más honrosa pasión...; son los celos... aquellos villanos hijos, que engendran la imaginación y el miedo...*” a lo que sor Juana le replicó: “*...Si es causa Amor productivo / sin diversidad de afectos... Y si uno de los más naturales, son los celos; ¿cómo sin tenerlos, puede el amor estar perfecto?...*” Al largo poema de Pérez de Montoro opone Juana Inés uno de parecidas dimensiones. Ambos poemas se incluyen en la citada obra; la de Juana Inés viene titulada: “*La Madre Sor Juana Inés de la Cruz, defendió lo contrario, impugnando la opinión antecedente de Montoro...*” A pesar de la diferencia de opiniones, Sor Juana con la finura que le caracterizaba expuso sus razones y alabó al autor: “*O, doctísimo Montoro! / Asombro de nuestros tiempos, / injuria de los Virgilio, / afrenta de*

9. Hijo de Bartolomé Pérez Ferrer y de Vicenta Aiz y Montoro, nació en Játiva, Valencia en 1627. Parte de su obra poética fue publicada en el año de 1736 bajo el nombre de *Obras Posthumas lyricas humanas de D. Joseph Pérez de Montoro, Secretario de su Magestad, recogidas, y dadas a la estampa por Juan de Moya: quien las dedica a la muy ilustre Señora Da. Ana Antonia de Góngora Aviles Sandoval y Bañuelos, Marquesa de Almodóvar, Señora de la Villa de la Rambla, y de Santa María de Trassierra, la Zarza, y Cañaveral, etc. Con privilegio, en Madrid, en la Oficina de Antonio Marin...* En el Tomo I, página 344 viene el famoso romance de que el perfecto amor solamente existe sin celos, que sor Juana contradujo.

10. “Obras Postumas...” T I, pp. 344-349.

los Homeros...La opinión que yo quería / seguir, seguiste primero; dísteme zelos, y tuve / la contraria con tenerlos...” Y termina con una nueva alabanza a Montoro: “*Mucho te deberán todos, / y yo más que todos, debo / las discretas instrucciones a las luces de tus versos. / Dálos a la Estampa, porque / en caracteres eternos / viva tu nombre, y con él / se entienda el común provecho.*” La reacción de Pérez de Montoro, lejos de molestarle le causó gran admiración y aceptó gustoso a realizar la alabanza con la que se inicia la edición de la “*Inundación Castálida*” “...*Cytharas Europeas, las doradas / cuerdas templad, y el delicado impulso / pruebe a ver si acompaña un nuevo asombro, / que es numérica voz del Nuevo Mundo...*” Importan mucho estas expresiones de asombro del Nuevo Mundo, en palabra escrita sobre una mujer: “*una mujer para animar conceptos / ...(oiga el Orbe) la perfección de los sonidos... Oiga, celebre, admire, pasme, y juzgue / ...cual será la cosecha de su estudio. / Goza, (Oh feliz América, este nuevo / ignorado tesoro, que difuso / Ya en la noticia, vale el nuevo aplauso / con que el resto del Orbe se hace tuyo.*”¹¹ Pero no quedó ahí la admiración hacia Juana Inés, mas tarde le hizo otro Romance del mismo asunto donde se hizo patente su “pasma”:

Mujer, más qué dije, cuando
Otra vez al definirte
Pasma, y prodigio y asombro
Aún, no parece que dije?
Pero sí, mujer te aclamo,
Que no quiero que peligre
Todo el Orbe, y te idolatre,
Porque es poco que te admire...
La admiración para oírte

11. Op.cit. 358. “En alabanza de la Madre Juana Inés de la Cruz...” escribió Montoro,

Nuevo asombro, en el discurso
Mas altamente peligré,
Tenme el error de que cuando
Se remontan las que rige
Tu mano, plumas de Fénix
Me arrebaté las de cisne...
Tu talento me comprime
a creerle milagroso
por no dudarle imposible
pues en tí sola ese mundo
tiene mujer que afemine
la docta opinión de nuestros
sabios varones insignes...
Tú pues, honor de tu sexo...
Prosigue, y no desaliente
tu glorioso afán, la humilde
recompensa de un obsequio
que aún no da lo que percibe
porque para elogios tuyos
sólo habrá plumas felices
si en tanto mar las recoge
la gran luz que las derrite.”

Emocionados y sinceros versos en los que Montoro expresa la gran valía y reconocimiento de su gran sabiduría, talento y dedicación, honra de la mujer novohispana: *“Pues en ti sola ese mundo / Tiene mujer que afemine / La docta opinión de nuestros / Sabios varones insignes...”* fuertes apuntalamientos sin duda para la lucha de igualdad de género tan deseada por Juana Inés no solo en la cuestión de esos derechos sino también en el valimiento que se le da a ella y a la cultura mexicana equiparable a la europea.

En la foja 2v de *Inundación Castálida* viene un soneto laudatorio de Sor Catalina de Alfaro y Fernández de Córdoba¹². Contrario a lo que se esperara de encontrar gran cantidad de poemas de este tipo en el proemio de su obra, sólo dos se incluyeron, el de Pérez de Montoro y el de Sor Catalina, la que menciona a Sor Juana como: “*La mexicana musa, hija eminente / de Apolo, y que las nueve aún mas divina, / porque fuese del Sol la benjamina...*” haciendo referencia a la categoría de “Musa décima” con que se le ha bautizado en el título del libro.

En la siguiente página se encuentra la aprobación que para su publicación hizo fray Luis Tineo de Morales¹³ en su escrito exalta a sor Juana, ya que sus letras “...son más para alabarlas y celebrarlas...” que para censurarlas. Le concede epítetos de: “*ave rara, que solo en un mundo nuevo pudiera hallarse, porque en el antiguo por más que lo predica el proverbio tan repetido de “rara avis in terris” hasta ahora dudo mucho que se haya visto... ahora diga el Catón más rígido, si por ventura hay sílaba de Soror Juana, que no la eleve a tan exquisita línea de superlativo... la idea, el ingenio, la llenura de noticias, lo amaestrado del discurso... parece que todo se lo haya dicho... pues si todo esto junto en un varón muy consumado fuera una maravilla, ¿qué será en una mujer. ¿Esto no es digno de inmortales aplausos? ¿No merece eternas aclamaciones? Fuera el negarlo, una torpe ignorancia...*” Y le acomoda un epigrama en que la ensalza:

12. Es muy conocido que Sor Catalina le escribió otro poema a Sor Juana en el que le comenta sobre el haberse desprendido de su valiosa biblioteca para dar el producto a los pobres: “...de quatro mil volúmenes sabidos / es esta sepultura librería...”

13. Natural de Sepúlveda, Fray Luis Tineo de Moreles, gran predicador y teólogo, hombre muy culto y dado a las letras, perteneció a la Orden de los Premonstratenses o Mostenses, fundada por San Norberto, por lo que les conocían como los norbertinos. También eran llamados los “monjes blancos” por el color de sus hábitos. Siguieron la regla de San Agustín.

Tú de la Indias serás
noble virgen, el decoro,
que no es lo raro tu oro,
engendrarte a ti, lo es más.

La Patria de Homero ha sido
con razón siempre pleitada,
porque gloria tan preciada
cada ciudad la ha querido

Yo, Juana, espero en ti
Tierra, y Cielo se hagan guerra,
por quererte Cielo, y Tierra
cada uno para sí.

Termina su discurso de aprobación, diciendo que es “*un numen prodigioso, un furor divino que es imposible ocultarle, esté donde estuviere...*” y con profunda admiración concluye: “*...lo mismo digo de Soror Juana, y añado (porque como decía el gran Cardenal Belarmino, tengo también mi poco de profeta a lo viejo) que ha de ser muy santa, y muy perfecta, y que su mismo entendimiento ha de ser causa, de que la celebremos por el San Agustín de las mujeres... Madrid, agosto 20 de 1689*” Sentidas expresiones del gran teólogo y orador hacia nuestra Juana Inés.

Se suceden a las palabras de fray Luis Tineo, la Licencia que dio el Lic. Alonso Portillo y Cardos para imprimirse los poemas de Sor Juana por no tener cosa contra la fe ni las buenas costumbres; el Privilegio que se le dio a Juan Camacho de “Gayna” por el que conocemos el título original de la obra

“*Varios poemas castellanos de Soror Juana Inés de la Cruz*”, que es algo diferente del que se menciona a continuación en la fe de erratas:

“Poemas de Soror Juana Inés de la Cruz, religiosa profesada en el Convento de S. Gerónimo de la Ciudad de México.” Viene luego la “Suma de la Tasa” o valor de cada pliego y en la que se repite el título anterior de la obra. Ignoramos quién le dio el título definitivo a la edición pero es muy seguro que estuvieron atentos al mismo tanto el prologuista Francisco de las Heras, como Camacho Jayna y doña Luisa Gonzaga Manrique de Lara, Marquesa de la Laguna; y a continuación la aprobación, de quien luego será biógrafo de sor Juana, el Padre Diego Calleja dio para la obra en la que dice no encontrar expresiones contra la fe y antes ser un entretenimiento lícito y fácil de hacer virtud, además de la elegancia de sus poemas y conceptos sutiles. Este texto debió estar en la página contraria a la que actualmente se encuentra ya que por la fecha, Madrid septiembre 12 de 1689, y el tema de ser eso, aprobación de la obra, corresponde al momento anterior a la suma de privilegio, fe de erratas y tasa.

En el prólogo al lector se hace un repaso del valor de la obra de la poetisa, *“mujer tan ingeniosa y sabia... espanto de quien se queda estolidez rústica de quien pensare que por el sexo se han las almas de distinguir...”* Comenta el prologuista Francisco de las Heras que antes de regresar a España, la Marquesa de la Laguna le pidió le diera algunos cuadernos “que amagaban a libro” con sus trabajos. Sor Juana por cumplirle el gusto, sin imaginar que se publicarían, los envió “desmadejados” y mal unidos, mezclados algunos impresos como la Descripción del Arco Triunfal que le encargó el cabildo de la Ciudad de México para celebrar el arribo del virrey Marqués de la Laguna, los Villancicos a la Asunción y a San Pedro y algunos otros con diversos manuscritos que guardaba sor Inés o bien alcanzó a recoger de distintas manos. La difusión de su obra no era ansia de la poetisa sino deseo de la Marquesa de que se conocieran sus ingenios en España. Gracias a esta difusión parte de la obra de Sor Inés pasó a ser más admirada y celebrada en una Corte donde harto brillaban los ingenios

de este arte, y así ser escuchada su voz y reclamo de lograr la igualdad de género.

Comienza la sustancia de la obra con un soneto que sor Inés le dedica a la su mecenas, la Condesa de Paredes y Marquesa de la Laguna, que con el sinónimo de Lysi es mencionada, le dice que le envía *“estos borrones, que hijos del alma, son partos del pecho”*

Cuando supo Juana Inés que su obra se publicaría hizo un poema en cuartetos que serviría de aviso al lector para la edición de sus poemas y que empieza:

Estos versos, lector mío,
Que a tu deleite consagro,
Y solo tienen de buenos
Conocer yo que son malos,
Ni disputártelos quiero,
Ni quiero recomendarlos
Porque eso fuera querer
Hacer de ellos mucho caso...

Y aclara que por la prisa de hacer los traslados no ha habido tiempo de hacerles correcciones:

Bien pudiera yo decirte
Por disculpa, que no ha dado
Lugar para corregirlos
La prisa de los traslados...
Y no quiero que tal creas,
Sino sólo que es el darlos
A la luz, tan solo por
Obedecer un mandato...

Continuando con la descripción de la obra que en facsímil se reproduce diremos que el encargado de hacer una breve introducción o

explicación del contenido o asunto de cada poema, facilita el conocimiento del texto. Vienen en esta parte algunos de las más célebres y reconocidas poesías de Sor Juana: “*Este, que ves, engaño colorido...*”; “*Al que ingrato me deja, busco amante...*”; “*En perseguirme, Mundo, ¿qué intereses?* Que es una muy sentida queja de Juana Inés ante el continuo acoso que le hacen para impedir que siga en lo que más ella desea: “*poner bellezas en mi entendimiento, y no mi entendimiento en las bellezas...*” ardua lucha la de ella para lograr su gran pasión, el conocimiento de las ciencias. Hay en este grupo de sonetos varios de asunto histórico, como el de la honrada Lucrecia, asediada por Tarquino, que al lograr mancillar el honor de aquella, cuenta a su esposo la fechoría y se suicida en su presencia: “*O, famosa Lucrecia, gentil dama, ... / quita la punta del puñal sangriento, / con que pusiste fin a tantos males; / que es mengua de tu honrado sentimiento / decir que te ayudaste de puñales.*” O el siguiente soneto del mismo tema en el que alaba a la misma Lucrecia “*... Tu honestidad motiva tu deshonra; / y y tu deshonra te eterniza honrada*”.

Sigue en la página 13 un Romance en el cumpleaños del Marqués de la Laguna gran valedor de sor Inés: “*Grande Marqués, mi Señor (a cuyas plantas consagro...*” Para continuar en una famosa Redondilla en la que juega como es su costumbre con las palabras y contesta a quien le solicita en amores que ella no desea corresponder: “*Dos dudas, en que escoger / tengo; y no se cual prefiera... / No sé como despacharos; / pues hallo al determinarme, / que amaros, es disgustarme; / y no amaros, disgustaros...*” Siguen varias Glosas; Décimas y Romances, estos nuevamente ligados a cumplimientos a los marqueses de la Laguna. En la página 20 viene un poema a su gran amiga y también virreina, la Marquesa de Mancera llamada Laura en el soneto, la cual se recuperaba de una grave enfermedad: “*En la vida, que siempre tuya fue...*”

Eran comunes las reuniones campestres a las que acudía la virreina María Luisa, sor Juana preparaba escenificaciones para que fueran

leídas y cantadas. Entre estas está la “*Loa en las Huertas donde fue a divertirse la... Condesa de Paredes...*”

El famoso Romance, ya mencionado en el cual se discurre sobre si habrá celos en el amor perfecto y que el poeta Pérez de Montoro asegura que no lo puede haber, y al ser preguntada su opinión por la misma Marquesa de La Laguna Sor Juana dio su opinión en contrario la cual se le pidió lo escribiese. Este poema es que el que conoció luego Pérez de Montoro y en el que por la finura de su respuesta y buen trato y admiración que expresa sor Inés por el poeta, se decidió a incluirlo en el volumen de sus obras. Cabe hacer el comentario de algunas ligeras diferencias entre los versos publicados para Sor Juana y los de la Obra de Montoro.¹⁴

Otro Romance es el que dedicó a don José de la Vega y Vique, asesor general de la Marquesa: “*¡Válgame Dios! Quien pensara...*” y más delante vienen dos poemas sobre el asunto de una mujer viuda que llora a su esposo “*...Diciendo con mi ejemplo, / a quien mis penas viere: / aquí murió una vida, / porque un amor viviese.*”

Muy conocido es también su Romance que comienza: “*Finjamos que soy feliz, / triste pensamiento, un rato...*” y reconoce una vez más lo doloroso que le resulta su pasión por saber: “*También es vicio el saber; / que si no se va atajando, / cuanto menos se conoce, es más nocivo el estrago...*”

Nuevo poema al cumpleaños del Virrey Marqués de la Laguna ocupa las páginas 50-59 y pasa a tratar un asunto personal, el de solicitar

14. “Inundación Castalida” En el cuarteto que viene en la parte izquierda de la página 35 hacia la mitad dice: “*Al modo, que aquellos, que / utilmente defendieron, / que la nube de los ampos, (sic) / se visten de color negro...* En Montoro dice “*...que la nieve de los campos*”. La correcta será la nube de los campos. Y un cuarteto más delante el cuarteto inicia: “*Probar lo que no es probable...*” en Montoro dice “*Probar lo que no es posible...*” Es seguro que por el juego de palabras que acostumbra soror sea como ella lo escribe: probable.

al señor Arzobispo el Sacramento de la Confirmación, fray Payo Enríquez de Rivera Manrique, quien había sido antes Obispo de Michoacán: “*Ilustrísimo don Payo...*”

Continúa un Romance dando la enhorabuena a la Marquesa de la Laguna y Condesa de Paredes, con la cual tuvo ya hemos dicho una estrecha amistad y junto con su esposo apoyaron decididamente a sor Juana, en este se nota el nacionalismo de ella al mencionar: “*Levante América ufana / la coronada cabeza, / y el Águila Mexicana, / el imperial vuelo tienda...* / Sigue a este una extensa Loa al cumpleaños de la Reina doña María Luisa de Borbón¹⁵ esposa del Rey Carlos II: “*Para celebrar los años / de las que en las almas reina... /*”

Un largo pero agradable ovillejo,¹⁶ ocupa de las páginas 73 a 84, en el que habla de la belleza: “*...Es cierto que es locura, / el querer retratar yo su hermosura, / sin haber en mi vida dibujado, / ni saber qué es azul, o colorado, / qué es regla, qué es pincel, oscuro o claro... / a nadie cause escándalo, ni espanto, / pues no es la Ley de Dios la que quebranto; / y con tanto su a ucedes[vuestras mercedes] les parece, / será razón que ya el retrato cese, /*

Que no quiero cansarme, / Pues ni aún el costo de él han de pagarme; / veinte años de cumplir en mayo acaba: / Juana Inés de la Cruz, la retrataba.”

Viene en la página 85, la celeberrima redondilla en la que reprocha la censura de los hombres, que a las mujeres acusan lo que causan: “*Hombres necios que acusáis...*” Sentida reprensión en la voz de Juana Inés dirigida a quienes a causa de su volubilidad juegan con el

15. En realidad se trata de la reina María Luis de Orleans, también conocida como Borbón. Nació en París en 1662, hija de Felipe I Duque de Orleans y de la Princesa Enriqueta de Inglaterra. Contrajo nupcias en 1679 con el Rey Carlos II, conocido como “El hechizado”, último gobernante de la Casa de Austria. Ella falleció en 1689, mismo año de la publicación de la Inundación Castálida.

16. Un ovillejo es una estrofa que consta de diez versos.

sentimiento de las mujeres y a los que exige un trato para digno para la mujer.

Siguen de la página 86 a 107 tres Loas en la celebración del cumpleaños del Rey Carlos II, en la primera hablan entre sí varios elementos de la naturaleza como: el Fuego, la Música, el Cielo; en la segunda dialogan entre sí nuevamente diversos de estos elementos y además el Sol, la Luna, Saturno, etc., y en la tercera Loa se incorporan nuevos personajes: La vida, la Majestad, la Plebe, la Naturaleza; todos dialogan y sirven de marco para alabar al Rey Carlos II.

De la página 108 a la 117 se intercalan sonetos, redondillas, décimas, y nuevamente varios Romances dedicados al primogénito de los virreyes marqueses de la Laguna, Joseph de la Cerda en su primer y segundo cumpleaños. A la misma familia son los poemas de las páginas 118-122 y en la 130 viene el famoso Romance por el que soror Juana envía un pie de amigo, es decir una andadera, al hijo de los virreyes del que se pueden extraer varias metáforas que han sido interpretadas ampliamente por reconocidos autores y principalmente por la máxima autoridad en Sor Juana: la eminente investigadora y escritora Margo Glantz. Le sigue en la página 132 el también muy famoso Romance dedicado a la “*Grande Duquesa de Aveyro, / cuyas soberanas partes / informa cavado el bronce / publica esculpido el jaspe...*” Alabanza que le debió solicitar la virreina para hacerlo llegar a la muy reconocida mecenas que fue doña María de Portugal o María Guadalupe de Alencastre y Cárdenas VI, Duquesa de Aveiro. Lo de Guadalupe le viene por la Virgen de Guadalupe de Cáceres, monasterio donde se encuentra sepultada.¹⁷ Sor Juana le llama: “*Claro honor de las mujeres,*

17. Doña María Guadalupe nació en Azeita, lugar cerca de Lisboa en el año de 1630. Se casó con don Manuel Ponce de León V Duque de Arcos, uno de sus hijos, don Joaquín heredará los títulos. Ella poseía ya por sí el Señorío de Aspe y el Marquesado de Elche entre otros títulos nobiliarios. Se sabe que ayudó económicamente a las Misiones de California del Padre Eusebio Kino.

/ de los hombres docto ultraje, / que probáis que no es el sexo de la inteligencia parte...” Aprovecha aquí para dejar clara la constancia por su lucha por la igualdad de género. La admiración que siente Sor Inés por la Duquesa es manifiesta en varios epítetos laudatorios: “*Clara Sibila española, / más docta, y más elegante, / que las que en diversas tierras veneraron las edades... Desde la América enciendo aromas a vuestra imagen, / y en este apartado polo, / Templo os erijo y altares...*”

De la página 135 a la 143 se suceden una Endecha, dos sonetos y dos Romances, el de la página 138 menciona a don Diego de Valverde y el siguiente es para consolar a la virreina de la ausencia momentánea del Virrey.

De la misma página 143 a la 154 viene una larga Loa que fue hecha para ser enviada al Rey Carlos II por el pequeño primogénito de los virreyes, don Joseph de la Cerda. De nuevo hablan los elementos entre sí, ahora son Eolo, dios del viento; Pan el de los montes; Flora la de las flores y Seringa la diosa de las fuentes entre otros personajes. En la página 154 viene una décima en alabanza de un sermón, y en la 155 una Glosa, para continuar con dos sentidos sonetos en los que sor Juana expresa su gran pesar por el fallecimiento de la Marquesa de Mancera¹⁸. Fue ella la que siendo Juana Inés muy joven, le llevó a Palacio y la retuvo en su compañía como “muy querida de la virreina”. Ahí pudo dedicarse de lleno a su gran pasión por las lecturas bajo la protección de la Marquesa y dar rienda suelta su inspiración poética.

18. Leonor María o Eleonora para otros, del Carretto, nacida hacia 1616, fue hija de Francesco Antonio del Carretto, Marqués de Savona, y de Grana y de doña Margareta Fugger von Nordendorf, se casó hacia 1655 con el Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, II Marqués de Mancera y Virrey de la Nueva España de 1664 a noviembre de 1673. “Laura” seudónimo con el que a ella se refería Juana Inés falleció en Tepeaca el 21 de abril de 1774 cuando su esposo no era ya Virrey y se dirigían a Veracruz para embarcarse a España.

Recordemos que es en esa época cuando ocurrió el singular episodio que describe el jesuita Diego Calleja en su aprobación para la edición de “*Obras, Fama Posthumas...*”:

“...*Volaba la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al paso crecía la edad, se aumentaba en ella la discreción por los cuidados al estudio y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espíritu en cuerpo, que la envidiase mucho; ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr... la introdujeron en el Palacio del Excelentísimo señor Marqués de Mancera, Virrey, que era entonces... con el título de muy querida de la Virreyna, la Señora... no parece que pudiera vivir un instante sin su Juana Inés, y ella no perdía por esso el tiempo a su estudio, porque antes era proseguirle [para] hablar con la señora Virreyna. Aquí referiré con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) un suceso, que, sin igual apoyo le callara... El señor Marques... me ha contado dos veces, que estando con no vulgar admiración (era de su Excelencia) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias... quiso desengañarse de una vez, y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa, o adquirida, o artificio, o natural, y juntó en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad, y Ciudad de México: el número de todos llegaría a quarenta, y en las profesiones eran varios: como Teólogos, Escriturarios, Filósofos, Matemáticos, Historiadores, Poetas, Humanistas y no pocos de los que por alusivo gracejo llamamos Tertulios, que sin haber cursado por destino las Facultades, con su mucho ingenio, y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez, (tenía entonces Juana Inés no más de diez y siete años) de la combatiente... ni aún esquivarán descortesías la científica lid por [ser mujer], que eran Españoles. Concurrieron, pues, el día señalado a certamen de tan curiosa admiración; y atestiguó el señor Marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dize: Que a la manera, de un Galeón Real (traslado las palabras de su Excelencia)*

se defendería de pocas Chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos, y réplicas que tantos, cada uno en su clase, la propusieron. ¿Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso, qué memoria sería menester para esto? El lector los discurra por sí, que yo solo puedo afirmar, que de tanto triunfo, quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la Maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica... “¹⁹ Este suceso podría situarse hacia 1665 si Juana Inés nació en 1648 y tuviera los 17 años que refiere el padre Calleja.

Doña Leonor de Carretto será una decisiva influencia en la vida de nuestra poetisa; fue ella quien como una amorosa madre estimulara y facilitara los estudios para la joven Juana Inés. En la obra que tratamos sólo vienen 4 poemas a la Marquesa de Mancera,²⁰ debieron ser muchos los que hizo y dedicó a ella y su esposo durante su gestión virreinal. Es lógico que si la promotora esencial de la edición de la Inudación Castálida fue la Marquesa de la Laguna los poemas más laudatorios y que fueran los dedicados a ella y su familia, sean los que predominen en esta obra. El efecto de la publicación será doble, difundir los poemas de Sor Juana y promover la imagen de los marqueses.

Continuando la general descripción del contenido de este libro diremos que de las páginas 157 a165 se encuentra una Loa dedicada al agustino fray Diego Velázquez de la Cadena, le siguen cinco sonetos de las 166 a 169, el último es una lamentación a la muerte de la Marquesa de Mancera como acabamos de decir. En la 169 viene un

19. *Fama, y Obras Posthumas de la Fenix de Mexico, Decima Musa, Poetisa Americana, Sor Juana Inés de la Cruz...* Madrid, Imprenta Manuel Ruiz de Murga, 1700, Aprobación del...Padre Diego Calleja.

20. Otro soneto sobre el mismo fallecimiento de doña Leonor se encuentra en la página 168. El otro se halla en la página 20 y ya fue reseñado.

Romance no tan largo dedicado al cumpleaños del Capitán Pedro Velázquez de la Cadena, hermano de fray Diego y secretario del Virrey, hombre de gran fortuna y que había sido Escribano Mayor con varias desventuras en dicho cargo. El padre Calleja da la noticia que fue él quien pagara la necesaria dote a Juana Inés para ingresar al convento por lo que la madre Juana debió estar muy agradecida.²¹

De las páginas 172 a 179 vienen 10 décimas de muy diversos temas, es interesante el de la página 177 que es una súplica a un juez intercediendo a favor de una viuda cuya casa está en peligro de perder. Vemos así que no solo son temas amorosos o filosóficos los motivos de sus poemas, usa también sus versos para pedir justicia, no para sí sino para una pobre viuda. Otro tanto ocurre con el siguiente en la página 178 en el que solicita la libertad para un prisionero inglés.

Siguen Redondillas, Endechas, Romances, Sonetos y nuevas Décimas en los que predominan las alabanzas a los marqueses de la Laguna. De la página 192 a la 196 se encuentra dos endecasílabos Romances, una copla y otro Romance nuevamente dedicados los más a ensalzar a la Marquesa de Mancera y Condesa de Paredes. En la 196 viene el célebre soneto en el que expresa el arrepentimiento y pena de confesar lo errado de un amor; el personaje en cuestión es llamado “Silvio”: *“Cuando mi error, y tu vileza veo, / contemplo, Silvio, de mi amor errado, / cuan grave es la malicia del pecado, / cuan violenta la fuerza de un deseo...”* y termina *“...porque del gran delito de quererte, / solo es bastante pena, confesarlo.”* El siguiente es sobre el mismo asunto: *“Silvio yo te aborrezco, y aún condeno / el que estés, de esta suerte en mi sentido...”* y finaliza *“...pues cuando considero lo que hice, / no solo a ti, corrida te aborrezco, / pero a mí, por el tiempo que te quise.”* Al mismo Silvio se refiere en la décima de la página 200.

21. Hay otra versión del investigador Augusto Vallejo sobre este tema, en la cual se dice que quien verdaderamente pagó la misma fue Juan Caballero.

En las páginas 197 y 198 hay dos sonetos en los que juega con casi las mismas palabras en un diálogo entre los dos personajes del tema: Celio y Clori. Ya en la página 200 empieza un Romance laudatorio a la Condesa de Paredes en el cual utiliza diversos elementos para describirla; es curioso el uso de frutas como los dátiles y plátanos.

En la página 203 viene un Romance a la “*Hermosa, Divina Elvira*”, la Condesa de Galve,²² esposa del muy joven Virrey de la Nueva España Gaspar de Silva y Sandoval. En la misma página un soneto a la aclamación de Rey en Madrid.

Sigue un Romance a la Encarnación, tres villancicos y otros dos Romances y un soneto de temas religiosos. En la páginas 210 y 211 están tres sonetos dedicados al fallecimiento del Virrey Duque de Veragua, don Pedro Nuño Colón de Portugal, casado con María Luisa Castro Girón y Portugal,²³ muy pocos días vivió en México ya que tomó posesión el 20 de noviembre de 1673 y falleció veintitrés días más tarde, el 13 de diciembre. En la página 212 hay un Romance al nacimiento de Cristo.

Lo que resta del libro son cinco Villancicos impresos, no vienen en orden cronológico a su impresión, tres son dedicados a la Asunción de

22. Elvira María de Toledo, fue hija de don Fadrique de Toledo o Álvarez de Toledo y Osorio, séptimo Marqués de Villafranca del Bierzo y de María Manuela de Córdoba o Fernández de Córdoba y Cardona, hija a su vez de Antonio de Córdoba, séptimo duque de Sessa. Se casó hacia 1685 con Gaspar Melchor Baltasar de Silva Sandoval y Mendoza, señor de Sazedón y octavo Conde de Galve, Virrey de la Nueva España de 1688 a 1696. Durante su gobierno ocurrió en el año de 1692 el motín de palacio en el que el pueblo sublevado por la escasez de alimentos asaltó e incendió Palacio Virreinal en ese acto vandálico se quemaron importantes documentos para la historia de México.

23. El Virrey, era descendiente de Cristóbal Colón. Se le ofreció el cargo de Virrey al ser rechazado por don Fadrique Álvarez de Toledo, Marqués de Villafranca del Bierzo padre de doña Elvira de Toledo quien a los pocos años será virreina de la Nueva España por su matrimonio con el Conde de Galve.

la virgen María, otro a san Pedro Mártir y otro a san Pedro Nolasco; el primero que va de la página 225 a la 230 es como acabamos de mencionar dedicado a San Pedro e impreso en el año de 1683; el segundo de la página 231 a la 239 e impreso en 1685 lo dedicó a la Asunción de la virgen; el tercero de la página 240 a la 249, es del mismo asunto y se imprimió en 1679; el cuarto ocupa de la página 249 a la 259 y se dedicó al fundador de la Orden de la Merced, San Pedro Nolasco, fue impreso en 1677 y el último de la página 259 a 266 impreso en 1687 está igualmente dedicado a la Asunción de María.

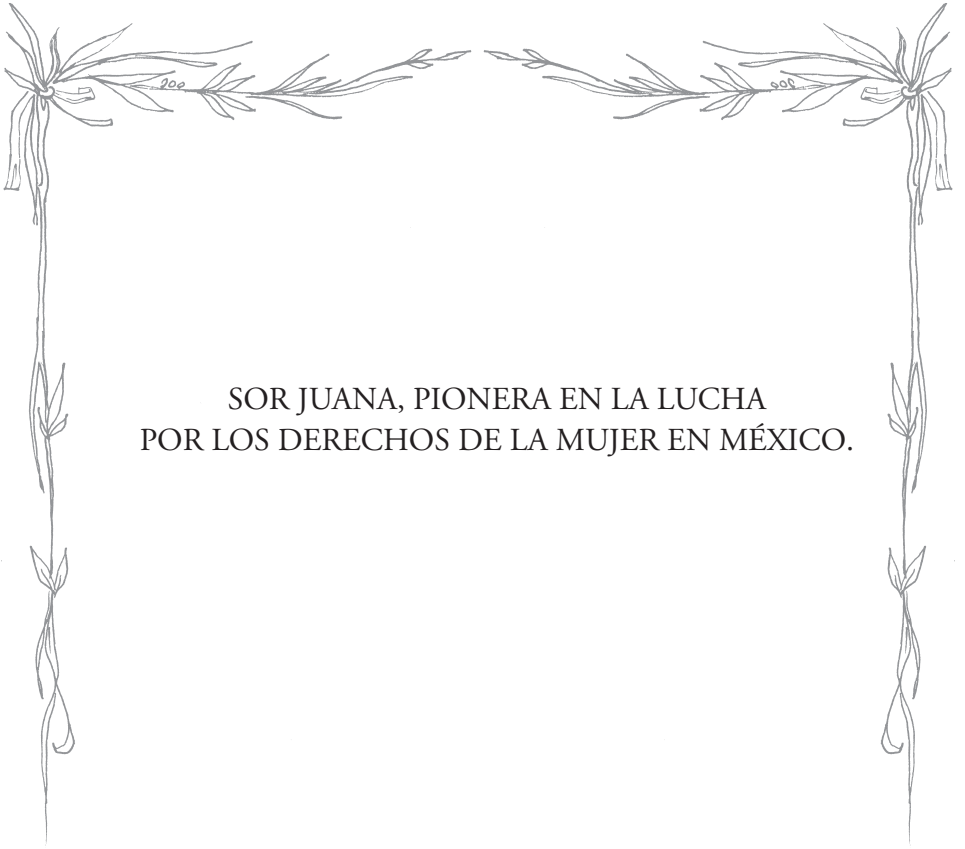
Es de sobra conocido el famoso poema “*Neptuno Alegórico*”, y del cual hay abundantes estudios, que en honor de la entrada del Virrey Marqués de la Laguna le dedicó la Iglesia Metropolitana. Adornaba un magnífico arco una serie de pinturas y poemas, estos realizados por encargo del cabildo catedralicio a sor Juana, ocupa de las páginas 267 a la 328. Viene al principio la introducción y dedicatoria que la Iglesia Metropolitana de México hizo al Virrey, seguida de una larga explicación de la alegoría que hizo Sor Juana Inés sobre el tema y luego la Inscripción del Arco. A continuación viene la descripción de cada uno de los ocho lienzos de que constó el arco con su respectivo poema alusivo al asunto para describir las cuatro basas y dos intercolumnios con sus poemas. Termina el Neptuno y libro con la “*Explicación de el Arco*” que hizo Sor Juana y que comprende de las páginas 321 a 328. En el último verso invita a entrar al Virrey “...*que como es tan formal vuestra grandeza, / Inmateriales templos os dedica.*”

Tesonera, nacionalista, ejemplo a seguir en la superación de la mujer, de un derecho digno e igualitario, con una gran pasión por el saber, pero no un saber simplemente acumulativo y frío, sino como un instrumento para conocer a la sociedad, comprenderla, entenderla, interpretarla. Sor Juana aprovechó su pluma y su palabra para pugnar por el derecho de la mujer a la igualdad de género. La admiración que despertó en ambos mundos pudo hacer que su voz vibrante

plasmada en sus escritos dejara muy en claro la necesidad de otorgarle a la mujer el derecho a acceder a la educación en todos los ámbitos, a lograr la libertad de expresarse libremente y en fin de ser tenida por igual al hombre. Es sin duda para nuestro México la pionera e incansable luchadora por la igualdad de la mujer y esta publicación un homenaje a su gran esfuerzo

Armando M Escobar Olmedo²⁴
Coordinador General de la Obra.

24. Presidente de la Academia Michocana de Historia, Capítulo Morelia, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y Coordinador General de esta Edición.



SOR JUANA, PIONERA EN LA LUCHA
POR LOS DERECHOS DE LA MUJER EN MÉXICO.



LA personalidad de sor Juana Inés de la Cruz ha sido descrita y comentada desde hace mucho tiempo por las más destacadas personalidades, cada una hace su aporte al conocimiento de la extraordinaria literata y sapientísima mujer.

Cada quien da sus muy respetables puntos de vista e interpretaciones de la más variada índole sobre la destacada humanista. Los más se han centrado en examinar, exponer y dar su interpretación al contenido de sus poemas, de sus obras de teatro y en especial de sus famosas cartas. Y se seguirá haciendo. La intensa obra de tan preclara mujer dará para cientos de textos más.

En este libro estudio que complementa la coedición facsimilar del primer volumen impreso en 1689 con las obras de Sor Juana bajo el título de *Inundación Castálida* participan muy destacadas plumas de la investigación sorjuanina.

Se inicia con el valioso Proemio de la Diputada Josefina Vázquez Mota que nos comenta sobre la revolucionaria actitud de Sor Juana y “sobre los valores del Universo...para abrir sus ideas y sensaciones, para mejor construir en versos su visión...” Con una especial significación viene el espléndido texto de la afamada escritora doña Margo Glantz intitulado “*El jeroglífico del sentimiento: la poesía amorosa de*

Sor Juana” en el que la autora, haciendo gala de su gran percepción nos habla del lenguaje metafórico y emblemático utilizado por Sor Juana, particularmente de la reiterada correspondencia de varios órganos del cuerpo humano asociados a los sentimientos y especialmente el corazón,¹ y al hablar de la retórica se pregunta “¿Cómo trascender los límites del lenguaje para expresar lo inexpresable?” En su preciado estudio intenta la respuesta. Por su parte el Dr. Salvador Jara Guerrero, destacado filósofo, en su excepcional participación reflexiona sobre “Los tiempos de Sor Juana” para hábilmente situarla en su entorno “...Si intentamos abordar a Sor Juana desde esta perspectiva, repensarla para dar testimonio de la diferencia, pensaremos lo impensado para pensar de manera distinta o, como afirmaba Heidegger, volveremos sobre lo ya pensado para estar al servicio de lo que aún está por pensarse...”

Y la Dra. Rosa María de la Torre, estudiosa constitucionalista toca el tema de la igualdad de género al recordar la célebre frase de Sor Juana en su “Respuesta a sor Filotea de la Cruz” que hace un incisivo reclamo al preguntar con ironía, “pero ¿Qué podemos saber las mujeres, sino filosofías de cocina?” Otro tanto hace la destacada historiadora Mtra. Margarita Ávila en su estudio “Sor Juana Inés de la Cruz y su defensa del derecho de la mujer a la educación” en el que además hace una interesante semblanza de la vida de Juana Inés.

Es nuestra intención en esta incursión resaltar la importante faceta de Sor Juana como pionera y tenaz luchadora por los derechos de la mujer, diremos en México, pero bien se podrá extender a toda América Latina.

1. Doña Margo cita al gran Octavio Paz y dice que sor Juana “construye objetos verbales que son emblemas o monumentos que ilustran una visión del amor transmitida por la tradición poética. Esos objetos verbales son únicos...por ser combinaciones inusitadas de los elementos que componen el arquetipo poético del sentimiento amoroso.”

Al leer parte de su obra nos queda claro que en su diverso quehacer y escribir se trasluce un sentido reclamo ante el injusto trato que se le da a las mujeres de su tiempo, pero este reclamo es valedero para toda aquella mujer que no había o ha alcanzado aún la equidad de género, el derecho a la educación, la libertad de expresión, igualdad de oportunidades, en fin qué decir, de los derechos humanos.

Desde su corta edad es admirada por el inmenso de deseo de saber:

“...digo que no había cumplido los tres años² de mi edad cuando enviando mi madre³ a una hermana mía, mayor que yo a que se enseñase a leer, en unas de las que llaman Amigas,⁴ me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura, y viendo que le daban lección, me encendí yo en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble. Proseguí yo en ir y ella en enseñarme, ya no de burlas porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya lo sabía cuando lo supo mi madre...”⁵

2. Sobre la fecha de nacimiento de sor Juana hay varias hipótesis. Según un registro de bautismo detectado en la iglesia parroquial de San Lorenzo Chimalhuacán, nació el 2 de diciembre de 1648. Según su biógrafo, el padre Diego Calleja nació el 12 de noviembre de 1651 en San Miguel Nepantla y hay varias más.

3. Es de sobra conocido que la madre de Juana Inés fue Isabel Ramírez de Santillana, nacida en Yecapixtla, actual Estado de México y cerca de Nepantla. De sus amores con el capitán guipuzcoano Pedro de Asbaje o Azuaje y Vargas Machuca, hombre ya casado, nacieron tres hijas: Josefa, la mayor; María, la segunda e Inés la tercera. Hay otras versiones de que el padre de Juana Inés fue Cristóbal de Vargas, al parecer padre de Josefa y en fin abundan la hipótesis en torno a Juana Inés, su padre, su madre y hermanas. Tuvo también otros tres medios hermanos que nacieron de la unión de su madre con el también capitán Diego Ruiz de Lozano.

4. Maestras de primeras letras.

5. Todas estas citas están tomadas, salvo que se indique lo contrario de la famosa “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz” de la que hay gran cantidad de ediciones, una de ellas es *Sor Juana Inés de la Cruz, Obras Completas*, prólogo de Francisco Monterde, México, Editorial Porrúa, Sepan Cuantos, 1972, pp. 830-831.

del anterior pasaje vemos claramente el enorme deseo que desde muy niña tuvo Juana Inés por aprender, deseo que con el tiempo irá haciéndose más y más grande, hasta convertirse en su gran pasión. Era tal su avidez que no quería que nada le impidiera aprender, por eso dice: “... *acuérdome en aquellos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos⁶ y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer...*” la niña Inés ha oído decir por ahí que si comía queso, su golosina predilecta, podría quedar impedida a aprender y podía en ella más su aspiración por saber, que el disfrute de su manjar favorito.

Juana Inés fue creciendo en cuerpo, en inteligencia y en interés por cultivarse. A los seis o siete años “...*sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que dependen las mujeres...*” A esas prácticas se limitaba al común de las mujeres su ingenio y conocimiento y es muy sabido que gran cantidad de ellas, a pesar de haber tenido las posibilidades de adquirir una educación mayor “no sabían ni leer, ni firmar”, ¿Qué se podría esperar de la inmensa mayoría en las áreas rurales?

El estudio quedaba vedado para quienes podrían hacerlo pues su capacidad estaba constreñida a labores domésticas, costuras y cocinas y a cuidar a los hijos.

Prosigue Juana Inés diciendo “...*oí decir que había Universidad y escuelas en que se estudiaban las ciencias en México; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos, sobre que, mudándome de traje, me enviase a México en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien...*” ¿Por qué desea mudarse el traje Juana Inés?, es clara la respuesta, la educación elemental estaba a disposición de quien pudiera y quisiera hacerlo, pero la demás se limitaba a sólo los varones, es el de ella

6. Rudos: que le dificultaría aprender o explicar lo que estudiaba.

un claro reclamo a la falta de equidad en el género y a la falta de libertad para estudiar, este reclamo lo irá reforzando y repitiendo reiteradamente en sus escritos. Pero viene la disculpa a la postura materna, no la dejó mudarse de traje e irse a estudiar “...e hizo muy bien...”, no hay para su madre reproche, sino una resignada aceptación para ese momento.

Hay muchas versiones sobre el llamado feminismo de sor Juana ya que mientras que para unos es solamente un problema personal que no trasciende, para otros no. El muy destacado filólogo y gran estudioso de Sor Juana, el maestro Antonio Alatorre dice: “*Bien visto, debemos alegrarnos de que haya existido el P. Núñez. Gracias a él tenemos la extraordinaria carta de Sor Juana, que hace de ella, mejor aún que su conocida Respuesta a Sor Filotea, la pionera indiscutible (por lo menos en el mundo hispanohablante) del movimiento moderno de liberación femenina.*”⁷

Juana Inés al saber que no habría escuela para ella no perdió el tiempo, y pudo continuar con avidez sus lecturas refugiándose en la biblioteca de su abuelo don Pedro Ramírez y en la casa que tenía en unas labores cercanas a Panoayan. En 1656 falleció don Pedro y al poco tiempo Juana Inés logró el consentimiento materno de marchar a México con su tía María Ramírez, esposa de Juan de Mata donde pudo continuar sus lecturas y aprendizaje autodidacta. A los ocho años compuso una Loa al Santísimo Sacramento para ganar el preciado premio: ¡un libro! “riqueza de que tuvo siempre sedienta codicia” comenta el padre Diego Calleja en la aprobación que dio para la edición de la “*Fama y Obras Postumas...*”

El bachiller Martín de Olivas la interesó en aprender latín y en solo veinte lecciones le supo y, ya sabido, continuó perfeccionado su conocimiento que le sirvió para leer las grandes obras de su tiempo en el idioma culto de la época.

7. Antonio Alatorre, “Sor Juana y los hombres”. *Estudios*, núm. 7. México. ITAM; México, págs. 7-27.

Con la llegada del Virrey Mancera y su esposa viene un intenso periodo para la joven Juana Inés, al ingresar a la Corte como dama de compañía de doña Leonor Carreto con la cual congenió bastante y le ayudó en sus deseos de aprender cada vez más, las más diversas materias. Ahora tendría a su disposición la biblioteca virreinal. Más no se piense que el auto aprendizaje cambió mucho. Ella misma reconocerá tiempo después que nunca tuvo más maestro que un mudo libro y más compañero que un tintero.

La fama, sapiencia y belleza de la joven Juana Inés corría por la ciudad, el virrey Mancera lo sabía bien de ello pero deseaba conocer si en realidad lo de Juana Inés era “...*sabiduría tan admirable, o infusa o adquirida o artificio o no natural...*” y ordenó reunir a cuarenta sabios de las más diversas ciencias y disciplinas con el objeto de examinarla, tendría entonces unos diecisiete años. El virrey quedó pasmado con la sabiduría de la joven que fácilmente contestó las preguntas y las replicó con tan grande éxito “...*Que a la manera que un Galeón real, se defendiera de una pocas chalupas...*”

Juana Inés seguía aumentando su apostura y sabiduría y por supuesto que no faltaron los arrojados galanes que la asediaban, mas ella si bien quedaría impactada y desengañada por algunos, prefirió refugiarse en quienes nunca fallarían, sus amados libros y se concentró aún más en sus estudios. Fue una época de gran producción literaria que desafortunadamente se ha perdido. Llegaban las peticiones de matrimonio y la decisión de Juana Inés de tener que tomar estado o entrar en algún convento, esto último no era del total agrado de la joven quien sabía que en dicha comunidad no podría del todo concentrarse a sus libros. Al fin persuadida por su confesor el jesuita Antonio Núñez “...*le quitó el miedo...y depuesta la repugnancia...resolvió Juana Inés con denuedo piadoso, dejar su mundo, su inclinación a la sabiduría humana y en cada libro que abandonaba, degollarle a Dios un Isaac...*”

Son de sobra conocidas sus peripecias en su estancia conventual, que sin embargo es la época más productiva, por los escritos que de ella se conocen, sus célebres sonetos, redondillas,⁸ romances, ovillejos, décimas, endechas, villancicos etc., en cuanto a la poesía, especialmente su tan comentado “Sueño”⁹; las Obras teatrales¹⁰, sus autos sacramentales,¹¹. Otras obras fueron el Neptuno Alegórico; su escrito publicado bajo el nombre de “Carta Atenagórica” donde contradice la postura del reconocido jesuita Antonio Vieyra sobre las cual sería la mayor fineza de Cristo; y la también célebre “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”, como refutación a la llamada de atención que se le hizo para que se dedicase más al estudio de las cosas religiosas y menos al de las mundanas pues le recordaban que “*Ciencia que no es del Crucificado, es necesidad y sólo vanidad*” Su contestación es clara y contundente y reclama que al escribir en lo que se publicó sin su conocimiento y se llamó Carta Atenagórica y se realizó por mandato “... ¿Fue aquella más que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿Por qué me lo han de prohibir otros?...”

Por lo anterior, qué mejor homenaje a nuestra palabra escrita española que la de la excelsa mujer, que fue y es un importante antecedente de varios de nuestros principios constitucionales como lo son la igualdad de género; la libertad de expresión y el derecho a la educación por igual. Con esta coedición acercamos a nuestros pueblos hispano-americanos y en especial a México y a España en una fraterna unión a través del idioma bicentenario, el español.

8. La más célebre redondilla es la satírica poesía de “Hombres necios que acusais”

9. Largo poema en 975 versos en el que se reconoce la gran pasión de Sor Juana por la Ciencia.

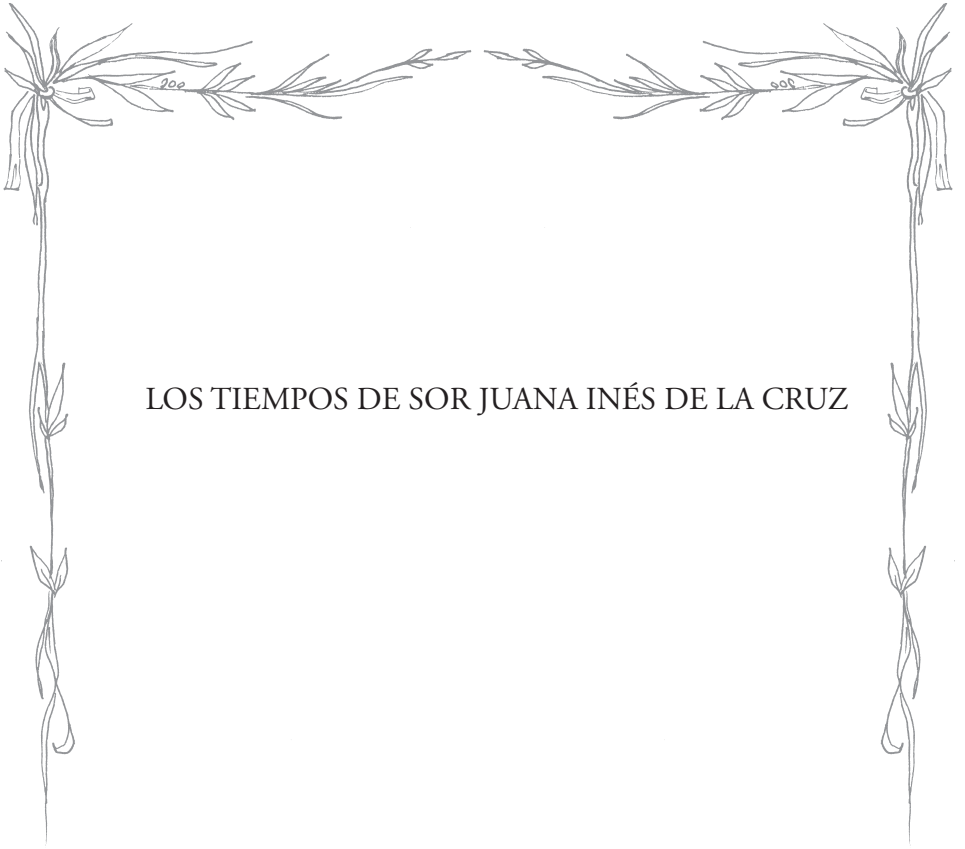
10. Escribió entre otras: Amor es más laberinto y Los Empeños de una Casa.

11. El Mártir del Sacramento, El Cetro de José, El Divino Narciso, etc.

La palabra de Sor Juana y su postura, significan una decidida defensa de sus derechos y los de la mujer a la educación y a la libertad de expresión. Su respuesta es contundente y forma ya parte de la historia de la defensa de la mujer y especialmente en la lucha por lograr la equidad de género.

Laura Margarita Suárez González¹²

12. Ha sido Presidenta en dos ocasiones en el Desarrollo Integral para la Familia de Morelia, Michoacán (DIF Morelia) 1995-1996 y 2006-2008, dentro de su trayectoria política se destaca como activa integrante del Comité Directivo Estatal del PAN (Partido Acción Nacional). Actualmente, es Diputada Federal por mayoría relativa del Estado de Michoacán por el distrito 10 cabecera en Morelia. Forma parte como integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a Grupos Vulnerables, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social y de la Comisión Especial para la Niñez. Es Secretaria de la Comisión Ordinaria de Cultura y Presidenta del Consejo Editorial.



LOS TIEMPOS DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



ES común que en la narrativa histórica se privilegie una visión de los logros de la razón y del conocimiento científico y se deje de lado todo aquello que parece no haber contribuido a nuestra noción de progreso. Es decir, se realiza una cuidadosa operación de filtrado que determina cuáles y quienes fueron los eventos y personas esenciales en la construcción de la sociedad y cultura actuales. Se construye así, como dijera Heidegger, una historia metafísica con la que se ha pretendido unificar a un mundo diverso. Se ha pretendido estudiar la historia sólo como objeto de la Historia (Heidegger, 1988:95) en la que la misma definición de progreso conlleva el peso de la metafísica consigo.

Sin embargo, frente a esa pretensión de una sustentación de la filosofía y de la historia como pensamientos fundados y fuertes, ha surgido el reconocimiento de la existencia y el papel de otro tipo de pensar, de un pensamiento basado en una ontología regida por categorías débiles, es decir, no fundados sólo en la razón sino que conllevan además una visión más integral que asume al ser humano como algo más que una máquina racional, como un ser con sentimientos y creencias, se les denomina categorías débiles porque están desprovistas de razones para reclamar superioridad desde la perspectiva metafísica

(Vattimo,1986:40), como oposición al pensamiento fuerte fundado en la razón, que se asume como universal.

Desde una visión que se ha dado en llamar pensamiento de la diferencia se trata de recuperar y dar valor a las acciones, pensamientos y liderazgos que no encajan en la perspectiva del progreso y la cultura tecno-científica y que, por tanto, parecerían carecer de importancia porque no son o no han sido esenciales para el desarrollo. Se asume que no existen los hechos esenciales sino que todos los sucesos son acontecimientos, eventos que han sido importantes y que, especialmente, se debe revalorar el papel del pensamiento débil como complemento necesario del pensamiento fuerte.

El pensamiento de la diferencia o la Diferencia es definida por Lyotard como un caso de conflicto en el que al querer aplicar la misma regla de juicio, se infiere una sinrazón (Lyotard, 1991:9). Es la pretensión de establecer categorías basadas en un modelo que no corresponde con los demás, y entonces hace parecer como anormales a las piezas que no encajan.

Es por ello que el estudiar, analizar o construir la historia de la Nueva España como parte de una Historia ya construida a partir del desarrollo cultural de occidente nos coloca con frecuencia en una sinrazón. Es como luchar para que encaje una pieza poligonal en un rompecabezas de piezas triangulares. Y en esta tarea Sor Juana Inés de la Cruz aparece como parte de ese pensamiento débil que se resiste a ser llevado por la sola razón y navega entre varias aguas cuyas corrientes parecen hacerla zozobrar. Si intentamos abordar a Sor Juana desde esta perspectiva, re pensarla para dar testimonio de la diferencia, pensaremos lo impensado para pensar de manera distinta o, como afirmaba Heidegger, volveremos sobre lo ya pensado para estar al servicio de lo que aún está por pensarse (Heidegger, 1988:41 y 97).

Para ilustrar mejor los efectos del pensamiento hegemónico y sus limitaciones solicitemos el nombre de un hombre o mujer cuya obra

haya sido igual o mejor que la realizada por cualquier hombre o mujer registrados en la historia, pero que nunca haya sido registrada. El cuestionamiento que surge inmediatamente es cómo saber que existió y quizá optemos por abandonar el asunto, pero un segundo cuestionamiento pudiera ser cómo saber que no existió, puesto que el hecho de no poder dar fe de ninguno no implica que no haya existido. Y si optamos por aventurar una o varias respuestas positivas o al menos probables a su existencia, nos colocamos justamente en un re-pensar cuya pretensión es rescatar a un querellante que se ha visto despojado de sus medios para argumentar y se ha convertido en víctima, se trata de instituir nuevas significaciones y nuevos referentes para que esa pretendida sinrazón pueda expresarse. Este es en efecto el objetivo del pensamiento de la diferencia, el rescate de lo olvidado por la hegemonía.

Dar su lugar a la diferencia implica no colocar a la causalidad por encima de las condiciones en que los acontecimientos ocurren: no preguntarse el por qué sino el cómo. Se trata de aceptar la existencia de un mundo mucho más complejo de lo que las visiones tradicionales nos han mostrado, de no simplificarlo.

Reconocer la diferencia implica la aceptación de que existen visiones del mundo diferentes en el más amplio sentido, y por tanto que existen formas de razonamiento distinto, es asumir que las diferencias son testimonios de lo diverso. Sor Juana forma parte de ese pensamiento que sale de la hegemonía y que por diversas razones no ingresa al mundo de la razón y la ciencia sino que mantiene una tensión, una diferencia con el espíritu y la religión. Sin duda que la máxima manifestación de esa tensión fue su renuncia a las letras y el saber por la religión cuyas razones no se nos develarán, sin embargo siempre podremos construir interpretaciones plausibles que nos permitan entender la complejidad de su decisión.

Entre los factores que nos pueden ayudar e comprender a Sor Juana está el del contexto de la época, por ello, la intención de este trabajo

es describir los tiempos de Sor Juana Inés de la Cruz, su ambiente, las formas de ver el mundo de cuatro sociedades en transición durante el siglo XVII: Inglaterra, España, Nueva Inglaterra y Nueva España. Explorar la evolución de un pensamiento que ingresa por diversos caminos a la modernidad, así como la manera en que las ideas de la naciente filosofía experimental y las nuevas visiones del mundo toman forma en diferentes contextos y tradiciones culturales.

INGLATERRA, ESPAÑA Y EL SABER EN EL NUEVO MUNDO

Mientras que el pensamiento de Inglaterra y sus colonias fue guiado por el puritanismo pragmático, separando el mundo de la naturaleza de los asuntos humanos, en España y sus territorios la forma de vida católica y el problemático contacto con la cultura indígena dieron lugar a una cultura barroca en la que fue imposible separar de manera tajante el mundo natural de la cultura, la realidad de la naturaleza y el sujeto se mantuvieron como un todo complejo. Aunque en ambos mundos el interés por las novedades y el conocimiento, impulsado por la revolución científica, contribuyó a la objetivación de la naturaleza.

El espíritu científico, la curiosidad desbordada y la actitud de búsqueda fuera de lo aceptado por la autoridad apareció en ilustres novohispanos como Don Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz (Mayer, 2000). Se ha dicho incluso que hay en Sor Juana y en Sigüenza clara influencia cartesiana (Gómez, 1950:107-131). Sin duda que estos personajes representan dos de las figuras intelectuales más interesantes de la época, cuyo estudio bien puede arrojar luz acerca del pensamiento español y novohispano en el camino hacia la modernidad. Pero poco se ha dicho del otro camino, del camino independiente que a fin de cuentas tomaron las culturas barroca española y novohispana, pueblos que mantuvieron un sentido más humanista e integral, más cercanos al arte y con una visión distinta de

los racionalistas y del movimiento que privilegió a la ciencia al grado de ignorar cualquier otro tipo de saber y que hoy conocemos como cientificismo.

El tejido cultural y social del siglo XVII era tan diverso y complejo como problemático e interesante, por ello, las tensiones políticas, religiosas y académicas cubrían un amplio y rico espectro: las disputas en filosofía natural iban del vacuismo al plenismo y del empirismo al racionalismo; en religión, del libre albedrío a la predestinación, del catolicismo al protestantismo y del puritanismo al anglicanismo; y en la política, de la monarquía a la república, entre otros puntos de conflicto como el derecho y las libertades de los súbditos, la tierra y el comercio o la autoridad y la propiedad privada.

Las guerras que sacudieron a Europa a principios del siglo XVII tuvieron razones muy diversas, desde las políticas y religiosas hasta las mercantiles. Los dos grandes bandos eran el Imperio Católico Romano y una amplia red de grupos y países protestantes con apoyo de los poderes anticatólicos de Suecia y Holanda.

Las consecuencias de la diversidad en los credos religiosos y en los modelos de organización política, social y religiosa en Europa, dieron también lugar a una gama de opiniones acerca del mundo natural, entre las que destacaban el deísmo, la revitalización de la teoría de los átomos de Epicuro y la creencia panteísta de un universo donde no hay distinción entre la creación y el Creador, donde la divinidad no es algo trascendental sino inmanente (Jacob y Jacob, 1980:255).

Desde finales del siglo XV Inglaterra había iniciado una importante expansión de la navegación y la minería, a la vez que había logrado considerables avances en la alfabetización, reforzada posteriormente gracias a la práctica protestante de leer individualmente la Biblia, ya traducida con ese fin al lenguaje vulgar. La coexistencia de los nuevos lectores y la imprenta con la información novedosa acerca de animales y plantas foráneas y de la vida en otras latitudes, estimuló

rápidamente las publicaciones y la difusión de muy diversos trabajos, motivando también el registro de las novedades.

Aunque Londres había tenido su apogeo comercial y cultural durante la segunda mitad del siglo XVI, el nuevo siglo trajo consigo la radicalización de las diferencias políticas y religiosas y, con éstas, la violencia. Londres fue testigo de las disputas más radicales y de la intolerancia política y religiosa, de los azotes de la peste en varias ocasiones, de la guerra civil y un gran incendio en el que cuatro quintas partes de Londres desaparecieron.

Para España el siglo XVII fue un período de grave crisis política, militar, económica y social que terminó por convertir al Imperio Español en una potencia de segundo rango dentro de Europa. Desde inicios del siglo, con la expulsión de los moriscos, la guerra, el hambre y la peste, España enfrentó una recesión y perdió gran parte del control económico y comercial de su Imperio. Durante la guerra de los Treinta Años sufrió graves derrotas militares y perdió buena parte de sus posesiones en Europa, se agotaron las arcas del Estado, y las hambrunas y la escasez de recursos esenciales acabaron por llevar a la Monarquía Hispánica a la crisis, disminuyendo su contacto con las Indias Occidentales, sobre las que cada vez era menor su autoridad e influencia.

Y a pesar de todo, en Madrid se produjo un gran auge cultural, alcanzando cotas de un esplendor hasta entonces casi desconocido, la ciudad había seguido creciendo hasta alcanzar en el primer tercio del siglo XVII una población cercana a los 130.000 habitantes. Los grandes proyectos urbanos de la primera mitad del siglo XVII son el reflejo de la progresiva intensidad que iban tomando las manifestaciones sociales y culturales del barroco. Es lo que se ha dado en llamar el Siglo de Oro, con figuras como Lope de Vega, Cervantes, Quevedo, Góngora y Calderón de la Barca.

Hacia finales del siglo XVII, los territorios americanos fueron un foco de rivalidad para las potencias europeas, los barcos mercantes

que viajaban desde las colonias hasta España eran el blanco de piratas ingleses, holandeses y franceses que asaltaban las flotas. La isla de Jamaica se convertiría en un centro de piratas y contrabandistas, bajo el dominio inglés.

En Nueva España había una economía emergente de exportación de la plata y otros productos que atraían oleadas de inmigrantes españoles, con la ventaja de que eran ellos quienes venían a ocupar los lugares privilegiados de la sociedad novohispana.

México era una próspera ciudad lacustre, en sus calles se observaban elegantes carretas jaladas por caballos y hermosas mujeres luciendo los vestidos de moda. Entre los habitantes, que casi llegaban 100,000, había indígenas y españoles, sobre todo, pero también abundaban negros y mulatos. La sociedad novohispana era dada a las diversiones públicas, celebraciones y días festivos civiles y religiosos, los espectáculos teatrales, las corridas de toros y los gallos otorgaban a la vida cotidiana un colorido especial.

Fue también una época de grandes construcciones, del surgimiento de la hacienda y la fundación de nuevas ciudades. Había una fuerte tradición feudal y una corte virreinal que rivalizaba con la de Madrid. Mientras España desfallecía, Nueva España gozaba de relativa estabilidad (Mayer, 1998:54-55).

Los religiosos novohispanos gozaban de grandes libertades desconocidas en Europa y no era raro que sus diferencias de opinión les llevaran con facilidad a la violencia en sitios públicos, que ejercían usando todo tipo de insultos, golpes, cuchillos o navajas (Benítez, 1984:12). La joven ciudad de México se observaba orgullosa con sus conventos, iglesias, monasterios, hospitales y colegios, todos en manos de sacerdotes. Una ciudad diversa, con una variedad de mestizajes, cada uno, sin embargo con un lugar aparte. Indios y castas en barrios, los negros fuera de la traza urbana y permanentemente expulsados hacia las costas (Benítez, 1984:39).

Al norte, la situación era muy distinta. En Nueva Inglaterra, Boston se fundó apenas en 1630 y muy pronto contó con alrededor de 7,000 habitantes, familias formadas por inmigrantes en busca de un nuevo paraíso, cansados de lo que consideraban la pecadora sociedad inglesa de su tiempo, y rápidamente se convirtió en una ciudad importante, gracias a su posición geográfica privilegiada y al gran calado de su costa pronto fue el puerto más importante de la Bahía de Massachusetts y Salem. Hasta 1760 Boston fue la ciudad más grande, próspera y poderosa de Nueva Inglaterra.

Apenas entre 1619 y 1620 se había formado la primera colonia de disidentes ingleses, con la idea utópica de erigir una ciudad para glorificar el nombre de Dios, un nuevo paraíso en la tierra. Entre 1630 y 1642 emigraron alrededor más de 20,000 personas a Nueva Inglaterra, y todos, exceptuando los sirvientes escriturados, serían propietarios de sus tierras y se considerarían iguales ante la ley (Mayer, 1998:55).

Mientras los novohispanos eran dependientes de un estado autoritario y vertical, los novoiñgleses, aunque dependían en lo legal y lo comercial de la Corona, tenían bastante libertad para elegir sus representantes en asambleas.

La vida en Boston era comunitaria y extremadamente religiosa. La religión parecía gobernar sobre todo, como en la Nueva España y, sin embargo, de una manera muy diferente. Los bostonianos eran firmes creyentes de la predestinación calvinista, que afirmaba que Dios había decretado de antemano la suerte de cada quien. Había personas buenas y malas desde su nacimiento y les correspondía el cielo o el infierno, nada se podía hacer contra ese destino, no podían convertirse en mejores personas ni ante Dios ni ante los hombres, lo único que restaba era refugiarse y disfrutar, en lo posible, el trabajo, como seguidores de la palabra de Dios. Los elegidos podrían conocer su afortunado destino porque siendo intrínsecamente buenos, disfrutarían de su trabajo, así se

tratase de uno miserable, les iría bien, notarían mejoría en sus vidas, la gozarían y serían útiles y felices. De lo contrario, siendo desafortunados e infelices, podría ser el indicio de un irremediable destino desventurado. En el Boston del siglo XVII las normas eran excesivamente rígidas y se esperaba que cada cual siguiera las leyes sin contemplación, los castigos eran públicos y despiadados como una manera de desalentar otros crímenes. El Dios puritano era severo e implacable.

Nueva España y Nueva Inglaterra eran dos colonias muy alejadas culturalmente pero con sueños comunes. En ambas colonias existía la ilusión de sus habitantes de crear un mejor mundo y una sociedad mejor. Pero los imperios, España e Inglaterra, eran dos potencias con su propia visión del destino político de sus colonias, con dos visiones culturales de la historia y del actuar de Dios entre los hombres. Y sin embargo, ambas pretendían imponerse a los habitantes de sus colonias, una a través de los frailes de la España católica absolutista, y la otra, a través de los pastores protestantes de la Inglaterra predestinada, puritana y parlamentaria.

Contrasta la diversidad cultural, natural y social de la Nueva España con la uniformidad y la utopía predestinada de Nueva Inglaterra. Para los puritanos, el mundo era uno y era cognoscible, en cambio, el pensamiento barroco rebasaba la imaginación y la creatividad literaria.

LA CULTURA BARROCA

Desde finales del Siglo XV se creó en Castilla un tribunal mixto, eclesiástico-civil con el objetivo de inquirir y castigar la herejía de los judaizantes y así mantener la unidad política y religiosa, poco a poco, esta Inquisición se fue extendiendo hasta convertirse en vigilante de prácticamente toda actividad, incluyendo la censura editorial y la defensa a ultranza de valores absolutos. A partir del Siglo XVII, a causa de su vinculación con el estado, se extendió a filósofos, librepensadores y revolucionarios liberales.

Esa imposición totalitaria del catolicismo español a todos los ámbitos de la cultura hundió sus raíces más profundas en el siglo XVII en el que se produce la reacción de la Contrarreforma católica liderada por la monarquía española y por los jesuitas contra el concepto de “libre examen” que preconizaba el luteranismo.

Mientras en los países protestantes crecía el interés por el trabajo académico y en las universidades se incrementaban los puestos para la filosofía natural (Boas-Hall, 1994:346), en España y las colonias se fortalecía la tradición generalizada de revestir las exposiciones, tanto orales como escritas, de un formato escolástico (Torchia, 2005:110-146). Los materiales escritos no eran propiamente de investigación sino más bien resúmenes o compendios para cursos universitarios y el conocimiento era especulativo y no práctico, se canalizaba hacia la contemplación y no hacia la acción.

La universidad novohispana estaba abierta sólo a los pobladores de origen español y su objetivo era el cultivo de la sabiduría. Más que la reflexión colectiva se promovía el estudio en solitario. Sin embargo, estos centros se caracterizaban por su desorganización, ausentismo de profesores y rigidez normativa (González, 2005:261-305). En Nueva España se enseñaba el castellano primordialmente para evangelizar, y los misioneros aprendían las lenguas indígenas con el objeto de conocer las costumbres y facilitar su trabajo de catequización. Muchos de los primeros misioneros tenían la firme convicción de que con su trabajo estaban ayudando a los nativos, pero desde finales del siglo XVI las órdenes religiosas de España, representantes del conocimiento, creyeron haber dado ya bastante de lo bueno a las Indias y adoptaron la táctica de enviar a ellas, en frase de ellos, lo peor (Campos, J. 2005:39).

Sin embargo, a pesar del control, la censura y la tutela absolutas de la Iglesia católica sobre la cultura y la educación, en Nueva España la vida transcurría de otra manera. Thomas Gage, fraile dominico

y, posteriormente, pastor protestante, describe la vida licenciosa de los frailes en los conventos mexicanos durante el siglo XVII, les describe como pajarillos encerrados como en una jaula, desordenados, que saltan los muros del convento en la noche para ir en busca de mozas livianas y que se alegran con la llegada de uno de los comisarios papales que, con su indulgencia plenaria, los libera de todos sus pecados pasados y los prepara para la conversión de almas. Afirma Gage haber conocido a algunos frailes que fueron impulsados únicamente por un ciego celo de aumentar la religión papista, pero asegura que de treinta o cuarenta que en tales ocasiones se transportan comúnmente a las Indias, las tres cuartas partes son frailes de vida licenciosa (Gage, 2001:47).

Aunque en Nueva España la separación racial era estricta e incluso los criollos debían recordar su condición de dependientes por el pecado de no haber nacido en España, a través de la prohibición de acceder a un buen número de cargos, debían convivir los españoles con criollos, indígenas, mulatos, negros y mestizos. La vida en sociedad era mucho más rica, alejada de los condicionamientos de la Inquisición y sin las limitaciones, al menos doctrinarias, de los conventos, españoles y criollos gozaban de lo grandioso de la corte con un orgulloso barroquismo.

Una de las características que se ha destacado de la cultura barroca es el predominio y la estimación de la persona en sociedad, dominada por una competencia de la ostentación, donde la obsesión y la presión por dar muestras externas del rango social, el ansia de provocar la admiración y el respeto en los demás, de despertar la envidia de los otros y la ambición de superar y eclipsar a todos los rivales se convierte en una necesidad (Canavese, 2003:168).

El ciudadano barroco se apropia de una apariencia engañosa, una máscara que disimula la realidad en un mundo de apariencias en el que el objetivo es el de ganar la aprobación, la envidia o, por lo menos, la tolerancia de la opinión pública, gracias a la apariencia. El

individuo no era lo que era, sino lo que aparentaba, o más bien lo que conseguía aparentar. Todo se disponía con ese objeto: el gasto excesivo, la prodigalidad, la insolencia, la ostentación (Aries, 1992:9).

La identidad del ciudadano barroco es inventada y usurpada en una simulación social con cambios frecuentes de conducta y en la ostentación de los símbolos, valores y actitudes como pretendidas manifestaciones objetivas de honor nobiliario, comportamientos premeditados en busca de estima y aceptación social (Canavese, 2003:168).

Las grandes ciudades fueron el espacio ideal para conseguir el respeto de los demás y el éxito social, gracias al mimetismo y a la copia de las formas de conducta de moda (Fernández, 1792:211-218). “Pasar por”, “ser mirado como”, “ser estimado”: la civilidad no pertenece (o ya no pertenece) al orden de la verdad, sino al de la reputación. No exhibe por sí misma una identidad íntima, sino que es definida por la mirada y el juicio del otro (Chartier, 1993:270).

Por ello el Barroco ha sido calificado como una cultura urbana de “gran ciudad” (Maravall, 1975:244) que no sólo se rige por la ley de la ostentación y el consumo suntuario, sino también por el anonimato que la urbe proporciona y que sin duda representa una ventaja para quienes desean borrar las referencias personales y familiares, deshacerse del pasado y rehacer una nueva vida con una nueva personalidad y una nueva identidad. Para ello, era necesario ocultar el origen, el nombre del pueblo y de los padres y sus oficios.

Uno de los espejos de la cultura barroca es La Fiesta, con mayúsculas, nos dice Gabriela Fernanda Canavese, y su objetivo es el funcionar como una máquina retórica que despliega el arte de la persuasión y de la profusión de lo efímero (Canavese, 2003:172). Se trata de la convivencia social más importante que da lugar en las plazas públicas.

En la cultura del Barroco el mundo es un teatro y pocas cosas quedan fuera del proscenio y del libreto, que se convierte en norma, porque

no hay lugar para improvisar, nadie es quien es sino el personaje que le ha tocado ser y no hay lugar para las conductas espontáneas. La estética de la simulación responde a una ética de la simulación (Sánchez, 1995:79-82).

En esta lógica, la simulación es un teatro y cada personaje un actor cuyo papel no corresponde a lo que es él en realidad, porque el personaje barroco no tiene identidad propia, es sólo un personaje. Sin embargo, este mismo simulacro permite que el hombre barroco juegue y sueñe, no era causal la práctica del juego de palabras según la moda del culteranismo. Un juego y enigma de la propia imagen, acrecentándola o afectando los gestos en reverencias y cumplidos para impresionar o adular, perdiendo el límite entre cortesía y simulación y seguramente éste es el origen del afamado doble sentido del albur mexicano, dicho sea de paso, en la corte mexicana se hacían certámenes acerca de quién era capaz de engañar con mayor delicadeza. Algunas de las ideas fundamentales muy presentes en el ciudadano barroco eran la muerte como escarmiento de la vida, la brevedad de ésta y la de la miseria humana. En un buen número de sermones novohispanos se detecta una doctrina en que el hombre es un juego de la fortuna, imagen de la inconstancia, una representación cómica que en este teatro del mundo hace la fortuna desnudando a breves horas su lucimiento y ornato (Cárdenas, 2005:171).

Y a pesar de lo negativo que pueda parecer la cultura barroca contiene una riqueza que le separa del pensamiento unívoco y lineal de los puritanos y le permite desplegar una enorme creatividad. La literatura barroca valoró la libertad para crear e incluso distorsionar las formas a través de la condensación conceptual y la complejidad en la expresión, con la finalidad de asombrar y maravillar al lector. Con Lope de Vega, creador de la comedia española se rompe la estructura de las tres reglas aristotélicas del teatro clásico (unidad de acción, tiempo y espacio), la división de la comedia en tres actos (en vez de cinco) y, en general, se libera la estructura de la pieza dramática.

En la prosa narrativa Miguel de Cervantes Saavedra, quien ha sido considerado como la gran figura de las letras españolas, enfrenta, en *El Quijote*, dos visiones: la idealista y la realista y, de alguna manera rescata el valor de la simulación, del sueño, de la ilusión frente a la triste realidad, o quizá debamos decir que les otorga valor como realidad alterna o complementaria.

En la Nueva España, Sor Juana pinta el universo en su poesía. Sor Juana no conquista, seduce; no toma, atrae, la seducción de Sor Juana es el triunfo de la diferencia y su gozo (Lorenzano, 2005:7). Desde finales del Siglo la reflexión barroca está en la imaginación y en la creatividad, la poesía y la pintura, porque considera que todo es parte de la realidad y a la vez nada lo es, el mundo se extiende más allá de lo natural, ¿cuántos animales, cuántos mundos podemos concebir?, se preguntaban los barrocos. En cambio, los puritanos seccionan el mundo y privilegian una realidad, la natural cuantitativa y objetiva. Para los puritanos, como para Aristóteles, el mundo está aquí para ser conocido; en cambio, para los barrocos, como para Platón, este mundo es sólo una ilusión, el verdadero mundo está en otra parte.

El ciudadano protestante de la Europa del siglo XVII fue testigo de una dolorosa revolución producto de la intolerancia no sólo religiosa sino política y social. Las diferencias entre papistas y protestantes no quedaban ahí, sólo en Inglaterra había alrededor de doscientas sectas religiosas derivadas del protestantismo y de algunas mezclas con el catolicismo, pero además existían divisiones en torno a los sistemas políticos entre parlamentarios y realistas.

Con países y familias divididas por diferencias religiosas, varios pensadores como Locke y Boyle abogaron por una actitud más tolerante y prudencial en defensa de las libertades individuales y del derecho a no ser obligado a profesar una creencia y a que nadie sea adoctrinado en contra de su libertad y este derecho está en el origen del concepto de libertad de conciencia y de tolerancia (Jara, 2002:216).

En la práctica, muchas familias se vieron divididas debido a diferencias políticas o religiosas, pero peor aún, dado que el producto de esas diferencias dio lugar a varias guerras, muchas familias tuvieron víctimas cuyos victimarios también eran familiares. Esta experiencia parece haber marcado a muchos ciudadanos, aunada a la práctica protestante del libre examen de la Biblia y su consiguiente libre interpretación, promoviendo la libertad de pensamiento y el concepto de tolerancia.

Se ha observado, incluso, que la institucionalización que selló la alianza entre la ciencia y la monarquía fue la fundación de la Royal Society de Londres, donde ésta, como un microcosmos social, uniría a los hombres con el objetivo común de promover la filosofía experimental y sería un ejemplo de cómo sanar disputas que habían desgarrado a Inglaterra. A diferencia del Papa y de los absolutismos de las monarquías de Francia y España, la monarquía inglesa era distinta, la razón y no la fe debía dictar y la razón aconsejaba cierta libertad religiosa y el balance de poder entre el parlamento y el rey. La ideología de la Royal Society asumía entonces la armonía entre el bien privado y público, entre la corte y el país (Jacob, 1980:30).

Otros autores han argumentado en ese mismo sentido que la Reforma introdujo una actitud de modestia en la búsqueda de la religión verdadera y ésta abrió, a su vez, el camino al nuevo espíritu en la ciencia natural (Beck, 1986:119), y que la sintonización entre el anglicanismo y la filosofía natural sirvió para promover una actitud tolerante y moderada basada en la experimentación pública más que en la iluminación privada, predicando una continuidad de la ciencia y la teología natural (Solís, 1994:54).

Muchos puritanos, creyentes ortodoxos de la predestinación, observaron con recelo y temor esta apertura y emigraron a Nueva Inglaterra a formar una sociedad puritana ideal, mientras en Inglaterra, especialmente en Londres, la vida social tomaba un interesante giro con la

aparición de nuevos hábitos y costumbres de socialización muy distintos a los medievales.

A la par con las asociaciones como organizaciones de personas con intereses comunes, surgieron y se multiplicaron los centros de reunión, espacios de convivencia, reflexión y discusión para el libre análisis de temas de actualidad, ya fueran de política, de religión, acerca de la información cotidiana más relevante, noticias de las guerras, y hasta lo relacionado con las obras de teatro y los actores. Había además conferencias públicas sobre temas académicos con discusiones en las que intervenían tanto especialistas como novatos.

En este contexto surgieron grupos académicos, que manifestaban una amplia gama de intereses filosóficos, religiosos, políticos y/o alquímicos, denominados “ingeniosos”, “curiosos” o “virtuosos”. Sus intereses iban desde la filosofía, incluyendo temas de política, teología, religión en general y ética; pasando por la astronomía, las matemáticas aplicadas, la instrumentación y la navegación, hasta la química y la fisiología. Las novedades maravillosas circulaban de un lado a otro, se multiplicaban en historias que pasaban de boca en boca y a través de libros y reportes quedaban plasmadas para la posteridad.

Lo extraño, lo inverosímil, parecía volverse familiar. En la práctica, se creaba una cultura de credibilidad que admitía la posibilidad de existencia de lo increíble; pero esa misma cultura contribuía a la vez a la creación de mecanismos de defensa contra la charlatanería, dado el exceso de información disponible, el problema era cómo saber si se trataba o no de reportes o testimonios seguros, o si sólo eran invenciones fantasiosas.

Se fueron modelando sistemas de juicio donde se admitía que toda evaluación tiene dos partes: por una parte el juicio a lo que se dice y, por la otra, el juicio a quién lo dice. Una condición inseparable de la confianza y la credibilidad era que la fuente se percibiera como desinteresada e íntegra, es decir, que mostrara calidad moral (Shapin, 1994:237), o bien que existieran testigos, que la información se diera

de manera colegiada. A la diversidad de ideas y a las novedades se unía la necesidad de contar con mecanismos más seguros de evaluación.

La experiencia mostraba que en materias de controversia, las diferencias fácilmente daban lugar a la violencia, por ello se fue dando lugar a la práctica de la discusión colegiada y tolerante. Los practicantes de la filosofía natural ofrecían un espacio ordenado y apacible de donde pudieran emerger plausiblemente acuerdos “objetivos” o razonables, donde fuera posible disentir civilmente y se mostrara cómo, a través del uso de la evidencia y la experimentación, era posible distinguir una afirmación confiable de otra que no lo fuera (Shapin y Schaffer, 1989:135 y 314).

Surgió así una nueva clase letrada con una actitud muy distinta frente al conocimiento. Se produjo un desliz de la autoridad de los libros hacia la autoridad de la experiencia personal, de la experimentación y del juicio colectivo; los libros dejaron de ser fuentes absolutas del conocimiento, y se convirtieron en reportes falsables.

Hubo una especie de apertura ontológica, en el sentido que se reconoció la existencia de objetos antes ni siquiera pensados. A la existencia de otras tierras, de otros animales, plantas y de otros fenómenos, se añadieron otros mundos visibles con el telescopio y el microscopio y ello todo reforzó paulatina, pero tenazmente, la idea de que el mundo contiene muchas más cosas de las que podían ser imaginadas, idea que, como apunta Steven Shapin, fue fundamental para la noción de modernidad (Shapin, 1994:200).

Con esta apertura, a la vez que se cuestionó la autoridad de la escolástica y, en general, de lo admitido como cierto, hubo una tendencia hacia una especie de “principio de indiferencia” (Hacking, 1995:152) donde todo lo que no tenga una razón en contra, era igualmente posible, plausible. Mientras que muchos misterios se hacían familiares y la búsqueda de lo exótico no tenía nada de extraño, como consecuencia, surgió un conservadurismo que promovió la defensa de la religión

frente a los embates del “exotismo” (Eco, 1995:33) de la filosofía experimental y las nuevas teorías científicas.

Es decir, mientras que por una parte se flexibilizaban las categorías ontológicas, por otra, se radicalizaban las posturas tradicionales; pero en general, se debilitaba la confianza en lo que se creía dado por hecho, en las creencias que prohibían pensar más allá de conocido o aceptado. Fue así que el problema de la confianza y de la evaluación adecuada de los hechos y de los testimonios cobró importancia para quienes se interesaban por el conocimiento, y la experimentación apareció como la metodología que podía ayudar a estimar lo que era físicamente posible y practicable, utilizándose, además, como una extensión de los sentidos y como un medio para suplirlos o rectificarlos (Sargent, 1995:164).

Mientras que en Inglaterra se discutía la importancia de la prudencia y de la tolerancia como parte del programa de la filosofía natural, en la colonia inglesa el proyecto era, si bien de orientación racionalista y motivando la acción y la libertad individuales, de rígida moralidad y de excesiva exaltación del trabajo. En cambio, el proyecto español era restaurar la unidad ecuménica (universal) con los valores de la verdad católica (absoluta y eterna) y de la tradición, resumiendo, de imitación, y en la Nueva España la preocupación estaba más centrada en la integración, la recomposición del sustrato indígena y la conquista española (Lira, 1994:371-470).

En el puritanismo se enaltecía la vida metódica, el pragmatismo, la rigidez y el espíritu de superioridad basado en la predestinación, en el barroco se enaltecía el exceso, el esplendor, la experiencia mística, el placer, la experiencia sensual, la piedad, lo sentimental, lo espontáneo, lo ilógico, lo milagroso (Mayer, 1998:65).

El hombre barroco avanza cargado de necesidad problemática, dramática, de atender a sí mismo, a los demás, a la sociedad (Mayer, 1998:64), a las cosas, vive con una duda existencial, movimiento e

intensidad (Maravall, 1975:347). Lo irracional, lo real fantástico son expresiones de la cultura barroca.

El apetito por las novedades y lo que hemos denominado apertura ontológica también llegaron a Nueva España y Nueva Inglaterra, los habitantes de las colonias, especialmente los criollos, vivieron una disposición favorable hacia el cambio, una actitud que quizá podría calificarse de moderna. Tanto novoingleses como novohispanos cobraban conciencia de su circunstancia y la manera en que explicaban el mundo reflejaba una mentalidad en transición de la idea tradicional del mundo a la moderna (Mayer, 1998:18). El calificativo de mentalidad en transición, aunque podría significar un retraso, o podría interpretarse negativamente, como la mentalidad barroca, no necesariamente tiene una connotación exclusivamente negativa como observaremos enseguida.

En el mosaico multicolor de tradiciones, etnias y costumbres, convivencia entre elementos contrarios: tradicionalismo y novedad, conservadurismo y rebelión, amor a la verdad y culto al disimulo, cordura y locura, sensualidad y continencia, misticismo y mundanidad, superstición y racionalidad, austeridad y consumismo (Villari, 1993:13), el novohispano barroco se negaba a separar el mundo, lo natural, lo social, el cuerpo y el espíritu, las ciencias y las artes, se resiste a lo que Bruno Latour denomina purificación como separación radical entre los mundos natural y social (Latour, 1993), la sociedad barroca no deja de mezclar lo natural con lo social, los híbridos, son tan naturales como el mestizaje, cada vez más común.

En Inglaterra, a pesar de la inicial preocupación por la tolerancia y la diversidad de los filósofos naturales, con el triunfo de la mecánica newtoniana y el éxito de la matematización, muy pronto la ciencia se convirtió en una especie de llave maestra de toda clase de problemas con la idea de totalidad de ser infinita (Husserl, 1991:50-54) y con esta visión aparece más tarde el cientificismo, que valora a la ciencia y su poder predictivo muy por encima de cualquier otra actividad.

Con el cientificismo aparece una censura: ya no todo es posible, sólo lo científico es verdadero.

En la ciencia había un interés por desarrollar conocimiento, descubrir, distinguir entre un hecho y una fantasía, encontrar la verdad. Los hombres pensaban y actuaban para hacer que su conocimiento fuera aceptado por consenso dentro de una comunidad científica de manera que la moral del científico era puesta en juego al plantear sus hipótesis acerca de algún fenómeno o suceso natural. Pero todo cambió cuando se inició la lucha de poderes científicos. A partir de Newton se estableció más claramente esa lucha de sociedades científicas, donde hubo vencedores y vencidos. Surgió el método científico que restringió en cierta forma la manera de llevar a cabo una investigación para llegar a una conclusión que generara conocimiento sobre cualquier tópico científico. Las hipótesis jugaban entonces el papel de supuestos que tendrían que ser sustituidas por la verdad, jugaban a sólo ser peldaños para alcanzar la verdad de la ciencia.

El nacimiento de la ciencia y de la tecnología moderna estuvo inspirado por ese optimismo epistemológico: Bacon y Descartes afirmaban que nadie necesita apelar a la autoridad en lo que concierne a la verdad, porque todo hombre lleva en sí mismo las fuentes del conocimiento, ya sea en su facultad de percepción sensorial o en su facultad de intuición intelectual. Existe un lazo entre este optimismo epistemológico y las ideas del liberalismo: 'el hombre puede conocer, por lo tanto ser libre'. A este optimismo se le contraponen el escepticismo, el pesimismo epistemológico el cual se vincula con una doctrina que proclama la depravación humana y tiende a exigir el establecimiento de tradiciones poderosas y a la consolidación de una autoridad fuerte que salve al hombre de su locura y perversidad.

Con la ciencia era posible conocer el futuro del universo. Ambos destinos, el de los hombres y el de la naturaleza estaban ya determinados, los secretos habían desaparecido. Mientras que unos aceptaban

con gusto el nuevo universo, el hombre barroco no podía concebir siquiera la posibilidad de una determinación tan radical. Si ni siquiera su identidad estaba determinada, admitir esa revelación radical de todos los secretos podría llevarle a lo que Nietzsche denominara más tarde como la insostenibilidad de la existencia (Nietzsche, 1980:25). ¿Qué sentido podría tener una vida conocida de antemano? Como si la vida le fuera al hombre barroco en la invención de nuevos problemas, en lo efímero de sus soluciones y de la vida misma.

EL SUEÑO DE SOR JUANA

Sor Juana se negaba a admitir que los secretos podían ser revelados con el puro entendimiento. La imagen nocturna de guerra con la que inició Sor Juana su poema *Primero Sueño* no era una imagen científica sino literaria, es una imagen de una realidad que no obedecía a la razón sino a los afectos, al sueño, a la mitología. La descripción de la oscuridad y profundidad de la noche es una pintura que no se basa en lo medible sino en que hasta los vigilantes habituales se han dormido, el ladrón y el amante. Así es de profunda la media noche.

Con esta obra de artes plásticas inicia entonces una nueva descripción ahora más explicativa y quizá más racional, la del funcionamiento del cuerpo de quien duerme y sueña. Un cuerpo máquina que funciona con fuelles y mecanismos, una fábrica de calor reflejo de la concepción racional y mecanicista de la época.

La tensión aparece así en el alma que oscila entre la tentación del entendimiento racional y metódico y la sensación de que tal atrevimiento pueda ser excesivo. Sale a escena un valeroso afán de conocerlo todo y a la vez la prudente consideración de que pueda tratarse de una soberbia actitud frente a lo desconocido. Y viene entonces el despertar con otro cuadro bélico en el que el sol derrota a la noche. Plástica, poesía y ciencia se unen en un teatro barroco.

También José Gaos (1960: 53) había notado que el saber atestigüado por la poetisa con este poema es astronómico, en los pasajes relativos a la noche y el día; físico, en la referencia a la linterna mágica; fisiológico y psicológico, en las descripciones del dormir, el despertar y el sueño; humanístico clásico y bíblico, mitológico e histórico, en detalles esparcidos por todo el poema; jurídico y político, como en la reflexión sobre los efectos de la publicación de los castigos y en alguna observación más incidental, así las referentes a los deberes de vigilancia de los monarcas y a la consiguiente pesadumbre de la corona; filosóficos, por último, en la narración del sueño.

No es sin embargo un poema de escepticismo absoluto. De acuerdo con Gaos, (1960: 56) puede tratarse de un escepticismo filosófico o doctrinal en el que se utiliza el escepticismo acerca de la razón para dejar a la fe libre el campo de lo sobrenatural. Sin embargo, afirma Gaos, la intención indudable de la poetisa es dar expresión poética a la experiencia capital de su vida, la del fracaso de su afán de saber, se trata de un sueño poético.

Pero a la luz de la curiosidad que muestra Sor Juana por el saber, no creo que se trate de un fracaso, de la derrota del saber a través de la razón sino más bien, y en todo caso, se trata del reconocimiento de que la realidad tiene aristas que desafían la razón y la lógica y que sólo pueden ser aprehendidas a través del espíritu, las humanidades. El saber puro y absoluto a través del entendimiento es una ilusión, también con la poesía y los sentimientos se conoce el mundo. Sor Juana siente que la máquina del mundo es simultáneamente inmensa y espantosa (Paz, 1982: 503).

Una de las características esenciales de Sor Juana fue su curiosidad, fue su signo, nos dice Paz, podía más en ella el deseo de saber que el de comer, no deseaba contraer matrimonio porque quería saber, leía todos los libros sin que castigo alguno le estorbara.

Sor Juana era amante de la música y curiosa de ciencias y noticias raras, en busca de satisfacer esa curiosidad busca en filósofos,

historiadores y naturalistas respuesta a sus querellas, por ello en *Nep-
tuno alegórico* menciona continuamente a los sabios de la antigüedad. También entendía, como los puritanos ingleses que el conocimiento, lejos de ser un pecado, era una manera de conocer a Dios, que la comprensión del mundo representaba un acto de conocimiento divina, para ella la música y la geometría eran ambas manifestaciones de la palabra divina.

A esta la tensión entre la fe y el conocimiento se agrega en su pensamiento el género, ser mujer en un mundo de hombres. Al final dice Paz, y no puedo sino asentir, que Sor Juana no fue ni santa ni diabla sin demasiado humana, muy humana (Paz, 1982: 173)

Sor Juana resuelve o al menos entreteje en su poesía las tensiones, las libera como un producto de su experiencia personal, de su conocimiento y práctica de vida, de su visión de una realidad compleja que no puede reducirse a una comprensión metódica. Esa diversidad del mundo que le rodea la hace diversa de ella misma, confiesa: Y diversa de misma, entre vuestras plumas ando.

En el entramado del mundo y la poesía de Sor Juana la seducción es una palabra que resuena y atrapa, tanto en lo intelectual como en lo sensual, por ello es notorio cómo su obra transgrede la racionalidad, como lo hace toda literatura.

Para Sor Juana, adquirir y ordenar conocimientos significaba sentirse más humano (Arenal, 2005:19), pero el conocimiento que buscaba la poetisa no era un conocimiento científico, como le llamaríamos hoy día, sino algo más complejo, humanista e integral. El mundo, para Sor Juana no era sólo un conjunto de objetos estudiables, además de concebirlo como un libro abierto y un maestro mudo (Galaz, 2005:118). La naturaleza era una pintura y era un sueño en el que el día y la noche, libraban una continua batalla en un silencio tal que ni siquiera interrumpían las voces oscuras de las aves nocturnas. La vida, para sor Juana, no era sólo la vigilia, era el dormir y el soñar, y aun

más, era una ensoñación del alma. La imaginativa poetisa dormida copia imágenes de todas las cosas, de los astros, de las esferas animadas por las inteligencias. Pero el alma de la poetisa no se conforma con contemplar estos espíritus: contempla el suyo propio, y considerándose emancipada del cuerpo dormido (Gaos, 1960:55), se imagina puesta en la cumbre de un monte y lo disfruta.

La cultura barroca se negó a abandonar la concepción del hombre como condición de posibilidad del mundo mismo. El valor de esta integración ha sido rescatada tanto Nietzsche como Merleau-Ponty quienes han visto en el cuerpo el acceso vivo al mundo, vehículo al mundo de la vida, el medio de la experiencia, el cuerpo como el instrumento mediante el que estamos conectados con el mundo, y por tanto como condición de posibilidad del mundo mismo. Nietzsche aventuró la hipótesis de que no había más que sujetos, el objeto no era sino una especie de efecto del sujeto sobre el sujeto, un “modus” del sujeto; el mundo era una obra de arte que se engendraba a sí misma, no existía por sí solo, o por sí mismo; la conciencia es el ser de la cosa por el intermediario del cuerpo, el cuerpo es nuestro medio general de poseer un mundo; el cuerpo no es entonces una cosa, sino un medio que otorga sentido(s), que re-inventa al mundo (Merleau-Ponty, 1985:156 y 163).

Mientras en el puritanismo el hombre está dado, el hombre barroco, como lo muestra Sor Juana, es un ser no acabado, que no coloca filtros ante el mundo; es un ser abierto al mundo (Gehlen, 1987:83), sometido a una sobreabundancia de estímulos que le inundan y que, para sobrevivir debe asumir como tarea la dominación de esa pléthora de impresiones. En la lógica de la posmodernidad podríamos decir parafraseando a Heidegger que mientras el científico puritano buscaba hacer salir la esencia oculta de las cosas como única verdad (Heidegger, 1994:11), Sor Juana tuvo la pretensión nietzscheana de ver la ciencia con la óptica del artista, y el arte con la de la vida (Nietzsche, 1980:28).

Admitir la importancia de Sor Juana también nos permite reconocernos como parte de las culturas alternas con voz propia e igual derecho de ser consideradas. Se trata en primer término de un reconocimiento del estado de cosas actual que conlleve a una búsqueda de un campo de posibilidades de comprensión de lo aparentemente subalterno desde otra perspectiva; abrir camino del nuevo pensar no fundado, de un pensar sin categorías generalizadoras. Hacer justicia a la diferencia significa nuevas interpretaciones y nuevos significados; permitir que la aparente sinrazón deje de serlo y se exprese con igual fuerza que cualquier razón, reconocer la existencia de otra realidad, como dijera Emilio Uranga, se trata de entrar en posesión consciente de lo que ya tenemos, de ese haber previo en cuyo seno nos agitamos y a cuya luz comprendemos todo lo que cotidianamente nos pasa. (Uranga, 1952:78).

Salvador Jara Guerrero¹

1. Fisicomatemático, Doctor en Filosofía, miembro del SNI, actualmente Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

REFERENCIAS

Arenal, E. (2005) “Del emblema al poema leyendo como una mujer la imagen de mujer”, Sandra Lorenzano, *Presentación a Aproximaciones a Sor Juana: 19-27*. México, Universidad del Claustro de Sor Juana y Fondo de Cultura Económica.

Ariès, P. (1992) “Para una historia de la vida privada”, Ariès, P. y Duby, G. (dirs.), *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVII*, Tomo 5, 7-19, Madrid, Taurus.

Beck, D. (1986) “Miracle an the Mechanical Philosophy: The Theology of Robert Boyle in its Historical Context, *Tesis Doctoral*, Bloomington, Departament of Theology, University of Notre Dame.

Benítez, F. (1984) *Historia de la Ciudad de México*, México, Salvat.

Boas-Hall, M. (1994) *The Scientific Renaissance 1450-1630*, New York, Dover Publications.

Campos, J. (2005) “Fray Juan Bautista de Viseo O. F. M. y sus Textos para Confesores”, Ma. Isabel Terán Elizondo, Mariana Terán Fuentes (ed), *Filosofía y ciencia. Estudios sobre pensamiento novohispano*, 30-44, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Canavese, G. (2003) “Ética y estética de la civilidad barroca. Coacción exterior y gobierno de la imagen en la primera modernidad hispánica”, *Cuad. Hist. Esp.* 78, (1):167-188.

Cárdenas, S. (2005) “La lucha contra la corrupción en Nueva España según el discurso moral del neoestoicismo”, pp. 147-181, Ma. Isabel Terán Elizondo, Mariana Terán Fuentes (eds.) *Filosofía y ciencia. Estudios sobre pensamiento novohispano*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Chartier, R. (1993) *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza.

Ecker, G. (1986) *Estética Feminista*, Barcelona, Icaria Editorial.

Eco, U. (1995) *Interpretación y sobreinterpretación*, Cambridge, Cambridge University Press.

Fernández, P. (1792) *Conservación de Monarquías y Discursos Políticos sobre la Gran Consulta que el Consejo hizo al Señor Rey Don Felipe Tercero*, Madrid, Oficina de Don Benito Cano.

Gage, T. (2001) *El Inglés Americano: sus trabajos por mar y tierra o un nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, México, Fideicomiso Teixidor y Libros del Umbral.

Galaz, M. (2005) “Sor Juana: los materiales afectos”, Lorenzano, S. (Ed.), *Aproximaciones a Sor Juana*, 109-123, México, Universidad del Claustro de Sor Juana y Fondo de Cultura Económica.

Gaos, J. (1960) “El sueño de un sueño,” *Historia Mexicana*, X, (1):54-71.

Gehlen, A. (1987) *El Hombre*, Salamanca, Sígueme.

Gómez, F. (1950) “El Cartesianismo en Sor Juana y Sigüenza y Góngora” *Filosofía y Letras* 39 (19/20): 107-131.

González, E. (2005) “La Universidad: estudiantes y doctores“, Antonio Rubiel García (coord) *Historia de la Vida Cotidiana en México*, vol. II, (La Ciudad Barroca), 261-305, México, Fondo de Cultura Económica.

Hacking, I. (1995) *El Surgimiento de la Probabilidad*, Barcelona, Gedisa.

Heidegger, M., (1988) *Identidad y Diferencia*, Barcelona, Anthropos.

Heidegger, M. (1994) “La pregunta por la técnica”, Heidegger, M., *Conferencias y Artículos*, 9-37, Barcelona, Ediciones del Serbal.

Husserl, E. (1991) *La Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental*, Barcelona, Ed. Crítica.

Jacob, J. (1980) “Restauration Ideologies and the Royal Society”, *Hist. Sci.*, (xviii):25-38.

Jacob, J. y Jacob, M. (1980) “The Anglican Origins of Modern Science”, *Isis*, (71):251-267.

Jara, S. (2002) “Ética y filosofía en Robert Boyle”, *Devenires*, (5):204-233.

Latour, B. (1993) *We have never been modern*, Cambridge, Harvard University Press.

Lira, A. et al. (1994) “El siglo de la integración”, en *Historia General de México*, México, Ed. El Colegio de Michoacán.

Lorenzano, S. (2005) “Presentación”, *Aproximaciones a Sor Juana*, 7-8, México, Universidad del Claustro de Sor Juana y Fondo de Cultura Económica.

Liotard, J. (1991) *La Diferencia*, Barcelona, Gedisa.

Maravall, J. (1975) *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel.

Mayer, A. (1998) *Dos Americanos, dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather*, México, UNAM.

Mayer, A. (2000) *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, México, UNAM.

Merleau-Ponty, M. (1985) *Fenomenología de la Percepción*, México, Origen/Planeta.

Nietzsche, F. (1980) *La voluntad de poderío*, Madrid, EDAF.

Paz, O. (1982) *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, J. (1995) “Barroco y simulación: cultura de ojos y apariencias, desengaño de ojos y apariencias”, Chalmeta, P., Checa Cremadas, F. y otros (eds.), *Cultura y culturas en la historia*, 75-80, Salamanca, Ediciones Universidad.

Shapin, S. (1994) *A Social History of Truth*, Chicago, The University of Chicago Press.

Shapin, S. y Schaffer, S. (1989) *Leviathan and the air pump*, Princeton, Princeton University Press.

Sargent, R.M. (1995) *The Diffident Naturalist*, Chicago, The University of Chicago Press.

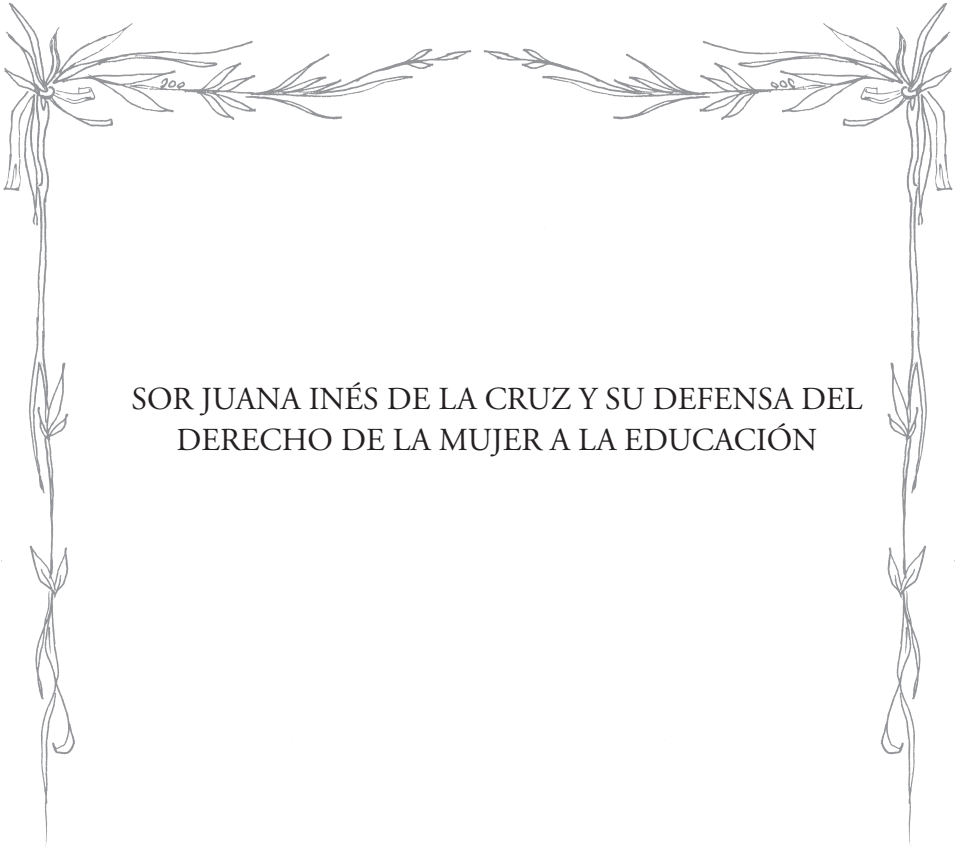
Solís, C. (1994) *Razones e Intereses*, Buenos Aires, Paidós.

Torchia, J. (2005) “Fray Antonio de la Veracruz: ensayo de tesis”, M^a. Isabel Terán Elizondo, Mariana Terán Fuentes (ed), *Filosofía y ciencia. Estudios sobre pensamiento novohispano*, 110-146, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Uranga, E. (1952) *Análisis del Ser del Mexicano*, México, Ed. Porrúa y Obregón.

Vattimo, G., (1986) *Las Aventuras de la Diferencia*, Barcelona, Ed. Península.

Villari, R. (1993) *El Hombre Barroco*, Madrid, Alianza Editorial.



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y SU DEFENSA DEL
DERECHO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN

*“De una Mujer se convencen
todos los Sabios de Egipto,
para prueba de que el sexo
no es esencia en lo entendido...*

*Estudia, arguye y enseña,
y es de la iglesia servicio,
que no la quiere ignorante
El que racional la hizo...”¹*



NO deja de sorprendernos el hecho de que una de las figuras más destacadas en el mundo cultural novohispano sea una mujer: sor Juana Inés de la Cruz. Es realmente asombroso que en el seno de la sociedad colonial, en el que la educación estuviera vedada a las mujeres, Juana Inés alcanzase una cultura tan amplia y defendiese con tanta pasión su derecho a estudiar, a escribir, a polemizar y llegase a destacar como una de las luminarias más grandes en la poesía en castellano. Al respecto decía Octavio Paz: “Minoritaria, docta, académica, profundamente religiosa pero no en un sentido creador sino dogmático y, finalmente, hermética y aristocrática, la literatura novohispana fue escrita por hombres y leída por ellos. ... De ahí que sea realmente extraordinario que el escritor más importante de Nueva España haya sido una mujer: sor Juana Inés de la Cruz.” (Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, Sección de Obras de Lengua y Estudios Literarios p. 69)

1. Sor Juana Inés de la Cruz, Villancico VI. (Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, México, Editorial Porrúa, 2010, p. 290 y 291 “Sepan cuantos” Núm. 100)

Todavía es más extraño su proceder y desarrollo si consideramos que nació en San Miguel de Nepantla, un pequeño poblado alejado del centro de cultura novohispano más importante: la Ciudad de México. Juana Ramírez de Asbaje además era hija natural. Su padre, Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, de origen vasco, muy pronto dejó a la madre de Juana, la criolla Isabel Ramírez de Santillana con tres niñas, la menor de las cuales era la propia Juana Inés. La difícil situación familiar orilló a Isabel a buscar protección en la vecina hacienda de Panoayan, al lado de sus padres, hacendados de origen andaluz. Isabel por aquel entonces entabló relaciones con el capitán Diego Ruíz Lozano, con quien procreó tres hijos, dos mujeres y un varón.

Conocemos muy poco de los primeros años de la vida de Juana Inés, y ello a través de sus propios escritos, unas pinceladas en su obra teatral “Los empeños de una casa”, unas líneas en algunos sonetos, redondillas o en sus villancicos a Santa Catarina, un poco más en su poema “Primero Sueño” y de forma más explícita en su “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”.

Ella misma nos relata que desde muy pequeña era muy curiosa y tenía una gran inquietud por conocer el porqué de todas las cosas, por lo que al saber que su hermana mayor asistiría a una de las escuelas conocida en aquel entonces como “amiga”, en el poblado de Amecameca, insistió en acompañarla, y convenció a la maestra de que su madre la enviaba para que aprendiera las primeras letras. Lo que hizo en muy poco tiempo y con mucho provecho y antes de cumplir los 8 años compuso una Loa al Santísimo Sacramento por la que fue galardonada.

Un papel fundamental jugó en su formación intelectual el abuelo materno, Pedro Ramírez, que en la hacienda de Panoayan tenía una pequeña biblioteca, en donde la niña inquieta pasaba las horas leyendo con avidez cuanto libro estaba a su alcance.

En su Respuesta a Sor filotea la misma Sor Juana narra sus primeros años:

“Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas la otras habilidades de labores y costuras que desprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con insistentes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, a casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprehensiones en estorbarlo: de manera que cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo de aprender a hablar.”²

Juana tenía alrededor de 8 años cuando su madre la envió a vivir a la Ciudad de México a casa de su tía María, casada con el acaudalado Juan de Mata, quien gozaba de buenas relaciones en la corte virreinal; es de suponer que como su madre vivía en compañía del capitán Ruíz Lozano y el abuelo había muerto, Juana no encontraba acomodo en la familia. Además su temperamento inquieto y curioso tendría mayores horizontes en la capital novohispana.

Lo cierto es que partió a la “Ciudad de los Palacios”, en donde sus tíos le buscaron un profesor, el Bachiller Martín de Olivas, quien le enseñó gramática latina, materia que aprendió en pocas lecciones.

2. Sor Juana Inés de la Cruz, “Respuesta a Sor Filotea”, en Obras Completas, op. cit. p. 830.

A la par que aprendía latín, Juana Inés era una ávida lectora de los clásicos latinos Virgilio, Horacio y Ovidio y de los españoles, Garcilaso y Góngora.

Por aquel entonces en la bulliciosa ciudad de México convivían alrededor de 100 000 personas, entre españoles (peninsulares y criollos), mestizos, indígenas, africanos negros y algunos asiáticos. La ciudad más importante del imperio español en ultramar estaba asentada en lo que había sido el islote en medio de la laguna, sobre los escombros de la gran Tenochtitlán, y era sede de la corte virreinal y del arzobispado. En ella se instaló la primera Universidad de América, se fundaron diversos colegios de altos estudios y conventos para frailes y monjas, según los cronistas había 29 conventos para religiosos y 22 para las mujeres que tomaban el velo, todos ellos con sus respectivas capillas; en la Plaza Mayor de la ciudad destacaban la Catedral, el Palacio Virreinal, el Ayuntamiento y la Casa Arzobispal. También se encontraban distribuidos en el corazón de la ciudad bellos palacios construidos con tezontle rojo y cantera blanca y majestuosas iglesias y capillas con ricos y suntuosos altares barrocos.

Frente a la Plaza Mayor se encontraba el famoso portal de Mercaderes, en cuyos pórticos se habían instalado libreros, escribientes, barberos, y artesanos. También se ofrecían en ese lugar objetos traídos de Asia y Europa como sedas, marfiles, espadas, dagas, pelucas para los caballeros, tibores, joyas y especies. Muy cerca de ellos los comerciantes mestizos ofrecían sobre sus cajones dulces, panes y biscochos y un poco más alejado, pero en la misma plaza, se encontraba el tianguis en donde indígenas y mulatos ofertaban entre otras cosas verduras, frutas, chiles, granos, guajolotes, cazuelas, petates, así como algunas prendas de algodón.

Cuando Juana contaba con dieciséis años sus parientes, deslumbrados por sus conocimientos y buen juicio, decidieron enviarla a

la corte del virrey Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, Marqués de Mancera para que se desempeñara como dama de la vi-reina, Leonor Carreto, Marquesa de Mancera. El mundo cortesano ofrecía a la joven Juana Inés la oportunidad de estar cerca de los propios virreyes y de los personajes más destacados del momento. La corte era un sitio en el que se adquirirían refinamiento y conocimientos literarios y estéticos: “Ejemplo de cortesía, costumbres y modas, la corte rigió las maneras de amar y comer, de velar a los muertos y cortejar a las vivas, de celebrar los natalicios y llorar las ausencias.” (Octavio, Paz, Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe, México, FCE, 1985, p. 42)

Durante su estancia en la corte de los virreyes la joven Juana brilló por su inteligencia, gracia e ingenio. Según el relato que hizo muchos años después el virrey Marqués de Mancera al jesuita Calleja, biógrafo de Sor Juana, cuando en la corte se quiso comprobar si la sabiduría de la joven era real o fingida, el mismo virrey convocó en el palacio a teólogos, poetas, matemáticos filósofos y humanistas para que la examinaran. De este interrogatorio que le hicieron 40 eruditos salió airosa Juana Inés, deslumbrando a todos los letrados por su inteligencia y sus conocimientos.

En la sociedad novohispana únicamente un reducido grupo de personas, todos ellos varones, tenía acceso a la cultura a través de las dos grandes instituciones educativas: La Iglesia y la Universidad. Las mujeres recibían educación en el hogar, en la tareas propias de su “género” como eran coser, bordar, cocinar y en los estratos sociales más altos se les enseñaba a tocar algún instrumento. Las mujeres únicamente podían elegir entre el matrimonio o la vida religiosa, no era bien visto que las mujeres solteras vivieran en el mundo, para ellas lo más conveniente era recogerse en algún convento.

La propia Juana Inés cantaba así la condición de la mujer en el villancico a Santa Catarina:

“Érase una Niña,
como digo a usté,
cuyos años eran,
ocho sobre diez.
Esperen, aguarden,
que yo lo diré.

Ésta (qué sé yo
cómo pudo ser),
dizque supo mucho,
aunque era mujer.
Esperen, aguarden,
Que yo lo diré.

Porque, como dizque
dice no sé quién,
ellas sólo saben
hilar y coser...
Esperen, aguarden,
Que yo lo diré.

Pues ésta, a hombre grandes
pudo convencer;...”

(Sor Juana Inés de la Cruz, Villancico XI .- Al “ITE MISSA
EST”, en Obras Completas, op.cit. p. 294 y 295)

Durante los años que permaneció en la corte de los virreyes de Mancera, Juana Inés, escribió diversos poemas, de muy buena factura, uno de ellos con motivo de la muerte de Felipe IV y cuando parecía que estaba en la cúspide de la gloria, pues era querida y admirada en la sociedad virreinal, decidió entrar como religiosa en el convento de las Carmelitas descalzas. ¿Por qué una joven inteligente, preparada, ingeniosa, prudente, graciosa y además bonita, decidió

tomar los velos y renunciar al matrimonio? Sus biógrafos señalan que Juana Inés como hija natural no contaba con una dote para hacer un buen matrimonio, por otra parte no tenía deseos de plegarse a las órdenes de un marido que le impidiese hacer lo que más le gustaba: estudiar y escribir . Así, lo más conveniente para conjugar su buena reputación y sus deseos de aprender y continuar escribiendo era escoger el camino de religiosa. En la toma de esta decisión también participó su confesor el padre jesuita Antonio Núñez, a quién según Calleja no le parecía difícil que pudieran “caber dentro de un alma tantos talentos de sabiduría, hermanados con grandes virtudes religiosas”.

Ella misma nos relata las razones por las que a la hora de elegir optó por el convento:

“Éntreme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en la materia de la seguridad que deseaba de mi salvación...” (Sor Juana Inés de la Cruz, Obras Completas, op. cit. P. 831)

Juana Inés permaneció únicamente unos cuantos meses en el convento de San José de las Carmelitas Descalzas, pues las reglas de la orden eran muy severas. Regresó a la corte de los virreyes y un año y medio después profesó como religiosa en el convento de Santa Paula de la orden de San Jerónimo en donde permanecería veintiséis años, hasta su muerte en 1695. El pago de la dote lo realizó su protector don Pedro Velázquez de la Cadena, un letrado que estaba emparentado con sus hermanastros Ruíz Lozano.

La convivencia con las jerónimas le permitió a Sor Juana dedicarse a sus estudios y además compartir en el convento las actividades religiosas propias de la vida de clausura. Contaba con una “celda” muy espaciosa, de dos pisos, en donde además de su alcoba, tenía

un salón amplio en donde estaba su biblioteca, junto con sus instrumentos musicales y algunos objetos científicos y artísticos.

Aunque las disposiciones oficiales obligaban a la religiosas de la Nueva España a habitar pequeñas celdas del convento y realizar la mayor parte de la actividades en comunidad, la realidad es que durante el siglo XVII las monjas adineradas, o con protectores acaudalados, solían habitar espacios mucho más amplios que se construían ex profeso. Se puede decir que dentro de los conventos, en los patios o jardines, existían construcciones en los que cada religiosa tenía su propia “casita”.

En estas espaciosas celdas las religiosas se bañaban, cocinaban, comían, estudiaban y recibían visitas, además de compartirlas con algunos familiares y personas de servicio. Sor Juana contaba con la ayuda de una esclava, que su madre le obsequió cuando profesó, y los estudiosos señalan que también sus dos medias hermanas Antonia e Inés compartieron, en algún momento, sus habitaciones. Como religiosa Juana Inés tenía tiempo para dedicarse a las labores conventuales y a sus propias actividades intelectuales, que consistían en leer y escribir romances, sonetos, loas, obras de teatro y villancicos, la mayoría de éstos por encargo. El convento era un centro de vida cultural, los virreyes, marqueses de Mancera, y algunos letrados asistían a la capilla de las jerónimas para las oraciones de la tarde y luego acostumbraban conversar con la monja y comer algunos bocadillos.

Una de las obligaciones que tenía como religiosa le obligaban a realizar ejercicios corales durante varias horas al día, también sabemos que se desempeñó como portera segunda y más adelante como contadora y archivista.

Cuando los virreyes tuvieron que partir Sor Juana se sintió nuevamente en la orfandad, ya que el nuevo virrey Fray Payo, no tenía mucho tiempo para hacerle vistas, pues se veía obligado a atender sus funciones de gobernante y arzobispo. Durante esos años Juana

se dedico, entre otras cosas, a componer villancicos por encargo de las catedrales de México y Puebla. Tuvieron que pasar siete años para que las tertulias en el convento, entre los miembros de la corte y Juana Inés, volvieran celebrarse; esto ocurrió con la llegada de los nuevos virreyes Tomás Antonio de la Cerda y Enríquez, Marqués de la Laguna y María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, condesa de Paredes y de Nava. Para ellos preparó Juana Inés un arco triunfal, por encargo del cabildo catedralicio, que causó gran admiración entre la sociedad virreinal por su magnífica factura y su docto simbolismo. La descripción de este Arco, que ella misma redactó, se imprimió en hojas sueltas con el nombre de “Neptuno alegórico”, en él se describían con lujo de detalles los elementos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos y las leyendas poéticas que adornaban el arco. Se cree que los constructores que levantaron el arco siguieron planos presentados por la religiosa, con las medidas, materiales y detalles.

Los virreyes, que acogerían a la monja jerónima como protegida e hija predilecta, vivieron en la ciudad de México de 1680 a 1688, años considerados como una de las etapas más fructíferas en la vida intelectual de sor Juana. Durante esta etapa Juana escribió gran cantidad de poemas de homenaje o epistolares, con motivo de los cumpleaños de los virreyes, del nacimiento de su hijo, o algún suceso de la vida cotidiana que se considerara importante. Durante estos años Juana Inés escribía también obras teatrales, que se representaban en el palacio virreinal: “Los empeños de una casa” que se presentó en 1683 y “Amor es más laberinto” en 1689. También de esta etapa es su poema “Primer sueño”, una de sus obras más personales y originales.

Entre la virreina María Luisa y la docta Juana se estableció una relación entrañable, ya que ambas compartían el gusto por las letras. Cuando tocó a los virreyes el tiempo de partir a España, María Luisa encargó a Juana Inés que recogiera los sonetos, romances, décimas, redondillas, villancicos, que había escrito, en la mayoría de los casos

por encargo de altos dignatarios reales y eclesiásticos. Con gran premura Sor Juana alcanzó a reunir gran parte de su obra que fue publicada en España en 1689, por instrucciones de la Condesa de Paredes y Marquesa de la Laguna doña María Luisa Gonzaga, con el nombre de "Inundación Castálida de la única Poetisa, Musa Décima, Soror Juana Inés de la Cruz, Religiosa Professa en el Monasterio de San Gerónimo de la Imperial Ciudad de México ...". La Condesa de Paredes recibía correspondencia de Sor Juana, en la que la religiosa enviaba nuevos poemas, que fueron incluidos en esta primera edición.

Destacan ya en la "Inundación Castálida" algunos poemas francamente feministas como la célebre redondilla "hombres necios...". Se ha especulado mucho sobre un posible desencuentro amoroso de Juana Inés, lo cual no es difícil suponer pues siendo bella y graciosa no debieron faltarle pretendientes cuando vivía en el palacio virreinal, pero como era una joven cuyo padre estaba ausente y no gozaba de una dote, se puede pensar que más de uno trató de obtener sus favores sin intención de comprometerse. Por otro lado, la situación de su madre Isabel que había tenido hijos naturales con dos hombres distintos pudo haber influido para que Juana Inés desconfiara de los varones. Lo cierto es que la religiosa expresaba así sus sentimientos:

*"Hombres necios, que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver, que sois la ocasión,
de lo mismo que culpáis:
Si con ansia, sin igual,
solicitáis su desdén;
¿por qué queréis, que obren bien,
si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia,
y luego con gravedad*

decís, que fue liviandad,
lo que hizo la diligencia...
Siempre tan necios andáis,
que con desigual nivel,
a una culpáis por cruel,
y a la otra por fácil culpáis...”

(Sor Juana Inés de la Cruz, Inundación Castálida, México,
Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, p. 85)

Con la publicación de sus obras Juana Inés sería reconocida no solo en Nueva España sino en todo el mundo hispánico. “Inundación Castálida” tuvo tanto éxito que en menos de un año se agotó. Sin embargo la popularidad de la religiosa jerónima también provocaría envidias y reprimendas por parte de algunos miembros destacados de la iglesia novohispana.

Como presagiando las severas críticas que recibiría por su osadía de leer y escribir, insinúa ya en algunos sonetos de esta primera publicación su defensa del derecho de la mujer a la educación:

“En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento,
y no mi entendimiento en las bellezas?
Yo no estimo tesoros, ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento,
poner riquezas en m i entendimiento,
que no mi entendimiento en las riquezas.”

(Sor Juana, Inundación Castálida, op. cit, p. 6)

Sor Juana leía con aparente desorden pero con gran aprovechamiento poesía, así como textos de filosofía, lógica, retórica, aritmética, geometría, física, música, arquitectura, historia, derecho, medicina, astronomía ,y desde luego vidas de santos, textos de los padres de la Iglesia

y las Sagradas Escrituras. Su curiosidad por conocer todas las disciplinas del entendimiento parece insaciable. Ella misma nos relata en su Respuesta a Sor Filotea: "...proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso e n todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros..." (Sor Juana Inés de la Cruz, Respuesta a Sor Filotea, en Obras Completas, op.cit. p. 831)

Se dice que en su biblioteca tenía cerca de 4,000 ejemplares con textos muy diversos, al respecto Octavio Paz señalaba:

"Una biblioteca es el reflejo de su dueño. Sor Juana era monja y poetisa, aficionada a la teología y a la mitología, amante de la música y curiosa de ciencias y noticias raras. Religiosa de profesión pero poeta de nacimiento: así, hay que comenzar por la poesía y la literatura. En primer término los poetas españoles de los siglos XVI y XVII que formaron su gusto, la guiaron y la inspiraron. A veces sus lirás recuerdan a Garcilaso y otras a San Juan de la Cruz; en los romances y décimas hay ecos de Lope y también de Quevedo; en otros poemas se oye, confundida con la suya, la voz de Alarcón..." (Octavio Paz, op.cit P.325 y 32)

Según sus estudiosos también gozaba con la lectura de dramas y comedias, novelas de caballería, como el Amadís de Gaula y el Quijote. Le gustaba leer también la mitología clásica, los poemas homéricos, la Eneida de Virgilio, las Metamorfosis de Ovidio. En filosofía estudiaba la Lógica y la Retórica de Aristóteles, los diálogos de Platón, el sistema de Pitágoras, las obras morales de Séneca, las Confesiones y La ciudad de Dios de San Agustín, las Epístolas de San Gerónimo y algunos textos de Santo Tomás.

En cuanto a la ciencia conocía la historia natural de Plinio y las Etimologías de San Isidoro, pero especialmente las obras del jesuita alemán Atanasius Kircher, a pesar de que los conocimientos de este erudito estaban algo atrasados respecto a los conocimientos científicos de su época. En el tema de la astronomía sor Juana se quedo con las ideas

de Ptolomeo y no llegó a conocer las doctrinas de Copérnico y sus seguidores. Se puede decir que los conocimientos que llegó a tener la monja jerónima estaban influidos principalmente por los estudios medievales.”Más que por sus conocimientos, a menudos anticuados, ella se anticipa al “siglo de las luces” por sus actitud frente al saber científico, al métodos experimental y a la capacidad de la razón.”Juan Carlos Merlo, Estudio preliminar: La decima musa de América, p. 30, en Sor Juana Inés de la Cruz, Obras Escogidas, México, Bruguera Mexicana de Ediciones.)

La monja jerónima, que había gozado de la protección de virreyes y altos dignatarios eclesiásticos , que había sido amiga y protegida de las virreinas Leonor Carreto y María Luisa Manrique de Lara; que había compuesto por encargo de la corte y de la iglesia loas, sonetos, comedias y villancicos para los festejos y aniversarios ; en fin que se había convertido en una celebridad, pues sus poemas eran leídos por la población letrada de Nueva España, sus comedias se representaban en la ciudad de México y en Madrid se había recibido con gran entusiasmo el primer tomo de sus obras, tenía miedo de escribir sobre temas teológicos que la pudieran comprometer y poner en apuros con la Iglesia y particularmente con la Inquisición. Y precisamente con la Iglesia tropezó cuando estaba en la cúspide de la fama.

Por aquel entonces, hacia finales de 1690, se dio a conocer una crítica de Sor Juana a un sermón del jesuita portugués Antonio de Vieira. Este letrado había publicado varios sermones para la celebración del “mandatum” o “lavatorio de pies”, del jueves santo. En uno de esos sermones, pronunciado probablemente en 1650, el jesuita refutaba opiniones de San Agustín, Santo Tomás y San Juan Crisóstomo. A manos de la monja jerónima llegó una de las ediciones de las Obras del Padre Vieira y debió impresionarla el desafío del jesuita, asuntó que comentó en varias ocasiones en sus tertulias en el locutorio del convento. Uno de sus oyentes, del cual omitió el nombre, le pidió que pusiera por escrito sus

argumentos al respecto. Por ello Sor Juana redactó en forma epistolar una crítica al sermón del Padre Vieyra, en la que defendía la opinión de los tres santos mencionados.

Esta carta circuló entre varias personalidades de la sociedad novohispana y finalmente fue publicada, sin el conocimiento de su autora, con el nombre de “Carta Atenagórica de la madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa de velo y coro en el muy religioso convento de San Jerónimo...” Se le llamó Atenagórica en honor a la diosa de la sabiduría Atenea. La Carta se publicó con una dedicatoria e iba precedida por otra misiva, firmada por una tal Sor Filotea de la Cruz, del convento de la Santísima Trinidad de Puebla de los Ángeles. En la carta, Sor Filotea de la Cruz, que era el seudónimo que usaba el obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, le reprochaba a la religiosa su dedicación a la poesía profana y la invitaba a leer los Evangelios. En el escrito el obispo recogía algunos argumentos de los críticos de la monja jerónima.

La publicación de la Carta causó gran polémica y severas críticas, hacia Sor Juana, entre algunos dignatarios eclesiásticos. La poetisa respondió a las críticas por su condición de mujer letrada, con una apasionada carta autobiográfica en la que decía a sus críticos: “...¿por qué reprenden a las que privadamente estudian?”...Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos; que según San Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber...Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo caudal para ello...” (Sor Juana Inés de la Cruz, Obras completas, op. cit., p. 844).

En su carta señala que, aunque su inclinación al conocimiento fue un don innato del que no pudo sustraerse desde muy pequeña, siempre tuvo presentes y le sirvieron de inspiración las mujeres que a lo largo de la historia destacaron por sus grandes obras y su dedicación a la ciencia y a la cultura. Menciona a las mujeres bíblicas, a las de la antigüedad

clásica y hasta algunas mujeres contemporáneas como la reina Cristina de Suecia.

En esta fase de su vida, al sentirse incomprendida y asediada, Sor Juana decidió que era el momento para hacer una defensa del derecho de las mujeres a estudiar pues como ella misma decía: “no la quiere ignorante quién la hizo racional”.

La Respuesta no fue publicada hasta muchos años después de la muerte de Sor Juana, el obispo Santa Cruz no le contestó, debió de haberle irritado lo que consideraba el mayor pecado de las mujeres letradas: la soberbia.

La reacción del padre Antonio Núñez de Miranda fue incluso más severa pues le retiró sus auxilios espirituales. Sor Juana entró en crisis pues no veía la forma de conciliar su interés por la cultura con la vida conventual.” Sor Juana tuvo plena conciencia de que su condición de mujer era la causa, declarada o tácita, de las censuras y las amonestaciones. Por eso en la Respuesta se extiende sobre la educación de la mujer y enumera a las poetisas y escritoras notables de la Antigüedad y de los tiempos modernos.” (Octavio Paz, op.cit, p. 555)

En 1691 apareció en Barcelona la tercer edición del primer tomo de de sus obras: *Inundación Castálida*, y al año siguiente se publicó el segundo volumen, el prólogo a éste lo redactó probablemente en la misma época que escribía la crítica a Vieyra.

Justo cuando Sor Juana acaba de escribir su “Respuesta a Sor Filotea”, se desataron una serie de motines en la Ciudad de México, como respuesta a las hambrunas que aquejaban a los grupos más desprotegidos. Tan fuerte fue la inconformidad que indios, mestizos y negros llegaron a incendiar el mismo palacio virreinal. Los habitantes de Nueva España debieron haber sentido que se trataba de un castigo divino y muchos consideraron que era momento de hacer oración y penitencia. En ese contexto Sor Juana debió haber considerado que era egoísmo y vanidad continuar con su cómoda forma de vida, tuvo varias conversaciones

con el severo arzobispo de México Aguiar y Seijas, que tenía fama de vivir con gran austeridad. Los estudiosos de Sor Juana señalan que él la convenció de deshacerse de sus libros, instrumentos musicales, objetos suntuarios, artefactos científicos y en un momento de arrebato y desprendimiento Juana Inés vendió todo lo suyo para socorrer a los pobres.

Su forma de vivir cambió radicalmente, realizó una confesión de toda su vida, que le llevo varios días, y se dedicó a la oración y recogimiento.

Como corolario de esa situación se desató también en la Ciudad de México una epidemia de cólera. Sor Juana cuidaba con dedicación a sus hermanas religiosas enfermas y en un acto de “heroísmo o sacrificio” contrajo la fatal enfermedad y murió en el mismo convento de San Gerónimo la madrugada del 17 de abril de 1695. El mundo había perdido una de las luminarias más grandes en el mundo de la cultura.

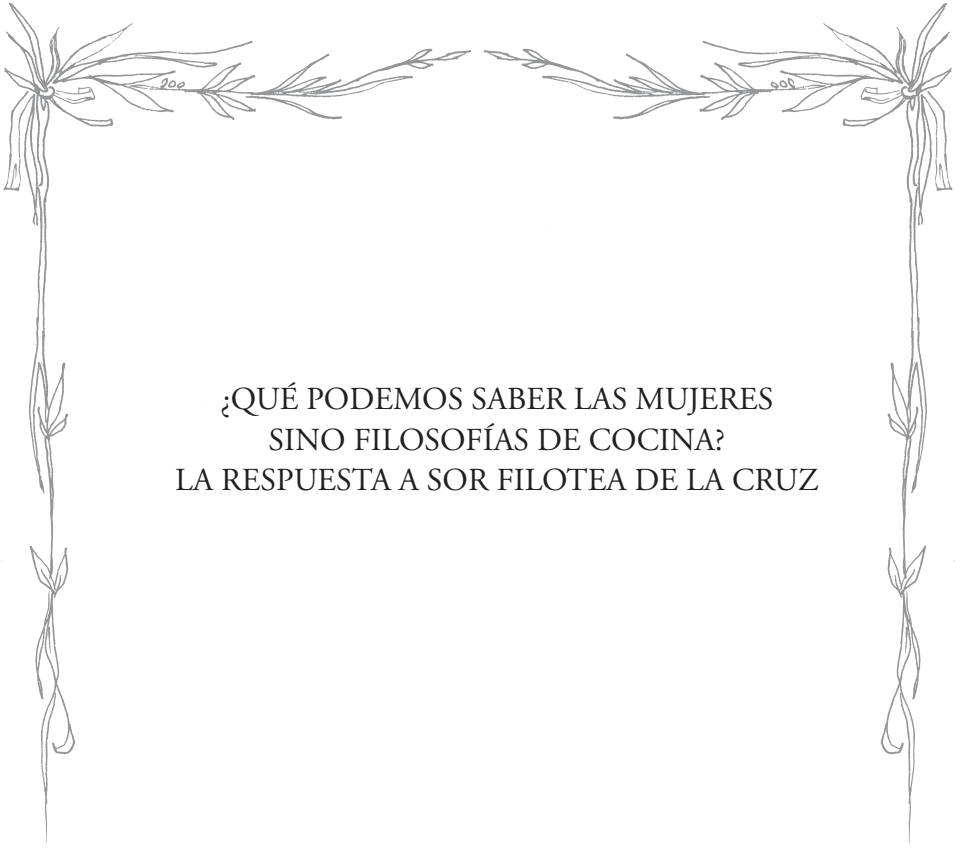
Nos dice uno de sus estudiosos:

“Su vida fue una lucha permanente, empeñada detrás de los bastidores del saber y de la poesía, por la libertad de pensamiento para la mujer, por su derecho a la educación y a la cultura y por su rehabilitación ante la injusticia de los hombres.”

(Juan Carlos Merlo, op.cit. p. 61)

Margarita Ávila Ramírez³

3. Estudió la licenciatura en Historia y la maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue investigadora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad. Desde 1986 radica en la ciudad de Morelia en donde se ha dedicado a la docencia, impartiendo clases de Historia del Derecho en la Universidad Vasco de Quiroga. A partir del 2001 ha participado como autora de libros de Historia para Primaria y Secundaria. Actualmente colabora en Editorial Santillana como autora de libros de Historia de México e Historia Universal.



¿QUÉ PODEMOS SABER LAS MUJERES
SINO FILOSOFÍAS DE COCINA?
LA RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ

*“Creo que os causará risa, pero, Señora,
¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina?
Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena.
Y yo suelo decir viendo estas cosillas:
si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito”*
Sor Juana Inés de la Cruz, en “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”

TEXTOS maravillosos son aquellos que nos abren las puertas del entendimiento a tiempos, costumbres e idiosincrasias lejanas, en tiempo o en espacio. La Respuesta a Sor Filotea de la Cruz es uno de ellos. Como un intrincado laberinto de argumentos, con el barroco lenguaje característico de la época en que fue escrito, la disertación contiene poderosas llaves para comprender la dimensión de la mujer en la sociedad novohispana. En el preclaro texto Sor Juana nos guía paso a paso por los intrincados caminos del papel femenino y nos lleva de la mano a cuestionar las bases de un complicado entramado social que condenaba, casi en su totalidad y con poquísimas excepciones, a las mujeres con inquietudes intelectuales al claustro o al ostracismo.

En 1690, el Obispo de Puebla, Manuel Fernández de la Santa Cruz, había hecho publicar la Carta Atenagórica, en la que Sor Juana hacía una dura crítica al “Sermón del Mandato” del jesuita portugués Antonio Vieira sobre las “finezas de Cristo”, acompañada de una “Carta de sor Filotea de la Cruz”, pseudónimo del Obispo, en la que,

aun reconociendo el talento de la autora, le recomendaba que se dedicara a la vida monástica, más acorde con su condición de monja y mujer, que a la reflexión teológica, ejercicio reservado a los hombres.

La carta que el Obispo firma se presenta como una reconvencción, una demarcación de los límites respecto a qué puede saber, qué puede decir y qué puede hacer una monja en el contexto de la Colonia novohispana. La carta del Obispo puede ser leída como un tratado de conducta, un manual de comportamientos, que demuestra la administración de un saber y la gobernabilidad de un sujeto: el femenino colonial.

En 1691, la Décima Musa nos regala la rebelde y provocadora respuesta a la carta de Sor Filotea, a pesar de la mansedumbre que pudiera leerse de primera intención. Juana responde a las severas acusaciones que le hace el Obispo de Puebla y despliega una maravillosa gama de recursos retóricos argumentativos para ir diluyendo, uno a uno, los dardos lanzados por el Obispo

Parece evidente que *La Respuesta* fue escrita como una epístola abierta, Sor Juana deseaba poner en evidencia las agresiones del Obispo, defender de puertas abiertas su vocación por el conocimiento y, tal vez, abrir la reflexión sobre temas como la independencia intelectual de la mujer y su educación.

En la Respuesta a Sor Filotea, no sólo se defiende de las acusaciones anteriores sino que construye una reflexión sobre el lugar que ocupaban las mujeres en el campo del saber y discute la sentencia de San Pablo: “las mujeres callen en las Iglesias, porque no les es dado hablar”.

La Respuesta es autorretrato, es afirmación, es identidad. Es declaración de independencia, es justificación, es pretendida mortificación, velada superioridad, magnificencia.

El entramado retórico se convierte en una vorágine, Sor Juana pasa de la palabra de monja humilde, “indigna” de la Ilustrísima Filotea,

se declara ignorante, la más mínima criatura: “Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención”; la mujer sin entendimiento ni cultura: “¿qué entendimiento tengo yo?, ¿qué estudio?, ¿qué materiales? ¿ni qué noticias para eso? sino cuatro bachillerías superficiales”; la monja dedicada con su conocimiento sacrificado ante su Dios “he intentado sepultar, con mi nombre, mi entendimiento, y sacrificarlo sólo a quien me lo dio, y que no otro motivo me entró en la religión”; la mujer doméstica de domésticas aspiraciones: “¿qué podemos saber las mujeres sino filosofía de cocina?”

Muchas son las voces, los disfraces que usa Sor Juana, muchos de ellos sazonados con franca ironía, posturas retóricas que contrastan con la erudición que impregnan los argumentos torales de la *Respuesta*.

En la obra hay líneas que saben a reclamo: su aislamiento intelectual, la falta de materiales para su estudio. Otras saben a mentira: el convento como refugio sepulcro de su intelecto.

Pero hay otras líneas, que con un ácido sabor subversivo cargadas de sarcasmos cuestionan los papeles femeninos como las que cuestionan los roles domésticos tradicionales encerrados en las “filosofías de cocina” de las que el mismísimo Aristóteles se hubiera beneficiado.

Estas sólo son unas pocas entre el abanico interminable de máscaras que desdoblada la *Respuesta*. Pero con todo la variedad de registro que separa unas máscaras de otras, el abanico del juego de máscaras tiene una función bien definida. Forma parte de una estrategia defensiva en la que cumple la función simultánea de ocultamiento y de exorcismo.

El temor al Santo Oficio, a perder su bien ganado espacio de estudio y la somera libertad de su pensamiento dentro del claustro pudieron llevar a Sor Juana a disfrazar el carácter transgresor de sus ideas.

En la *Respuesta* hay un delicioso recorrido, mitad justificación, mitad mitificación de la biografía infantil en la que destaca la innata vocación por el saber:

...Desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí...

Deviene entonces la voz de la musa en justificación, ha rogado, ha implorado al creador que le quite la sed de conocer y cierra con una vertiginosa flecha, algunos dicen que la mujer no debe saber:

...Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido (a Dios) que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que basta para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña...

Paralelamente, el uso del seudónimo de “Sor Filotea” por parte del Obispo propicia un juego de roles, que Sor Juana no sólo acepta en su *Respuesta*, sino que también aprovecha en la densidad de posibilidades que tal intercambio le permite y con la confianza “entre hermanas” cuenta de los castigos y mortificaciones que se imponía, en su juventud, por no aprender con la rapidez que ella deseaba. Así relata como se cortaba el pelo al no alcanzar alguna meta de estudio, en singular reflejo de la renuncia a su lado femenino como castigo: “no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno”.

Entre los estudiosos de Sor Juana Inés de la Cruz ha habido discusión sobre el presunto feminismo que cierto sector de la crítica le atribuye a la monja. Los feministas han querido ver, en la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* y en la redondilla *Hombres necios*, auténticos documentos de liberación femenina. Otros eruditos, principalmente Antonio Alatorre, refutan esta teoría. Para Alatorre, la redondilla satírica en cuestión carece de rastros feministas, sino ofrece un ataque moral señalando la hipocresía de los hombres seductores, cuyos precedentes pueden encontrarse en autores como Juan Ruíz de Alarcón: no era nada nuevo atacar la hipocresía moral de los hombres con respecto

a las mujeres. La *Respuesta* solo se limita a exigir el derecho a la educación de la mujer, pero restringiéndose a las costumbres de la época. No se trata de una crítica directa; es una defensa personal, a su derecho al saber, al conocimiento, a la natural inclinación por el saber que le otorgó Dios.¹

Según Alatorre, Sor Juana decidió neutralizar *simbólicamente* su sexualidad a través del hábito de monja. ³ Sobre el matrimonio y su ingreso al convento, la *Respuesta*, afirma:

....Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarase o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el privatio est causa appetitus....

Es indiscutible, de acuerdo a la mayoría de los filólogos, que Sor Juana abogó por la igualdad de los sexos y por el derecho de la mujer a adquirir conocimientos. El mismo Alatorre lo reconoce: “Sor Juana la pionera indiscutible –por lo menos en el mundo hispanohablante– del

1. Alatorre, Antonio, “Sor Juana y los hombres”, *Estudios*, No. 7, ITAM, México, 1993.

movimiento moderno de liberación femenina”.² La obra de Sor Juana rompe con todos los cánones de la literatura femenina. Desafía el conocimiento, se sumerge por completo en cuestiones epistemológicas ajenas a la mujer de esa época y muchas veces escribe en términos científicos, no religiosos.

En el entramado argumentativo de la respuesta subyace, como eje central, la reivindicación del derecho de las mujeres a pensar, a conocer y a saber sin restricción de roles de género. Esta reflexión comienza con una reflexión no exenta de ironía:

...señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupericio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito....

La Musa desafía a sus críticos, hay a lo largo de la Historia otras mujeres como ella y, entonces, nos regala una cascada de referencias a féminas ilustradas desde la antigüedad hasta el antecedente más próximo: su madre:

... Veo una sapientísima reina de Saba, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía...

... A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia; y en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los

2. *Ibidem*, p. 348.

libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y conveniendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina y aptísima para interpretar las Escrituras...

Pero tal vez una de las más interesantes referencias entre esta pléyade de mujeres doctas sea la de Débora, la poetisa, la juez, la guerrera. Señalada por algunos como la Madre de Israel tras su victoria sobre Sísara y el ejército cananita, la resalta, la “ve” dando leyes y gobernando en un lugar donde abundaban los hombres doctos.

La educación es, en la *Respuesta*, liberación y despertar en las mujeres. Acusa la pereza intelectual de las mujeres de su época y la tibieza de su educación. Propone la musa que las mujeres reciban educación de las mujeres:

¡Oh cuántos daños se excusaran en nuestra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediatez del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Sor Juana deconstruye y reinventa: las mujeres pueden ser grandes maestras, doctas en letras y de santa conversación y costumbres, las ancianas deberían tener a su cargo la educación de las mujeres.

En la *Respuesta*, ya he señalado, conviven estrategias heterogéneas discursivas orientadas a discutir el protocolo de relaciones que se establecen entre el emisor y el destinatario en los diferentes dominios. Así, el texto tiene varios entramados laberintos desde los cuales podemos analizar la obra de Sor Juana con interesantes perspectivas.

La *Respuesta* tiene un contenido de discurso jurídico, de defensa y exculpación. El principal recurso retórico de la Musa, para deslindarse de las acusaciones es la confesión.

Al adoptar la fórmula jurídica como encabezamiento y tramado retórico de su carta, Sor Juana se coloca en un dominio no religioso sino legal, lo que le permite evitar la intromisión del Santo Oficio, seguramente la instancia de autoridad más temida. La falta de Sor Juana –un “pecado de fe” como veremos más adelante–, se traduce entonces en términos de jurisprudencia, extremando ex profeso su magnitud, así se habla de “crimen”, “culpa”, “delito”, de modo de sortear mediante la hipérbole legal la responsabilidad que pesa sobre el sujeto en el dominio religioso.

Juana tenía dos posibilidades de resolución jurídica: la respuesta “fuerte” de la negación, con la formulación y respuesta negativa a las imputaciones del Obispo, y la otra posible resolución era la respuesta “débil” de una confesión disfrazada de fallo o limitación en descargo de la acusación. Sor Juana opta por la segunda cuando afirma: “Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente”.

La fórmula “hice, pero” puede ser pensada como matriz sintáctica estructurante de la *Respuesta*, que se expande en los otros niveles semánticos y argumentativos.

La fuerza de las palabras de Juana de Asbaje y Ramírez, en la Respuesta a Sor Filotea de la Cruz, resulta doblemente impactante en su contexto. Desde el silencio impuesto por la vida religiosa y social del siglo XVII, logró vencer las fronteras que los muros de piedra

impusieron a su presencia y las ataduras invisibles pero palpables con las que la sociedad limitaba y controlaba a las mujeres.

Sor Juana reivindicó el derecho de las mujeres al aprendizaje. En un mundo que las sometía al silencio como único medio de comunicación, sus palabras y obra se convirtieron en herramienta de liberación y en símbolo de empoderamiento para muchas mujeres en los siglos posteriores.

En una cultura y en una sociedad que han premiado el silencio como atributo de lo femenino, el uso de las palabras y la escritura se convierten en un desafío.

Sor Juana se hace responsable de su vida, de sus decisiones, no depende, ni quiere depender de otros, se libera a ella misma al enclaustrarse y al liberarse nos libera a las demás.

Si las palabras construyen realidades, Sor Juana nos regaló a las mujeres de hoy, realidades diversas a la suya: nos enseñó el poder de la voz femenina y el camino de la libertad de pensamiento.

Rosa María De la Torre Torres³

3. Doctora en Derecho constitucional. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Investigadora en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

FUENTES

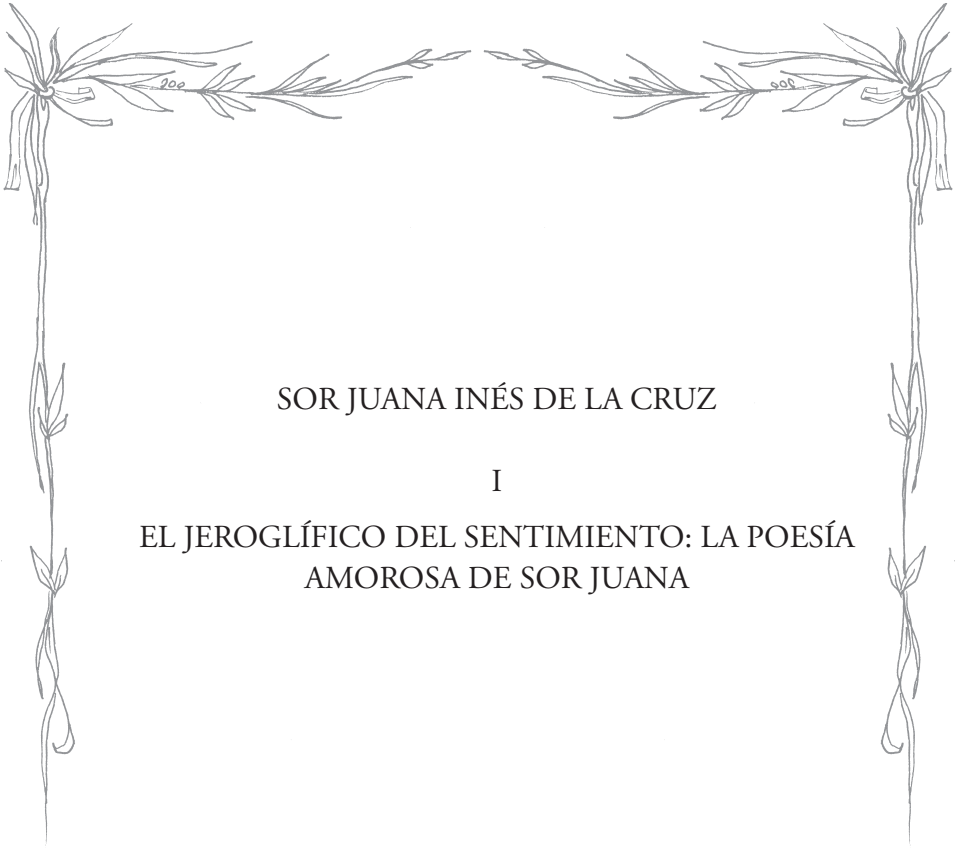
Alatorre, Antonio. *Sor Juana a través de los siglos*. México: El Colegio de México –El Colegio Nacional– UNAM, 2007.

Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

Perelmuter, Rosa. *Los límites de la femineidad en sor Juana Inés de la Cruz*. Madrid: Iberoamericana, 2004.

Pérez-Amador Adam, Alberto. *La ascendente estrella. Bibliografía de los estudios dedicados a Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XX*. Madrid: Iberoamericana 2007.

Poot Herrera, Sara. *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando: Homenaje Internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. México: El Colegio de México, 1993.



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

I

EL JEROGLÍFICO DEL SENTIMIENTO: LA POESÍA
AMOROSA DE SOR JUANA

*Ved que es querer que, las causas
con efectos desconformes,
nieves el fuego congele,
que la nieve llamas brote...*

*¿Cómo el corazón podrá,
cómo sabrá el labio torpe
fingir halago, olvidando;
mentir, amando, rigores?*

*¿Cómo sufrir abatido
entre tan bajas ficciones,
que lo desmienta la boca
podrá un corazón tan noble?*

*¿Y cómo podrá la boca,
cuando el corazón se enoje,
fingir cariños, faltando
quien le ministre razones?*

*¿Podrá mi noble altivez
consentir que mis acciones
de nieve y de fuego, sirvan
de ser fábula del orbe?...*

*¡Oh vil arte, cuyas reglas
tanto a la razón se oponen,
que para que se ejecuten
es menester que se ignoren!*

LAS BAJAS FICCIONES DE LA RETÓRICA



Si tomamos al pie de la letra los versos de Sor Juana que he citado a manera de epígrafe, correspondientes al conocido Romance que empieza “Supuesto, discurso mío, que gozáis en todo el orbe”, intitulado así por sus editores españoles: “*Que resuelve con ingenuidad sobre el problema entre las instancias de la obligación y el afecto*”, y catalogado por Méndez Plancarte con el número 4, en el primer tomo de las *Obras completas* (V.1: 18-19), se advierte una asociación, una correspondencia reiterada entre dos órganos del cuerpo, uno interior e invisible, el corazón, centro de la vida, el afecto y lo verdadero, en consecuencia noble, y otro órgano exterior y visible, la boca, desde donde fluye la voz, se emiten las palabras, se exhalan los suspiros y pueden deleitarse los sentidos. Correlación tópica, aparece en la poesía contemporánea de la monja y en los textos religiosos, por ejemplo en una licencia aprobatoria para la publicación de un sermón, donde se lee: “desde que de lo íntimo de mi corazón en el púlpito... salió a los labios predicado”. Pero en el poema esa correlación se produce de manera paradójica: la palabra, en apariencia fiel reflejo del sentimiento, lo traiciona y al hacerlo desvirtúa a la razón.

En ese transcurso impalpable que hace visibles, o mejor, audibles, los movimientos del corazón, los sentimientos se falsean y se convierten en engaño, un engaño retórico. ¿Es imposible expresar la pasión?, ¿cómo destruir la barrera que el mismo cuerpo impone? y, sobre todo, ¿cómo romper la cárcel de la retórica y de la cortesanía que en última instancia estarían irremisiblemente ligadas?

Dámaso Alonso analiza algunos sonetos de Quevedo y define los mecanismos que utiliza su autor para expresar esa “descarga afectiva”, produce algunos de los más grandes poemas de amor escritos en castellano:

Uno de los procedimientos más repetidos en la estructuración poética consiste en desarrollar a lo largo de una breve composición una imagen, muchas veces tomada del mundo de la naturaleza, y al final hacer brevemente una comparación con el estado psicológico de la persona que habla ... El procedimiento es, pues, trivial Y no podemos atribuir originalidad ninguna técnica a Quevedo ... Sin embargo, su extraordinaria capacidad afectiva hace que el final sea apretado, estallante de lágrimas, auténtico dolor de hombre... (Alonso 1962: 561-562).

Se parte de una trivialidad, las imágenes convertidas en tópico y reiteradas siglo tras siglo, poeta tras poeta, bajo el imperio de la retórica, esa tirana que reinó desde el siglo V a.c. hasta el siglo XIX (Barthes 1974: 9-15). Y partiendo de ese contrasentido, de la asociación de palabras banales, manoseadas, se puede aspirar a crear un poema perfecto, operación, hay que convenir, muy parecida al oxímoron fuego-nieve denunciado por Sor Juana en su romance. Pero vuelvo a plantear las preguntas: ¿Cómo salir del círculo vicioso trazado por la tradición, la retórica, el decoro cortesano y la dificultad de inventar un nuevo lenguaje amoroso? ¿Cómo trascender los límites del lenguaje para expresar lo inexpresable?

Como todos los poetas de su tiempo, Sor Juana no pretende expresarse a sí misma: construye objetos verbales que son emblemas o monumentos que ilustran una visión del amor transmitida por la tradición poética. Esos objetos verbales son únicos, o aspiran a serlo, no como expresiones de una experiencia o de una personalidad, ambas irrepetibles, sino por ser combinaciones inusitadas de los elementos que componen el arquetipo poético del sentimiento amoroso. (Paz 1982: 370)

Desenredar ese jeroglífico en algunos poemas de Sor Juana sería quizá la imposible tarea de este ensayo.

EL CORAZÓN, UN JEROGLÍFICO DE VARIADO PLUMAJE

El corazón es el centro de la vida, “reloj humano” lo llama Sor Juana en el *Sueño*, maquinaria que mide con perfección nuestro tiempo corporal: “vital volante que, si no con mano,/ con arterial concierto, unas pequeñas/ muestras, pulsando, manifiesta lento/ de su bien regulado movimiento” (V.1: 340). El corazón puede entonces concebirse de muy diversas formas, ya sea como una máquina (Sabat de Riviers, 1998b) que rige nuestra fisiología, es decir, como parte de un mecanismo corporal que nos mantiene vivos y, como tal, objeto susceptible de estudio científico y técnico. Es importante subrayar que los descubrimientos de Harvey en el siglo XVII sobre la circulación de la sangre probaron fisiológicamente los caminos que seguía el flujo vital y Descartes en su *Tratado de las pasiones del alma* reconocía las relaciones recíprocas que existen entre el corazón y el cerebro; el filósofo francés pensaba que ciertas pasiones podían producir alteraciones en la sangre, datos que probablemente no conocía Sor Juana, pero que de cualquier manera fueron manejados en su tiempo.

Asimismo, el corazón está asociado a un simbolismo particular; abarca distintos tipos de discursos que en la segunda mitad del siglo

XVII dieron origen a una devoción, la del Sagrado Corazón de Jesús, que le confirió nuevos significados a antiguos símbolos religiosos, para exaltar de manera singular la corporeidad y en consecuencia la humanidad de Cristo, símbolos que dan cuenta de una coexistencia de discursos paralelos, dentro de la ciencia y la religión que incidieron uno sobre el otro, (como bien lo prueba Leonor Correa 1997: 104-105) y a su vez sobre la poesía.

Pero en la literatura amorosa el corazón es antes que nada el órgano del sentimiento y del deseo. Flaubert pensaba que al hablar del corazón las mujeres designaban en realidad otras partes del cuerpo y Roland Barthes, en sus *Fragmentos del discurso amoroso* afirma:

CORAZON: Esta palabra vale para todo tipo de movimientos y de deseos, pero lo constante es que el corazón se constituya en objeto de donación —ya sea mal apreciado o rechazado.

El corazón es el órgano del deseo (el corazón se hincha, desfallece, etc., como el sexo), tal y como se le maneja, aprisionado, en el campo de lo Imaginario. ¿Qué es el mundo, qué es lo que el otro hará de mi deseo? Esa es la inquietud a donde convergen todos los movimientos del corazón, todos los ‘problemas’ del corazón (63).

Entendido así, el corazón se constituiría como una figura retórica, la sinécdoque, la figura que toma la parte por el todo, localizando en un solo lugar de la corporeidad el deseo y permitiendo que la materialidad del cuerpo se destruya a golpes de retórica (Dorra 1998: 63). El corazón regula al cuerpo pero a su vez éste, el cuerpo, funciona a manera de resguardo y de cárcel del corazón: el pecho como fortaleza o más bien como una vestimenta protectora para que el sentimiento no se desborde, por ello Sor Juana —y otros poetas antes que ella— configura en ciertos poemas un arsenal de imágenes de guerra donde la carne sufre una metamorfosis y acaba convirtiéndose en materia mineral para poder pertracharse mejor contra el acoso amoroso, no siempre con éxito, y como

ejemplo incluyo el sexto verso del soneto de los clasificados por Méndez Plancarte como de amor y discreción: “yo *templaré* mi corazón de suerte/ que la mitad se incline a aborrecerte/ aunque la otra mitad se incline a amarte...”, es decir, el corazón templado como el acero se vuelve objeto de atracción magnética, como en el segundo cuarteto del soneto 165 : “Si al *imán* de tus gracias, atractivo...” Más significativo en este sentido es el romance catalogado con el número 7 (26-27) por Méndez Plancarte:

Allá va Julio de Enero,
ese papel, no a tus manos
al alma sí, que si es nieve
será de mis tiros blanco.
Arma de loriga el pecho,
anima aliento bizarro,
y a puntas de mis desdenes
marmóreos prevén reparos.
Dilata del corazón
los senos más reservados,
y en inútiles defensas
dobla a mi valor el lauro.
Arma el alma de cordura,
de sufrimiento el cuidado,
de reflejas lo atrevido
y de prudencia lo vano.
Que no bastará a librarte
de mi desdén irritado,
ni las defensas del pecho
ni los esfuerzos del brazo,
pues llevo para rendirte,
por ministros del estrago,
enojo que brota furias,
desdén que graniza rayos...”

Imágenes muy semejantes, por lo demás, a las que la monja utilizó en la Loa a *El Divino Narciso* (OC V.3) justo cuando los españoles usan sus armas para convencer a los infieles de que la mejor religión es la católica, esos mismos naturales de la antigua Tenochtitlán, quienes minutos antes habían abierto los pechos de sus víctimas para ofrendarle su corazón al Gran Dios de las Semillas. El sacrificio entendido como holocausto puede trocar su signo, desistir de su crueldad y convertirse simbólicamente en un “holocausto feliz”, según los versos de uno de los *Enigmas ofrecidos a La Casa del Placer* edificada por las monjas portuguesas, Sor Juana y la Condesa de Paredes. Este holocausto feliz es obviamente distinto del sacrificio que exige el Dios de las Semillas en la loa mencionada, el sacrificio implica el derramamiento de sangre y contrasta con el sacrificio incruento simbolizado por la Eucaristía, en donde el cristiano ingiere la carne y la sangre de su Dios de manera incruenta: la hostia es un trasunto de la humanidad y divinidad de Cristo. Para la monja, el holocausto cristiano –y específicamente el de Narciso– Cristo, es el único y verdadero simulacro, idéntico en su capacidad de sombra fingida o de trasunto a la escritura y específicamente a los poemas amorosos, ofrenda inmolada en el altar del ser querido, cuya jerarquía humana alcanza peligrosamente la esfera de la divinidad.

EL CORAZÓN COMO RELIQUIA

Me gustaría detenerme en un paralelismo religioso, ya insinuado al principio de este texto, con otra imagen: la de un corazón disecado, el de Fernández de Santa Cruz, obispo angelopolitano, ofrendado por el prelado a las monjas del convento de Santa Mónica en Puebla. Dicho corazón-reliquia fue objeto de un sermón obituario de Fray Ignacio de Torres, analizado por María Dolores Bravo e intitulado pomposamente, *Fúnebre, cordial declamación en las exequias del Illmo y Exmo. Señor Doctor Manuel Fernández de Santa Cruz* que consigna

las palabras escritas por el obispo en su testamento firmado en 1694, un año antes de la muerte de Sor Juana:

Hijas mías, mando en mi testamento que se saque mi corazón y se entierre en vuestro coro y con vosotras para que esté muerto donde estuvo donde vivía. Y para memorias de las que os sucedieren, en mi retrato poned este rótulo, “Hijas rogad a Dios, por quien os dio su corazón” (f. [3]).

El gesto de Santa Cruz tiene antecedentes, sigue los lineamientos de un modelo, y es por ello una imitación: la del ejemplo codificado por “San Francisco de Sales, el gran príncipe de Génova a quien Santa Cruz tuvo por patrono” dice otro Torres, fray Miguel, sobrino de Sor Juana, autor de *Dechado de príncipes eclesiásticos*, obituario hagiográfico en honor del obispo; Francisco de Sales había adoptado como pseudónimo el nombre de Sor Filotea, mismo nombre usado por el prelado de Puebla para amonestar a Sor Juana. La imitación se acrisola cuando les hereda a las monjas el órgano máspreciado de su cuerpo, perfecciona la imitación: su corazón se convierte en reliquia del convento.

Esta práctica es antigua; ya hemos visto cómo el obispo imita a su modelo, el santo de Sales que también acudió a una ya sólida tradición cuya práctica consistía en considerar las vísceras de los santos —o de los que aspiraban a serlo— como reliquias. En su libro *La chair impassible*, el historiador boloñés Piero Camporesi describe prácticas —hoy terroríficas— que en aquel entonces formaban parte de una realidad cotidiana y por tanto ordinaria. Basta con reseñar un ejemplo, el de la beta Chiara de Montefalco, apellidada de La Cruz, muerta en olor de santidad en 1308 y objeto de una operación muy especial, realizada en aras del pudor por sus hermanas del convento. Las monjas con habilidad sospechosa tajaron su cuerpo y extirparon las vísceras privilegiando el corazón, desmesuradamente crecido; ese mismo día

lo depositaron en un cofre y al siguiente lo abrieron con el fin de verificar si el agigantado tamaño del órgano ocultaba un milagro: al abrirlo la misma monja encontró en su interior y perfectamente formada, debajo de los nervios, “la forma de la cruz hecha de carne y palpando con cuidado encontró otro pequeño nervio que de la misma manera se desprendía del corazón y al observarlo atentamente descubrieron que representaba el flagelo con que el Cristo había sido azotado... (13]”: el sagrado corazón de Jesús figurado junto con los instrumentos de la pasión de Cristo.

En el texto de Fray Ignacio de Torres las cosas son diferentes, los conocimientos anatómicos servían para construir una alegoría de la trascendencia: el corazón de Santa Cruz, custodiado cuando aun estaba vivo “por la membrana del pericardio y el muro de las costillas” (Bravo 1998: 95), está descrito de manera muy minuciosa, casi científica, aunque sus analogías remitan a simbolismos religiosos. Dichas analogías subrayan la creciente influencia que los nuevos descubrimientos tendrían sobre las pasiones y su metaforización, ya fuera ésta religiosa o profana. Cito en extenso, las palabras de Torres pronunciadas durante las exequias del obispo y conservadas –¿para siempre?– en la escritura, como se creía en el siglo XVII:

Para saber guardar el corazón en la vida del espíritu, se mostró maestra en su vida la misma naturaleza. Esta puso al corazón dos custodias que le sirviesen no sólo de defensa y muro para su conservación, sino de régimen o término al movimiento de su vitalidad. La una interior que se llama *pericardio* es aquella túnica o saco de la membrana que lo ciñe, llena de humor acuoso y refrigerante, con tal proporción en la distancia que a los movimientos con que se dilata como que nada, nada le lastime, participando el humor que lo refrigera; por falta de éste se fatiga, se daña, se licia, se duele; y esto es naufragar en el dolor. Por abundancia se conserva, se alegra, se

dilata y esto es bañarse de gozo. La otras custodia con que se guarda es el muro del pecho y vallado de las costillas y una y otra defensa, una y otra custodia miran a conservar el origen de nuestra vida... Pues eso mismo con que la naturaleza le ciñe para defenderlo, es la causal de Salomón para guardarlo... El espiritual y místico corazón, origen y fuente de la vida del alma, quiere Salomón que se guarde con las mismas custodias y defensas con que guarda su corazón la misma naturaleza. Y si estas dos son como he dicho: *la membrana del pericardio*, estas dos custodias en la alegoría que en vida son sepulcro de un corazón *vivo*, sean muerte sepulcro de un corazón *muerto* (f. 6).

EL CORAZÓN DESHECHO ENTRE TUS MANOS

Si sólo el corazón es verdadero y si la palabra es mentirosa ¿qué puede hacer el amante para que el amado reconozca la autenticidad de la pasión? Ya señalaba antes cómo el pecho se maneja como si fuese una armadura para proteger al corazón y evitar que se rompa. También mencioné la correlación que Sor Juana establece entre el corazón y la boca, correlación fallida puesto que termina en un engaño retórico, como palabra mentirosa. De esta oposición metafórica se deduce una exigencia, la de contar con otros elementos corporales substitutivos que puedan revelar lo inefable, efectuar algo así como una radiografía amorosa del corazón, o, como dice Paz, “la geometría de los afectos”. Un desplazamiento metonímico se produce y los ojos sustituyen a la boca: Oímos literalmente con los ojos: “Oye la elocuencia muda/ que hay en mi dolor, sirviendo/... las lágrimas, de conceptos (V.1: 24). Así, un objeto, el corazón, se revela mediante otros términos manejados como los estados diversos de una identidad, desarrollados a manera de distintos momentos de la misma historia. Me gustaría leer el muy conocido soneto clasificado como el número 164:

En que satisface un recelo con la retórica del llanto.

Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba,
como en tu rostro y tus acciones vía
que con palabras no te persuadía,
que el corazón me vieses deseaba;
y Amor, que mis intentos ayudaba,
venció lo que imposible parecía:
pues entre el llanto, que el dolor vertía,
el corazón deshecho destilaba.
Baste ya de rigores, mi bien, baste;
no te atormenten más celos tiranos,
ni el vil recelo tu quietud contraste
con sombras necias, con indicios vanos,
pues ya en líquido humor viste y tocaste
mi corazón deshecho entre tus manos.

La limpidez del lenguaje con que está escrito el soneto concuerda con la calidad de las lágrimas, en la tradición poética identificadas con la transparencia, es más, esa impenetrable coraza que separa al órgano interior, oculto dentro del tórax, cubierto por los músculos y la piel, puede destruirse gracias a la fuerza del amor que opera a la manera de una transmutación alquímica cuyo resultado sería ese precipitado amoroso, el “líquido humor” que en virtud de la exaltación de la pasión es la prueba fehaciente aunque metafórica de un “corazón” fiel y amante. La misma metáfora es usada en textos religiosos, leo otro ejemplo del sermón a que me he venido refiriendo: “Así parece que todo el fuego de amor que V. Md. escondía en su pecho y atesoraba en su corazón, anegado en las fuentes de sus ojos y en el raudal de su llanto, fue traza que no sólo manifestó los excesos de su fineza, sino que indicó querer que viese renovada en las memorias” (f. 7).

El líquido humor hace posible en el soneto la transición entre lo invisible y lo visible: los sentimientos que aparentemente sólo pueden expresarse mediante palabras y ciertos actos concretos —cariños o regalos—, pálidos reflejos de su veracidad, se concretizan en el llanto derramado por el amante que humedece las manos de su amado, prueba irrefutable del sentimiento expresado que sanciona su verdad, más allá de las palabras que lo evocan. Y aquí entramos en una delicada connivencia entre el lector y el poeta: la expresión del amor se verbaliza según las reglas que impone la tradición poética —cárcel verbal, cárcel formal— y suele ordenarse siguiendo una serie de imágenes codificadas y reglas de versificación, en algunos poetas, simple y mecánico ejercicio técnico. ¿Un vulgar calentamiento de la sangre, sencilla operación química, reiteraría el milagro del amor correspondido? Examinemos otro soneto donde el corazón trabaja para construir una máquina productora de sentimientos visibles y convalidar a las palabras (V.1: 293-294):

Discurre inevitable el llanto a vista de quien ama.

Mandas, Anarda, que sin llanto asista
a ver tus ojos; de lo cual sospecho
que el ignorar la causa, es quien te ha hecho
querer que emprenda yo tanta conquista.
Amor, señora, sin que me resista,
que tiene en fuego el corazón deshecho,
como hace hervir la sangre allá en el pecho,
vaporiza en ardores por la vista.
Buscan luego mis ojos tu presencia
que centro juzgan de su dulce encanto;
y cuando mi atención te reverencia,
los visuales rayos, entretanto,
como hallan en tu nieve resistencia,
lo que salió vapor, se vuelve llanto.

En este soneto la monja juega con un equívoco, utiliza una voz masculina, la del amante que se dirige a su amada, y cumple con un ejercicio retórico, el del poeta que puede hablar en abstracto sin que se advierta su sexo –“mi cuerpo ... dice la monja en un romance/es neutro o abstracto, cuanto/ sólo al alma deposite”– , y a la vez y con todo, un ejercicio que reitera la escasez de voces femeninas en la poesía de su tiempo, además, su habilidad para asumir todas las voces y hacerlas verosímiles.

Sor Juana echa mano en este poema, como lo haría en *Primero sueño*, de los conocimientos científicos de su tiempo. ¿No concordaría con Descartes a quien probablemente no conoció, pero con el que coincide, en que “ciertas modificaciones en la sangre llevaban al nacimiento de pasiones como la alegría o la desesperación, y a la vez, las ideas surgidas en nuestra imaginación, a través de los nervios causaban una rarificación de la sangre, la cual enviaba al cerebro espíritus que fortalecían algún sentimiento?” (Correa, 1997: 108) y aunque Descartes se refería en este caso al miedo, incluye también los mecanismos fisiológicos que al influjo de la pasión “calientan” la sangre y producen “una especie de efervescencia que la empujaba a salir del corazón”. Eso es literalmente lo que sucede en el poema: el fuego producido por la pena amorosa “deshace” el órgano de la vida –“el corazón deshecho”– y ese sentimiento extremo “hace hervir la sangre”, expresión por otra parte muy corriente en el lenguaje coloquial: el calor así provocado efectúa una combustión, cual un caldero puesto al fuego cuya agua al hervir se evaporara gracias al proceso de calentamiento, logrando un efecto poético: la transmutación de las palabras hace que la sangre se destile y: “vaporiza en ardores por la vista”.

EL ENSANGRENTADO NOBLE PECHO

Por obra y gracia de la metáfora, el corazón parece destilarse como los licores, pero el pecho sigue manteniendo su coraza, las lágrimas

son apenas la expresión, el trasunto, de la pasión correspondida. Una única fórmula existe para romper el corazón, metafóricamente roto a pedazos por la pasión o convertido en líquido transparente para servirle de espejo. Y esa posibilidad podría formularse utilizando unas palabras de Roland Barthes, en relación a “Tácito y el barroco fúnebres”. Ciertas maneras de morir “hace(n)r de la muerte un líquido, es decir, la convierten en duración y en purificación” (Barthes 1967: 132). Y eso es lo que sucede en unos sonetos de Sor Juana agrupados por Méndez Plancarte como sonetos Histórico-mitológicos y trabajados minuciosamente por Georgina Sabat (1998a: 153-173). En el catalogado como 153 se nos describe la muerte de Lucrecia quien prefiere suicidarse antes que dejarse violar por el monarca romano: “!Oh famosa Lucrecia, gentil dama,/ de cuyo ensangrentado noble pecho/ salió la sangre que extinguió, a despecho/ del rey injusto, la lasciva llama !” (V.1: 281). Cuando el tórax es atravesado de verdad, cuando esa caja fuerte que resguarda se abre con violencia el corazón se rompe y viene la muerte. Aquí parecería que hemos accedido al reino de lo real. Sor Juana dedica otro soneto a Lucrecia, el 154, en donde la honestidad de Lucrecia es causa a la vez de su muerte y de su fama, mientras la obstinación amorosa de Tarquino se maneja como metáfora de un mito, el de Sísifo, pero no se hace ninguna alusión al pecho destrozado de Lucrecia. Por el contrario, en el último soneto de la serie, el que narra la muerte de Píramo y Tisbe, en que ambos se dan la muerte con la misma espada, parecería a primera vista que en el soneto la historia se minimiza cuando la voz poética anuncia blandamente: “Píramo amante abrió la vena/ del corazón...”, sin embargo se nos ha advertido acerca de la desmesura del doble suicidio mediante el epígrafe y luego con las imágenes: La sangre que sale a borbotones de los dos pechos destrozados altera a la naturaleza : el moral pierde su blancura y adquiere un color de sangre coagulada ,“de un funesto moral la negra sombra”, y esa misma doble sangre derramada trastorna

a “la verde matizada alfombra”. La muerte organiza en este soneto la forma más violenta de la correspondencia amorosa, la de los pechos enlazados por la sangre.

Se resuelven así las dos cadenas metafóricas, la del corazón y las lágrimas, la del corazón y la sangre, dos formas de producción de lo húmedo, dos formas de deshacer al corazón, las dos únicas que pueden destruir la prisión, ese cerco de huesos y de carne que protege al corazón. Aprisionada a su vez por del marco poético escogido, que por lo menos desde el Petrarca parecía ser el más idóneo para expresar la pasión amorosa, la monja novohispana, como antes otros poetas –Lope, Góngora, Quevedo– pudo trascender la cárcel de la retórica y quizá la del claustro, aunque en otro soneto haya dicho: “poco importa burlar brazos y pecho/ si te labra prisión mi fantasía”. Me permitiré yo, a mi vez, otra fantasía, la de esbozar una relación entre ese órgano imprescindible para el jeroglífico de los sentimientos –¿la fisiología del amor?– y la forma del soneto. Como el corazón, el soneto se cierra sobre sí mismo, jamás puede salirse de su marco –así se trate del vapor que la pasión hace asomar a los ojos– . Pienso que a pesar de sus extremos, a pesar de la combustión que transforma los elementos y los convierte en otra cosa mediante una mezquina combinación térmica, la forma del soneto es muy semejante a la del corazón, este delicado instrumento cerrado sobre sí mismo que cuando se desborda ocasiona la muerte del cuerpo y también la del poema.

BIBLIOGRAFIA :

Alonso, Dámaso, *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1962.

Barthes, Roland, « Tácito y el barroco fúnebre », en *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral, 1967.

——— *La antigua retórica*, Comunicaciones, Buenos Aires, 1974.

——— *Fragments du discours amoureux*, Paris, Seuil, 1977.

Bravo, María Dolores, “La permanencia del corazón” en *La excepción y la regla. Estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*, México, UNAM, 1998. pp. 91-99.

Correa, Leonor, “El corazón. Dos representaciones en los mundos científico y religioso del siglo XVII”, en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, 1997, núm. 9, pp. 90-122.

Dorra, Raúl, “Jacinto Polo, maestro de Sor Juana, en Margo Glantz, ed. *Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos*, México, UNAM, 1998, pp. 123-137.

Glantz, Margo, “Mi corazón deshecho entre tus manos : Sor Juana : sonetos de amor y discreción”, prólogo a *Amor es más laberinto*, Buenos Aires, Impsat, 1998.

Juana Inés de la Cruz, sor, *Obras Completas, V. I. Lírica personal*, ed. Ed. Alfonso Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.

Juana Inés de la Cruz, sor, *El divino Narciso*, OV: Autos y Loas, ed. Alfonso Méndez Plancarte, V.3, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

Juana Inés de la Cruz, sor, en Antonio Alatorre, *Enigmas ofrecidos a la Casa del Placer*, México, El colegio de México, 1994.

Molho, Mauricio, *Semántica y poética (Góngora, Quevedo)*, Barcelona, Editorial Critica, 1977.

Paz, Octavio *Las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Sabat de Rivers, Georgina, “Veintiún sonetos de Sor Juana y su casuística del amor”, en Sara Poot Herrera (comp.), *Sor Juana y su*

mundo, México, Universidad del Claustro de Sor Juana, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 397-445.

———, “Heroínas de amor trágico en cinco sonetos de sor Juana” en *En busca de Sor Juana*, México, UNAM, 1998, pp. 153-173.

———, “Imágenes técnicas y mecánicas en la poesía de Sor Juana”, en *En busca de Sor Juana*, México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, pp. 333-354.

Torres, Ignacio de, *Fúnebre, cordial declamación en las exequias del Ilmo. y Excmo. Señor Doctor Manuel Fernández de Santa Cruz*, Puebla, herederos del Capitán Juan de Villarreal, 1699.

Torres, Miguel de, *Dechado de Príncipes eclesiásticos*, México, 1716.

II

SOR JUANA : LOS MATERIALES AFECTOS

¿POEMA PERSONAL O IMPERSONAL?

Con estas palabras empieza el capítulo que Octavio Paz le dedica al *Sueño* en *Las trampas de la fe*: “A pesar de su extremado carácter intelectual, *Primero sueño* es el poema más personal de Sor Juana”, y para comprobar su aseveración agrega la muy célebre frase autobiográfica, “ella misma lo dice en la *Respuesta*: “no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino un papelillo que llaman *El sueño*¹”. Prosiguiendo, precisa: “El poema de Sor Juana cuenta la peregrinación de su alma por las esferas supralunares mientras su cuerpo dormía. El diminutivo no debe engañarnos: es su poema más extenso y ambicioso (p. 472)”. Y, más tarde, cuando acepta, siguiendo las sugerencias de Vossler y Ricard, que el poema podría insertarse dentro de la tradición hermética –tan en boga durante el renacimiento y

1. Paz, 1982, p. 469. La cita de Paz es incorrecta, Sor Juana dice: “No me acuerdo haber escrito”, y no de haber cf. infra. Respuesta a Sor Filotea, p. 471.

el barroco— del *Sueño* de Escipión, contado por Macrobio, del *Somnium* de Kepler y sobre todo del *Iter exstaticum* de Kircher, enumera las principales diferencias que podrían separar el poema sorjuanino del de sus antecesores. Escojo, para empezar, la segunda diferencia señalada por Paz, la elijo porque parece incurrir en una contradicción, respecto a lo que en un principio ha aseverado: “La segunda diferencia [entre *Primero Sueño* y los poemas de anábasis] es el carácter impersonal del poema; su protagonista no tiene nombre ni edad ni sexo; es el alma (*sub. mío.*, p. 481)”. De inmediato Paz se corrige y añade las siguientes palabras que parecerían anular de nuevo su comentario o por lo menos indicar una oscilación: “Naturalmente la pretensión de impersonalidad se quiebra al final: el poema es simultáneamente una alegoría y una confesión (p. 481)”.

En cambio, para los contemporáneos de la monja no cabe la menor duda. El jesuita Diego Calleja, su protobiógrafo, autor de una importante *Aprobación* al tercer tomo de sus obras, *Fama y Obras póstumas*, verifica que el poema es definitivamente personal, por no decir autobiográfico: “Siendo de noche me dormí, soné que de una vez quería comprender todas las cosas de que el universo se compone; no pude, ni aun divisas por categorías ni aun sólo un individuo. Desengañada, amaneció y desperté²”. En esta descripción no hay oscilación posible entre lo personal y lo impersonal, para el admirador y corresponsal de la religiosa la protagonista del poema es definitivamente Sor Juana. Sucede lo mismo con Pedro Álvarez de Lugo Usodemar, el comentador canario de la poeta, no hace mucho descubierto y publicado por Andrés Sánchez Robayna. Antes de entrar a explicar el poema, en este texto quizá escrito entre 1695 y 1705, avisa Lugo: “Mostrándose esta señora muy despierta en aciertos de

2. Diego Calleja en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas*, 1995, p. [29], subrayado en el original.

todos sus escritos (con que es asombro de todos sus lectores), se mostró más despierta en este *Sueño* para el mayor desvelo del más despierto cuidado³”.

Convencido de que la jerónima ha tomado sobre todo a Kircher como modelo, Paz enumera asimismo las otras enormes diferencias que existen entre *Primero sueño*, la obra del jesuita alemán y sus antecesores, no sin antes subrayar su propia clarividencia: “Estas indicaciones permanecieron aisladas durante años; *a mí me tocó atar los cabos* y mostrar que la tradición hermética de la que es parte la visión del alma liberada en el sueño de las cadenas corporales, llegó a Sor Juana a través de Kircher y, subsidiariamente, de los tratados de mitología de Cartario [*énfasis mío*] (p. 477)”.

Son varios sus argumentos, los reviso, son necesarios, a su vez, para desarrollar el mío. La primera diferencia, explica Paz, es de orden formal, los viajes iniciáticos están escritos en prosa, “el lenguaje de la historia”, el de Sor Juana, en verso, “la forma predilecta de la ficción poética”, cabe añadir que esta diferencia es esencial, una total ruptura como solía decir Paz, tomando en cuenta además que *el Iter exstaticum* está escrito en muy mala prosa y *Primero Sueño* es uno de los más extraordinarios poemas que se hayan escrito en español, como ya lo habían atestiguado sus contemporáneos y lo demuestran las sucesivas ediciones que en vida de Sor Juana se hicieron de sus obras. “*Primero Sueño* debe leerse, explica Paz, no como el relato de un éxtasis real sino como la alegoría de una experiencia que no puede encerrarse en el espacio de una noche... La noche del poema es una noche ejemplar, una noche de noches (p. 481)”.

Enuncio la tercera diferencia, mucho más radical, según Paz, en verdad una ruptura: aparta definitivamente a los textos anabásicos

3. Pedro Álvarez de Lugo Usodemar, *Ilustración al Sueño de la Décima Musa mexicana...*, en Sánchez Robayna, 1991, p. 59.

del poema sorjuanino. Para entender esa ruptura, me gustaría volver a Paz y citar un largo fragmento de su libro:

En el segundo capítulo de *Iter exstaticum (Del camino a la Luna)*, se relata un curioso sucedido, explica Paz, con el que comienza el viaje a las esferas celestes: Teodidacto, transparente careta tras la que se oculta el padre Kircher, es invitado a un concierto privado que le ofrecen tres músicos romanos. Ante la maestría de los tres artistas, Teodidacto se siente arrebatado como ‘si todas las cosas conspirasen para acrecentar la intensa armonía del universo’. Un poco después, un día en que ‘las especies de la dicha sinfonía agitaban su ánimo con varias imágenes de fantasmas ... de repente, como abatido por un grave sopor...se sintió derribado en una planicie vastísima’. Entonces ‘apareció un varón de insólita constitución”, alado, aterrador y hermoso, que al punto lo tranquilizó diciéndole: ‘soy Cosmiel, ministro del Dios altísimo y del mundo. Levántate, no temas, Teodidacto; fueron escuchados tus deseos y he sido enviado para mostrarte cuanto es permitido al ojo hecho de carne mortal, la suma majestad de Dios Óptimo Máximo, que resplandece en sus obras...’ Así comienza el viaje de Teodidacto por los espacios siderales, durante un sueño extático producido por la música (pp. 477-478).

Apoyado en Ricard, Paz verifica la presencia ineludible, la necesaria existencia, en todo viaje iniciático, de una pareja constituida por el discípulo y el maestro: en el caso de Kircher, Teodidacto guiado por Cosmiel, en La Divina Comedia, Dante conducido por Virgilio y en el Corpus Hermético, Hermes por Pimandro. Una vez verificado este dato, sin el cual parecería imposible iniciar el viaje, repito, la necesidad de contar con un agente divino que actúe como mediador entre el viajero y su transcurso, entre lo terrestre y lo sobrenatural, la ruptura entre Primero Sueño y los textos mencionados se acentúa, es más, se torna flagrante. En efecto, en el poema

sorjuanino, el alma, casi independizada de su cuerpo, recorre los espacios supralunares, sin ninguna guía, ¿la ausencia del demiurgo significa la imposibilidad de cualquier revelación?: Para Paz es definitivo, significa “...el reverso de la revelación,... es la revelación de que estamos solos y de que el mundo sobrenatural se ha desvanecido”. Clarividencia negativa, “la del silencio de los espacios y la visión de la no-visión. En esto reside, añade Paz, la gran originalidad del poema de Sor Juana, no reconocida hasta ahora, y su sitio único en la historia de la poesía moderna [énfasis mío]... La ruptura, concluye, es una verdadera escisión y todavía padecemos sus consecuencias históricas y psíquicas (p. 482)”. Paz piensa que Sor Juana anticipa uno de los grandes poemas de finales del siglo XIX, Un coup de dés n’abolira pas le hazard de Stephane Mallarmé.

Regreso, vuelvo a instalarme en el comienzo de este texto, me concentro en el probable carácter autobiográfico del poema, la presencia definitiva del yo que narra, la verificación de una experiencia propia. Rosa Perelmuter examinó “La situación enunciativa del Primero Sueño”⁴, en un artículo publicado en 1986, de alguna manera como comentario a la aseveración de Octavio Paz en el sentido de que “hasta en el último verso del poema nos enteramos de que el alma es la de sor Juana”, y también a la de Georgina Sabat⁵ quien pensaba que el yo se suprime durante todo el sueño, sustituyéndose por el alma humana objetivada en tercera persona, en su libro publicado en 1976, intitulado, El “Sueño” de sor Juana Inés de la Cruz, Tradiciones literarias y originalidad, cuya búsqueda se dirige más bien a encontrar antecedentes del poema en los Siglos de Oro y sobre todo es un análisis comparativo con el poema de Francisco de Trillo y Figueroa, Pintura de la noche desde un crepúsculo a otro. Perelmuter, en cambio, pretende resaltar las instancias en que el yo, en tanto que narrador

4. Rosa Perelmuter, 1986.

5. Sabat-Rivers, 1976.

y protagonista, figura en varias secciones del poema; es más, piensa que ese yo aparece “de manera decisiva”, en particular, “a través de los pronombres de primera y segunda persona, los demostrativos, los adverbios de tiempo y lugar cuya referencia depende de la situación enunciativa, y los tiempos verbales” (p. 185).

Es evidente que durante el proceso de enunciación del poema desconocemos el sexo de quien enuncia —ese yo femenino—, dato que se descubre solamente cuando se llega al famoso verso final, “el mundo iluminado y yo despierta”; ésta no es, sin embargo, la única instancia en donde la enunciación señala a un sujeto protagonista: en varias ocasiones aparece en el poema el verbo decir conjugado en primera persona, por ejemplo y, muy al principio, en el verso 47, en relación con las Mineidas, se lee: “Aquellas oficiosas hermanas, digo/ atrevidas hermanas”⁶, procedimiento repetido numerosas veces en el Sueño, Sor Juana dice “yo digo”. Asimismo, el adjetivo posesivo de primera persona aparece súbitamente en los versos 617 y 618, cuando el alma, cegada por las confusas especies que “el inordinado caos retrataba, e incapaz de conocer en un solo acto intuitivo todo lo creado”, opta por utilizar de manera rigurosa las 10 categorías aristotélicas: “De esta serie seguir mi entendimiento/ el método quería (énfasis mío, vv. 617-618)”. El autor se convierte, por obra y gracia de la enunciación —no demasiado revisada hasta hace poco—, en el actor y el autor del poema, aunque tal vez pueda decirse, como querría Yolanda Martínez San Miguel en su reciente libro *Saberes americanos*: “El texto insiste en esta separación —aunque incompleta y problemática— del cuerpo como categoría cultural y el Alma como doble categoría religiosa y epistemológica.”⁷

6. Sor Juana Inés de la Cruz, 1989, p. 56. Cf. también Pérez Amador Adam, 1996, p. 61; asimismo, Andrés Sánchez Robayna, *op. cit.*

7. Martínez de San Miguel, 1999, p. 75.

EL REFLEJO Y SUS FANTASMAS

En su importante y fundamental ensayo sobre “El sueño de un sueño”, publicado en 1960, José Gaos⁸, el filósofo español radicado en México, definió las dos formas de actividad intelectual que, según él, Sor Juana desplegó en su esfuerzo por entender el universo, mientras el alma recorre los espacios supralunares: la primera sería la vía de la intuición, mencionada expresamente por la monja como “un conocer con un acto intuitivo todo lo criado”, operación que, sabemos bien, la deslumbra y la despeña, a final de cuentas, a pesar de que en un momento dado parecía haber logrado encumbrarse en su pirámide mental. No dejando que el fracaso la amilane, el alma ensaya otro remedio, un nuevo método, otra vía, la discursiva, operación que Gaos considera como el único camino posible para alcanzar su meta, y por tanto, el único procedimiento adecuado para quien desea adueñarse

8. “La actividad intelectual .. procede a ejercitarse primeramente por la vía de la intuición, pues este nombre es el propio para lo que el poema mismo llamar en determinado punto, ‘un conocer con un acto intuitivo todo lo creado’. La intuición universal se presenta así como la forma espontánea del ejercicio de la actividad filosófica, con profunda y certera intuición, hay que repetir el término, así del desarrollo psicológico del conocimiento humano como del desenvolvimiento histórico del filosófico.

Pero la intuición unitaria fracasa ante la diversidad poco menos que infinita del mundo. Y entonces el intelecto acude, ya reflexivamente, al *discurso*, a la otra forma del pensamiento opuesta tradicional y cardinalmente a la del pensamiento intuitivo, a la forma del pensamiento discursivo. Este es el único por respecto al cual cabe hablar propiamente de método, esto es, de un recorrido de un camino, por sus pasos contados, hasta una meta, no, por respecto a la intuición, cuya esencia está en la pretensión de adueñarse del objeto, aun cuando éste es la totalidad de los objetos, en un solo golpe de vista. El alma soñadora de la poetisa piensa en ir discurrendo por todas las cosas, siguiendo el orden de las categorías que las abarcan todas, al elevarse por grados de generalización desde las cosas individuales hasta los géneros superiores; pero el orden en que procede efectivamente el soñado discurso del entendimiento de la poetisa consiste en elevarse por los grados del ser creado desde el inanimado hasta el humano”. José Gaos, 1960, pp. 63-64.

de su objeto, camino ascendente que le permitirá al alma discurrir sobre todas las cosas del universo, empezando por los seres inanimados hasta llegar al hombre, método que estaría relacionado con el aristotélico en su modalidad tomista.

Efectivamente, como anota Gaos, el alma emprende dos veces su camino, o más bien su vuelo por el universo, primero, mediante una operación que podría denominarse fantasmática, desatadora de fantasmas o productora de simulacros, y en la que quiero detenerme, quizá aclare la disyuntiva que he propuesto y que de otra forma ha señalado Paz, la diferencia entre el texto de Kircher y el poema sorjuaniano, y para mí, su posible clasificación como poema autobiográfico.

Aristóteles decía en *De anima*: “De manera general, para toda sensación hay que entender que el sentido es la facultad susceptible de recibir las formas sensibles sin la materia, de la misma manera en que la cera recibe la impresión del anillo con que se lacra sin que en ella permanezcan ni el hierro ni el oro”, y en su libro, *De la memoria*, añade “La pasión producida por la sensación en el alma....es algo parecido a un dibujo.. El movimiento que se produce deja una especie de impresión de la cosa percibida, como cuando se imprime un sello con un anillo”. Y, comentando esas palabras de Aristóteles que acabo de transcribir, Giorgio Agamben explica en su libro *Estancias, Palabra y fantasma en la cultura occidental*⁹: “Aristóteles concibe el mecanismo de la visión, en contra de quienes la explicaban como un flujo que iba del ojo al objeto, como una pasión impresa en el aire por el color y desde el aire transmitida al ojo cuyo elemento acuoso la refleja como en un espejo (p. 126)”.

Y, en el *Sueño*, ese mismo proceso se realiza cuando el alma abandona al cuerpo dormido e inicia su viaje por el universo, haciendo que la fantasía, utilizando el repertorio de imágenes captadas por la

9. Giorgio Agamben, 1992. Las traducciones son mías.

imaginativa, grabadas e impresas luego en la mente por la memoria, dibuje un vasto paisaje panorámico cuya primera figura es el Faro de Alejandría en cuyo espejo marítimo la visión abarca lo que antes se antojaba inaprehensible. Sor Juana lo señala:

Y así ella sosegada [es decir, la Fantasía], iba copiando
las imágenes todas de las cosas,
y el pincel invisible iba formando
de mentales, sin luz, siempre vistosas
colores, las figuras
no sólo ya de todas las criaturas
sublunares, mas aún también de aquellas
que intelectuales claras son estrellas,
y en el modo posible
que concebirse puede lo invisible,
en sí, mañosa, las representaba
y al alma las mostraba (vv. 280-292)

Repetiré este pasaje en la versión en prosa que redactó el padre Méndez Plancarte para destacar mejor su sentido:

Así de igual manera, la fantasía tranquila iba copiando las imágenes de las cosas. y –con mentales colores, luminosos aunque sin luz–, su pincel invisible iba trazándose no sólo las efigies de todas las criaturas sublunares o terrestres, sino también las de aquellas otras que son como unas claras estrellas –los espíritus puros y los conceptos abstractos–, pues hasta donde cabe para ella la aprehensión de lo invisible o inmaterial, la propia fantasía los representaba en sí, por ingeniosos medios, para exhibirlas al Alma (p. 21).

En el *Iter Exstaticum* de Kircher se hace un relato semejante. Recordemos que Teodidacto inicia su viaje iniciático al oír un concierto que lo deja “como abatido por un grave sopor”, “después de

que las especies de la dicha sinfonía agitaban su ánimo con *varias imágenes de fantasmas*". En el *Sueño*, después de oír el concierto nocturno de las divinidades mitológicas convertidas en aves de extraña catadura, el cuerpo de la poetisa se adormece invadido a su vez por un fuerte sopor, una somnolencia fisiológica producida por la digestión, que ayuda a delinear los simulacros –así llama ella a los fantasmas– que de los cinco sentidos exteriores han pasado a los sentidos interiores y el alma, a través de la fantasía, los reproducirá más tarde:

...ésta, pues, si no fragua de Vulcano
templada hoguera del calor humano
al cerebro enviaba
húmedos, más tan claros los vapores
de los atemperados cuatro humores,
que con ellos no sólo no empeñaba
los *simulacros* que la estimativa
dio a la imaginativa
y aquésta, por custodia más segura,
en forma ya más pura
entregó a la memoria que, oficiosa,
grabó tenaz y guarda cuidadosa,
sino que daban a la fantasía
lugar de que formase
imágenes diversas (*énfasis mía*, vv. 252-265).

Refiriéndose al concepto medieval que pretendía que los sentidos –la vista, en este caso– son incapaces de incorporar las intenciones de los objetos sensibles si antes no se los abstrae de la materia, Giorgio Agamben, en el libro antes mencionado, transcribe un fragmento de Averroes, el filósofo árabe medieval que trasmitió las enseñanzas de Aristóteles, fragmento que yo, a mi vez, aquí transcribo:

...el ojo es representado como un espejo en el que se reflejan los fantasmas, instrumento en donde el agua es primordial, de manera que las formas de los objetos sensibles se inscriben allí como si se tratara de un espejo. Y así como un espejo tiene que iluminarse para poder reflejar las imágenes, el ojo no puede mirar si su agua (es decir los humores contenidos dentro de él y que forman varias capas, según la anatomía medieval ...)no es iluminada por el aire (p. 135) .

La mirada de Teodidacto, salida de un ojo hecho de carne mortal, contempla los fantasmas. Aquí parecieran coincidir los dos poemas, en el *Sueño* el alma inicia su viaje por el cosmos y contempla con sus ojos mentales el inmenso espejo iluminado por el Faro de Alejandría. Pero es justamente en este instante que el relato sufre un vuelco radical, como lo señala Paz: el alma de la poetisa viaja por el cosmos librada enteramente a sus propias fuerzas, sin ningún guía, en tanto que Teodidacto ha sido conducido por un ángel, quien, antes de empezar la peregrinación, exclama: “ Soy Cosmiel, ministro del Dios altísimo y del mundo. Levántate, no temas Teodidacto; fueron escuchadas tus deseos y he sido enviado para mostrarte cuanto es permitido al ojo hecho de carne mortal, la suma majestad de Dios Óptimo Máximo que resplandece en sus obras¹⁰”. En ambos textos están presentes los fantasmas, o *simulacros*, y en ambos textos se subraya –o quizá se da por descontado– la enorme cercanía que había entonces entre ciencia y filosofía, o para ser más exactos en el caso que analizo, entre medicina y filosofía; pero, aunque el procedimiento que revela a los fantasmas sea similar en ambos textos y ambos estén inscritos en una tradición, el poema de Sor Juana la transgrede y bifurca su camino. De la sombra piramidal y funesta que se eleva sobre la tierra, tratando de alcanzar las altas cimas con que se inicia el *Sueño*, se

10. Cf. *supra*, Octavio Paz., *op. cit.*

llega –o se pretende llegar– a la iluminación mental, gracias a la cual se edifican y contemplan los artificiosas construcciones geométricas que la fantasía dibuja. El Faro de Alejandría funciona a manera de un ojo gigantesco que refleja sobre su extendida superficie acuática todo lo que la mirada puede abarcar, pero es el alma la que despliega su propio repertorio de imágenes, gracias al pincel invisible de su Fantasía, productora de fantasmas, hasta que, de pronto, encandilada y frágil se despeña sin llegar a aprehender el significado del cosmos ni alcanzar la revelación, revelación que, como bien sabemos, le ha sido concedida a Teodidacto:

El confiado, antes atrevido
Y ya llorado ensayo, (vv. 264-65)...
Como el entendimiento, aquí vencido
No menos de la inmensa muchedumbre
(de tanta maquinosa pesadumbre
de diversas especies, conglobado
esférico compuesto),
que de las cualidades
de cada cual, cedió: tan asombrado,
que –entre la copia puesto,
pobre con ella en las neutralidades
de un mar de asombros, la elección confusa-,
equivoco las ondas zozobraba (vv. 469-479)

Me he detenido sobre todo en el Faro de Alejandría, comporta una sorprendente semejanza conceptual y metafórica con la teoría de los fantasmas tal y como ha sido interpretada por Agamben, tradición vigente hasta la época de Sor Juana y proveniente de Platón y de Aristóteles. El Faro de Alejandría, las pirámides de Egipto y la Torre de Babel son figuras dibujadas por la fantasía– formas inmateriales, fantasmáticas, simulacros, “señales exteriores”, erectas a modo

de “bárbaros jeroglíficos de ciego error”, que, sin lograrlo, intentan traducir conceptos, de otro modo inaccesibles, en suma, pretenden delinear “el modo posible/ [en] que concebirse puede lo invisible”.

Ese pasaje de Averroes, repite Agamben –refiriéndose a la imagen del ojo que antes describimos– merece que se le preste atención, el proceso cognoscitivo se concibe allí como una especulación en sentido estricto, como una reflexión de espejo a espejo: en efecto, al reflejar la forma del objeto, los ojos y los sentidos participan del agua y del espejo, porque imaginan a los fantasmas en ausencia del objeto. Conocer es asomarse a un espejo donde el mundo se refleja, es acechar las imágenes que reverberan de reflejo en reflejo (p. 136).

En Sor Juana, ese acecho se revela imposible. Narciso agigantado pero negativo, el alma, desarmada para entender –o simplemente para contemplar– con sus ojos mentales la complicada máquina del mundo, se despeña. La mirada en el reflejo acentúa el carácter ambiguo de las imágenes: oscilan entre dos polos contradictorios, ya sea una visión deslumbrante, perfecta, intacta, panorámica; simulacro en el reflejo de una realidad distinta, lejana, extranjera, porque distante, inaprehensible y sin embargo, y por breve lapso, plena. O visión confusa que hace que la vista retroceda, encandilada. El exceso luminoso en que la mirada naufraga (“...si súbito le asaltan resplandores,/con la sobra de luz queda más ciego), se marca en el poema con una digresión, una mención a Ícaro, inscrita entre paréntesis (“Necia experiencia que costosa tanto/fue, que Ícaro ya, su propio llanto/lo anegó enternecido). Refuerza y simboliza la caída Ícaro, uno de los emblemas de la desobediencia, del atrevimiento, de la transgresión, transgresión castigada, y con todo, siempre renovada, como lo demuestra más tarde la aparición en el poema del mito de Faetón. Ícaro fulminado por el sol y por la altura, en reiterada caída refleja la incapacidad del alma para aprehender lo incomprensible, denota, en suma, el fracaso de esa “necia experiencia” que aniquila al entendimiento.

....cuyo inmenso agregado,
cúmulo incomprensible,
aunque a la vista quiso manifiesto
dar señas de posible,
a la comprensión no, que –entorpecida
con la sobra de objetos, y excedida
de la grandeza de ellos su potencia–,
retrocedió cobarde.

La vista que intentó descomedida
en vano hacer alarde
contra objeto que excede en excelencia
las líneas visuales...(énfasis mío, vv. 478-483).

Semejante al espejo gigantesco que refleja los objetos –de otra forma inaccesibles en el campo ordinario de la visión–, haciendo visible lo invisible y soportable lo insoportable, el alma recapacita, y ensaya otro remedio, como si la figura mítica acentuase para Sor Juana la secuencia de la reflexión, en su doble vertiente narrativa y figurativa. Una figuración catártica: pretenderá descifrar lo que Sor Juana concibió como una escritura incomprensible, concentrada en una sola frase, la que deletrea “los caracteres del estrago”, petrificada en la metáfora. Bisagra ojo-entendimiento, bisagra ojo-reflejo, bisagra espejo-reverberación, nos remite a esa frontalidad cuyo modelo sería una especulación de los sentidos, la provocativa y osada tarea de mirar frente a frente lo que está prohibido contemplar, en el caso de Perseo a la Gorgona y en el de Sor Juana al sol, inmenso cuerpo luminoso...

cuyos rayos castigo son fogoso,
que fuerzas desiguales
despreciando, castigan rayo a rayo
el confiado, antes atrevido
y ya llorado ensayo (vv. 460-466).

LA EXPERIENCIA

Pérdida del sentido, confusión, anulación de signos, el alma abatida a la rateras noticias de la tierra, trata de reafirmarse y encontrar un punto de apoyo, necesario para reintentar su ascenso en esa aventura interminable que deletrea los caracteres del estrago. Y la recuperación de una tierra firme, segura, conectada con la experiencia y el ejercicio sistemático, apasionado, de la observación. Las cosas mínimas e uniformes de la vida cotidiana pueden constituir un rico laboratorio de experimentación y de reflexión, y sobre todo, como lo dice claramente Sor Juana en el *Sueño*, de rehabilitación. Un trabajo consuetudinario que sostiene a quien no se deja abatir y está dispuesto siempre a iniciar un nuevo ascenso, aunque entrañe castigos ejemplares, los que abatieron a Ícaro, a Faetón o a Prometeo.

Una vez más Sor Juana recurrirá a un método fundamentado también en un arte combinatoria, e intentará recobrar sus fuerzas de manera que “por grados se habiliten/ porque después constantes/ su operación más firmes ejerciten”. Y ese sistema estará basado en la experiencia, para ella, “recurso natural, innata ciencia”, empleado como remedio o recurso extremo que el alma, debilitada por su gran esfuerzo, utilizará como antídoto eficaz para curar sus males, recobrar las fuerzas y reforzar al alma, siempre dispuesta, como he dicho, a reemprender el viaje, equipada con nuevas experiencias.

Para Sor Juana, la experiencia es una forma de educación, un diálogo, ese interminable diálogo, librado a secas consigo misma.. La experiencia, aclara en el *Sueño*, es un / “maestro quizá mudo”/ y añade, un “retórico ejemplar...”, un maestro que suele descubrir senderos y, aunque suele presentarse en forma de veneno, es una medicina eficaz, si quienes lo siguen saben penetrar en sus designios y dosificarlo:

...inducir pudo
a uno y otro Galeno
para que del mortífero veneno,

en bien proporcionadas cantidades
escrupulosamente regulando
las ocultas nocivas cualidades
ya por sobrado exceso
de cálidas o frías
o ya por ignoradas simpatías
o antipatías con que van obrando
las causas naturales su progreso (vv. 516 a 526).

La experiencia estará vinculada primero con las femeninas, las que ella ha denominado “filosofías de cocina”. Cito, a pesar de que es muy conocido, el siguiente párrafo, conviene a mi argumento:

Pues ¿qué os pudiera contar ; Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite, y por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tantas frialdades, que sólo refero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa: pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena y yo suelo decir viendo estas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito¹¹.

Párrafo en donde se advierte, por una parte, la inclinación que la monja tenía para la observación y luego su habilidad para

11. Huarte de San Juan, 1988 (primera edición, Baeza, 1575), p. 331. Ver también Georges Canguilhem, 1966.

aprovechar aún las más mínimas experiencias y aumentar su conocimiento, mediante un cuidadoso ejercicio de reflexión: ilumina considerablemente otro de sus métodos de trabajo, agregado al intuitivo y al discursivo, obviamente, éste, el experimental, método esencial: a manera de universidad portátil le permitía extraer conocimientos fundamentales subrayados lo largo de su obra, añadidos a los tratados clásicos de sabiduría para el uso de los nobles de los que Sor Juana echa mano cuando escribe sus versos cortesanos. La experiencia es para Sor Juana una especie de libro abierto de la naturaleza que hay que sabe leer, un maestro mudo: sirve de guía en todas las circunstancias, tanto para sortear escollos –“sirtes librando”– como para protegerla de sus enemigos, entre los cuales, como puede muy bien verse en este pasaje, se encuentra el Obispo, bien consciente, imagino, de la ironía implícita en las palabras finales del párrafo transcrito, y en el irónico énfasis que la monja pone en la palabra frialdad aplicada a las mujeres, puesto que esta cualidad negativa, estos humores, junto con la humedad, hacía imposible para ellas el ejercicio del pensamiento. ¿No decía Juan Huarte de San Juan, el médico converso del siglo XVI, perseguido por la Inquisición, después de la Contrarreforma tridentina, que “las hembras por razón de la frialdad y humedad de su sexo, no pueden alcanzar ingenio profundo?”¹².

Llama la atención en este contexto el romance real que don José Pérez de Montoro, el célebre poeta español contemporáneo de Sor Juana, le dedica a la monja como introducción nada menos que a la *Inundación Castálida*. En su poema se manifiesta una sincera y asombrada admiración por la jerónima. Me detengo en algunas de sus hiperbólicas alabanzas:

12. Huarte de San Juan, 1988 (primera edición, Baeza, 1575), p. 331. Ver también Georges Canguilhem, 1966.

Una mujer baldona afeminados
los fatídicos partos más robustos,
que a la luz dieron Homeros y Virgilio,
Persios, Lucanos, Sénecas y Tulios.
Una mujer para animar conceptos,
Que no cederá en la cuestión de bultos;
enmendando el error de Prometeo,
repite el riesgo, pero logra el hurto.
Hurto dice, y lo es, que tanto fuego
de la délfica llama, y tan si humo,
mejor se enciende en la elección del rapto,
que se atiza en la fuerza del influjo.
Una mujer del bipartido monte,
la cumbre huella, y no corona el triunfo;
porque no halla laurel tan elevado,
que no sea más alto su coturno.
Allí donde parece a nuestros ojos,
que al tramontar su inaccesible curso
despeña Febo el refulgente carro,
que cada día es cuna, y es sepulcro¹³.

En estos versos se hace alusión a Prometeo, en general poco mencionado en relación con la poetisa novohispana. Es bien sabido que este hijo de titanes fue una de las figuras más transgresoras de la mitología griega, y su doble traición a Zeus comporta conocimientos transmitidos a los mortales, relacionados con la experiencia, es más, se trata de una experiencia transgresora: implica un robo y una violación, la de robarle el fuego a los dioses para entregárselos a los mortales, doble

13. Joseph Pérez de Montoro, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Inundación Castálida*, 1995, [p. 3].

incursión en lo prohibido, transgresión que cometen y por la cual son castigados varios de los personajes mitológicos con que se inicia el *Sueño*, entre otros, Nictimine y las Mineidas. Dejo aquí el comentario, puede ser punto de partida de un análisis más detenido que emprenderé más tarde.

¿AUTOBIOGRAFÍA DE UNA AUTODIDACTA?

En mi primer libro dedicado a Sor Juana me preocupé por aclarar este problema, por indagar si su obra podía entrar en la categoría de hagiografía o en la de autobiografía, o ¿por qué no?, en ambas¹⁴. En esta ocasión creo que puedo avanzar un poco más, por el camino del *Sueño*. No creo que el *Iter Exstaticum* y otras obras de Kircher sean la única fuente utilizada por Sor Juana para construir su poema, pero sí una influencia importante, más bien, un pretexto útil, como se comprueba por las constantes alusiones que ella hace del jesuita alemán a lo largo de su escritura y hasta por la creación de un neologismo, el verbo quirquerizar, juguetón y hasta cirquero. Sor Juana probablemente leyó al jesuita alemán desde muy joven, quizá a los 17 años, cuando era dama de compañía en la corte de los virreyes de Mancera, cuyo confesor Francisco Ximénez (nombre españolizado del sacerdote jesuita francés Francois Guillot) era un entusiasta lector y corresponsal novohispano de Kircher¹⁵. El *Sueño* se inicia con imágenes de alpinismo astronómico, el ascenso perpetuo del alma para alcanzar el conocimiento o a la divinidad, alpinismo que muy bien podría obedecer a una práctica establecida por el arte lógica de Aristóteles, según los criterios del padre Méndez Plancarte, pero que, según Ignacio Osorio, estaría probablemente inspirado por el método del *Ars combinatoria* compuesto por el jesuita alemán, a partir de conceptos aristotélicos.

14. Margo Glantz, 1995.

15. Osorio Romero, 1993.

Desde 1665 Sor Juana debió de aficionarse al *Ars*. La estima que sentía por esos estudios la reflejan sus mismos poemas. La aventura que Sor Juana emprende en el *Primero Sueño* para adquirir la llave del conocimiento y saciar la sed de saber, consta... de dos movimientos. Ambos expresan el anhelo de síntesis entre el método intuitivo de Platón y el discursivo de Aristóteles. En el primero, el alma colocada en lo más alto de la mental pirámide, intenta conocer con un acto intuitivo ‘todo lo criado’, pero deslumbrada por el número y la grandeza de los objetos, apenas si logra vislumbrar confusas especies ‘sin orden avenidas, sin orden separadas/que cuanto más se implican combinadas/ tanto más se disuelven desnudas/ de diversidad llenas’(vv. 552-556) Frustrado este primer intento, recurre, entonces, al método de la *Ars combinatoria* que, como dijimos, con grandes influencias aristotélicas y nominalistas considera a las cosas en su especificidad o en su singularidad; busca, por esta vía, organizar a las seres de acuerdo a una escala, ascendiendo de la más ínfima a la más perfecta....(p. LXI a LXVIII).

La convicción verbalizada por Méndez Plancarte, él mismo jesuita, de que Sor Juana se atenía estrictamente a las reglas prescritas por la Iglesia de su tiempo, le permite ignorar la metodología del jesuita alemán, en ocasiones peligrosamente situado en el filo de la navaja de la heterodoxia, y lo lleva a considerar que la palabra *arte* utilizada por la monja, limita su significado a su relación con la lógica, una de las partes canónicas del *trivium*. El concepto de arte también significa técnica o conjunto de preceptos y reglas necesarias para hacer bien una cosa, técnica que, si bien participa de la ciencia de la lógica, va por un camino distinto porque postula y define sus propias reglas, no las de la inferencia deductiva, sino las de un método que permite ascender usando un arte combinatoria, gracias a la cual : “cualquier arte o ciencia, y todas las razones de las cosas más escondidas pueden ser

examinadas e investigadas por varios ascensos y circuitos de los ánimos (Osorio, p. XLVIII)”. Combinaciones manejadas por la monja en este poema, pero también en sus villancicos, siguiendo los ascensos y descensos vertiginosos que la Virgen María y Cristo ejecutan en peligroso malabarismo y prestidigitación, y que, rigurosamente manejadas y explicadas, se convierten en una de sus armas en la *Respuesta a Sor Filotea*, erigidas como el único método posible que la monja tiene a su alcance para acceder al conocimiento, ella, siempre deseosa de aprender, pero privada de maestros:

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, dice la jerónima, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de la ciencia y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aun no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales particulares con que está escrita la Sagrada escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros históricos? ¿Cómo sin grandes conocimientos de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? (pp. 448-449)

... Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para algunas particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas

cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé porque las unas han embarazado a la otras (pp. 449-450).

Ella misma avisa que este método lo ha tomado del padre Atanasio Quirquerio, de su “curioso” libro *De Magnete*, es decir, un método que consiste en acercarse a un conjunto de disciplinas y cultivarlas sin apegarse a una disciplina estricta o a un sistema riguroso, y que sin embargo funcionan como instrumentos idóneos para alcanzar el conocimiento y ascender hasta la Divinidad: “ Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas (p. 450)”.

Sor Juana describe en realidad, además de otro métodos, los esfuerzos que despliega quien en, terminología actual, podría considerarse como un *amateur*, palabra que designa a quien revolotea de un tema a otro, de una ciencia a otra, de un arte a otro, como si jugara, superficialmente, sin limitaciones de tiempo ni exigencias institucionales, sin la constricción de una enseñanza específica que transmitiera un saber legítimo, magisterial y opresor, capaz de asegurar la sumisión del educando. Pienso, sin embargo que a pesar de su significado, la palabra *amateur* sería inadecuada para describir la actividad personal que Sor Juana ha pintado con tal elocuencia en su *Respuesta*, designaría, insisto, a alguien incapaz de profundizar, un ser superficial, ligero de cascos, dado a la vanagloria o al capricho. Quizá podríamos sustituir la palabra *amateur* por otro término, le convendría mejor a la jerónima el de autodidacta: un autodidacta es quien aprende por sí solo lo que no ha podido aprender de manera sistemática, porque ha carecido de maestros, de aulas, en suma de dirección institucional, me

refiero a la de una universidad y no a la de un convento: “Ya se ve cuan duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro: pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor a las letras” (p. 447).

Sor Juana emprende entonces las actividades que más le interesan en silencio, aun aquellas en que los otros, los varones, necesitan del diálogo fundamental del maestro. El ejercicio universitario implica un público —la cátedra, el auditorio— que muchas veces Sor Juana ha sustituido en el convento por sus famosas conversaciones en el locutorio, esas conversaciones en donde ella usurpa por breve lapso la función suprema del maestro o la más específica y sagrada —en términos eclesiásticos y por tanto institucionales— del predicador, utilizando el locutorio como si fuera púlpito, transgresión que, como sabemos bien, le costó muy caro, cuando el obispo de Santa Cruz publica la *Atenagórica*, y que en su Carta firmada como sor Filotea la devuelve brutalmente a su condición no sólo de educanda sino más bien de súbdita o quizá como ella misma dice de ancila, esto es de esclava.

Lástima es que un tan gran entendimiento, de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar en lo que pasa en el Cielo; y ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al monte Calvario, donde viendo finezas del Redentor e ingratitudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito y para formar apologías, no sin lágrimas contra una ingratitud que llega a lo sumo¹⁶.

16. Manuel Fernández de Santa Cruz (Obispo de Puebla), *Carta de Sor Filotea.*, *Obras Completas*, t. IV, 1957, p. 696.

Cualquier debate se apoya en la réplica, en el despliegue de argumentos, semejantes a los que ella misma ha desplegado en sus sonetos, en sus romances epistolares, en sus loas o en sus villancicos y que tanto Santa Cruz como otros preladados reprueban. En su famosa *Carta al Padre Núñez*, Sor Juana tiene aún aprestos suficientes para decirse lo al padre Antonio Núñez de Miranda, su confesor: "... es el sumo trabajo, no en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo, un tintero insensible¹⁷". En su Censura aprobatoria a la edición de la *Fama*, Calleja lo reitera:

Estos, los maestros, le faltaron siempre a esta prodigiosa mujer, pero nunca le hicieron falta; dentro de sola su capacidad cupieron cátedra y auditorio para emprender las mayores ciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia que tantas veces asoma a sus escritos, ella se fue a sus solas a un mismo tiempo argumento, respuesta, réplica y satisfacción, como si hubiera hecho todas las facultades de.. poesía, las que se saben sin enseñanza (p. [19]).

Y es en este sentido que podría extenderse un poco más su conexión con ciertas técnicas de aprendizaje utilizadas por Kircher, recuérdese que éste, como muchos de sus contemporáneos, era proclive a la dispersión y, también a la invención, y que, entre las muchas cosas que emprendió, descubrió el principio de la famosa linterna mágica, instrumento que construyó y que de manera tan especial le fuera útil al alma, uno de las protagonistas de *Primero Sueño*, usada como metáfora poética para figurar "los trémulos reflejos" que, al acabar la noche y un poco antes de la llegada del sol, traza en su huida la sombra fugitiva:

17. Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta al Padre Núñez*, en Alatorre, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XXXV, Núm. 2, 1987, p. 622.

Así linterna mágica, pintadas
representa fingidas
en la blanca pared varias figuras,
de la sombra no menos ayudadas
que de la luz que en trémulos reflejos
los competentes lejos
guardando de la docta perspectiva,
en sus inciertas mensuras
de varias experiencias aprobadas,
la sombra fugitiva,
que en el mismo resplandor se desvanece,
cuerpo finge formado,
de todas dimensiones adornado,
cuando aun ser superficie no merece.... (vv. 874-887.).

Esta condición móvil, incierta, a veces placentera, siempre angustiada y perseguida, es en realidad la del autodidacta, alguien que camina por la vida sin ayuda, haciendo un máximo esfuerzo, emprendiendo su transcurso vital con el deseo imposible de liberarse de sus cadenas corporales en su intento por comprender el mundo. Teodidacto, en cambio, es el discípulo de Dios, guiado por Cosmiel –ángel del cosmos– personaje creado por Kircher (“su transparente careta”, como lo llama Octavio Paz), quien lo conduce por los vastos espacios astronómicos y le permite contemplar con sus ojos de carne mortal, “la suma majestad de Dios Óptimo Máximo que resplandece en sus obras”. Sor Juana es mujer, monja y como autodidacta –o en tanto que personaje *Autodidáctico*– tendrá que avanzar sostenida por su propia experiencia, expuesta y vulnerable como el alma encaramada en su mental pirámide. Esta frase lastimera puede parecer peligrosa, podría convertir a Sor Juana en personaje de folletín, una víctima abandonada a sus propias fuerzas, y con todo, lo reitero, no es una

implicación desatinada, antes bien sería justa y pertinente, pues a ella alude la propia monja, quien, de nuevo en la *Respuesta*, al agradecerle y a la vez reprocharle al obispo de Santa Cruz la publicación de su *Carta Atenagórica*, se compara nada menos que con Moisés, frágil y vulnerable, cuando fue abandonado por su madre en las aguas del Nilo: “[...] Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre más deformidades, llevase también los defectos de la prisa[....] (p. 471)”. ¿Y no seremos también testigos en el *Primero Sueño* de ese mismo sentimiento desvalido, cuando el alma retrocede, cobarde, al descubrir anonadada, que su entendimiento es incapaz de comprender el inmenso agregado del esférico compuesto que es el mundo?.

Lejos de estar terminada mi investigación, deja abiertas varias interrogantes. Mientras tanto, resumo : Sor Juana, personaje autónomo –el Alma Autodidacta–, guiada por su propia experiencia, trata de interrogar los signos; las respuestas, vertiginosas, la aturden y anonadan. En esta perspectiva, más próxima a Faetón y a Prometeo que al Teodidacto guiado por Cosmiel, se atreve sin embargo a desafiar al cosmos. Su transgresión será castigada, pero como los personajes míticos que le sirven de emblema, la monja novohispana, aunque “entre escollos zozobra(ndo)”, ejemplar “auriga altivo del ardiente carro”, dispuesta estará siempre a renovar su empresa.

BIBLIOGRAFIA:

Agamben, Giorgio, *Stanze, parole et fantasma dans la culture occidentale*. Paris: Payot, 1992

Álvarez de Lugo Usodemar, Pedro, *Ilustración al Sueño de la Décima Musa mexicana...*, en

Calleja, Diego, *Aprobación*, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas...* edición facsimilar de la de Madrid, Imprenta Manuel Ruiz de Murga 1700, coordinación. y edición,. Gabriela Eguía –Lis Ponce, prólogo de Antonio Alatorre. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995.

Canguilhem, Georges, *Le normal et le pathologique*. Paris, Presse Universitaires de France, 1966.

Cruz, Sor Juana Inés de la, *Carta al Padre Núñez*, en Antonio Alatorre, “ *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XXXV, Núm. 2, 1987.

—*Respuesta a Sor Filotea*, en *Obras completas*, Vol. IV, edición de Alberto G. Salceda. México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

—*El sueño*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte, México, UNAM, 1989.

Fernández de Santa Cruz, Manuel (Obispo de Puebla), *Carta de Sor Filotea.*, Vol IV. OC., edición de Alberto G. Salceda, apéndice, p. 696.

Gaos, José ,“El Sueño de un sueño”, *Historia mexicana*, XXXVII, 1960

Glantz, Margo, *Sor Juana Inés de la Cruz: ¿hagiografía o autobiografía*, México, UNAM-Grijalbo, 1995.

Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, Barcelona, Promociones y Publicaciones universitarias, 1988 (primera edición, Baeza, 1575).

Martínez de San Miguel, Yolanda, *Saberes americanos, Subalternidad y epistemología en los escritos de Sor Juana*, Pittsburg, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 1999.

Osorio Romero, Ignacio, *La luz imaginaria*, México UNAM, 1993.
Pascual Buxó, José, Sor Juana de la Cruz: amor y conocimiento, México, UNAM, 1996.

Paz, Octavio, *Sor Juana o las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982.

Perelmuter, Rosa, “La situación enunciativa del primero Sueño”, *Revista canadiense de Estudios Hispánicos*, Vol XI, No1, otoño 1986.

Pérez Amador Adam, Alberto, *El precipicio de Faetón, nueva edición, estudio filológico y comentario de Primero Sueño de Sor Juana Inés de la Cruz*, Frankfurt, Vervuert, Editionen der Iberoamericana.

Pérez de Montoro, Joseph, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Inundación Castálida*, edición facsimilar, Madrid, Imprenta de Juan García Infanzón, 1689, coordinación editorial. Gabriela Eguía –Lis Ponce, prólogo de Sergio Fernández, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995.

Sabat-Rivers, Georgina, *El “Sueño” de sor Juana Inés de la Cruz*, Tradiciones literarias y originalidad, Londres, Tamesis Books Limited, 1976.

Sánchez Robayna, Andrés, *Para leer “Primero Sueño” de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Trabulse, Elías, *Florlegio*, Selección y prólogo a la obra de Sor Juana Inés de la Cruz México, Promexa, 1979

III

LAS CURIOSAS MANOS DE UNA MONJA JERÓNIMA

Debo confesar, que cada vez que debo escribir sobre la poesía de sor Juana, me parece que ya me es imposible escribir una línea más sobre mi adorada monja, y que, aunque adorada, empiezo a aborrecerla y la sola idea de emprender la tarea, es decir, poner manos a la obra y escribir sobre ella me es literalmente imposible.

¿Poner manos a la obra, me digo, de repente, deteniéndome? Y en mi obsesión por el fragmento y la admiración que tengo hacia los escritores que lo practican, como a menudo (también) lo practico yo, me decidí, de nuevo entusiasmada, a narrar la historia de mi obsesión o inclinación, como decía la jerónima, la de rozar apenas un fragmento del cuerpo delineado por Sor Juana en su poesía, ese fragmento corporal sin el cuál no hubiese podido ni siquiera escribirla, porque como dice Barthes, “el cuerpo es el objeto más imaginario de todos los objetos imaginarios”.

LABORES DE MANO BLANCA

El escribano Pedro Muñoz de Castro, del cuál ahora sabemos que tuvo una estrecha relación con Sor Juana, dice en su Defensa del Sermón del Mandato recientemente descubierto por Antonio Rodríguez

Garrido en la Biblioteca Nacional de Perú, donde se documenta, con otros escritos, la feroz polémica que tuvo lugar contra la monja después de publicada la Carta Atenagórica por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, dice elogiándola:

“Mujer de quien, no menos que de las obras de su entendimiento, me he admirado de las de sus curiosas manos. ¡Qué labores!, ¡Qué cortados! ¡Qué prolijidad! ¡Qué aseo! ¡Qué delgadeza! Para todo sirve el entendimiento.¹⁸ No menos entusiasmado, el Padre Calleja comenta en su ya casi trillada Aprobación, publicada en el tercer tomo de sus Obras completas, Fama y obras póstumas: “Y al fin, en dos años aprendió a leer, a escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca; éstas, con tal esmero que hubieran sido su heredad si hubiese habido menester que fuesen su tarea¹⁹”

Y cuando en el mismo texto se relata el archiconocido episodio del galeón real y las cuarenta chalupas, donde Sor Juana demuestra su saber ante los innumerables sabios de la corte del Virrey de Mancera, Calleja concluye: “El lector lo discurra por sí, que yo sólo puedo afirmar que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, que si en la Maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica (Ap. Fama p.[22])”.

Dignos de reflexión son asimismo unos versos de la Elegía anónima atribuida a Calleja, también publicada en la Fama de 1700:

Aun es fruto moral el de sus flores:
sus canciones, sonetos y romances
que, mandada, escribía en varios lances

18. José Antonio Rodríguez Garrido, *La carta Atenagórica de sor Juana. Textos inéditos de una polémica*. México, UNAM, 2004, p. 37.

19. *Fama y obras póstumas*, México, ed. facsimilar de la de 1700, México, UNAM, 1995, prol de Antonio Alatorre [7].

muestran en su ajustada consonancia,
sin vaivenes tasados los balances.
¿Más que os diré de ciencias de importancia?
Artes y teología y escritura
sabía sin maestros ni arrogancia [Ibid. p. [112],

Versos que reiteran las diferentes habilidades de la monja integrándolas sin distinción dentro de la misma categoría de excelencia, ya se trate de poesía, de ciencias sofisticadas o de simples labores de mano. Calleja concluye, “De Carranza y Pacheco las lecciones/ mostró saber no menos que si puntos/ de cadeneta fuesen sus acciones... [p. 113]”, es decir, que como ella decía, tanto monta hacer versos como sofisticadas operaciones mentales de cosmografía, matemáticas, teología o deshilado. Cabría agregar aquí que Jerónimo de Carranza y Luis Pacheco de Narváez fueron especialistas en artes marciales, labores de manos en ese tiempo practicadas solamente por varones²⁰

Y es obvio que esa excelencia no existiría si no existiesen las manos que, en las pinturas donde la retratan, son blancas, regordetas, con graciosos hoyuelos, apenas sonrosadas, mientras sujetan con elegancia una pluma o abren con delicadeza un libro, manos semejantes a las de su amada Fili, descritas en la Décima 132, “cándidas manos en que/ el cetro de amor se ve” (OC,I, p. 261).

LA MANO DE DIESTRA A DIESTRA...

Con las manos se pinta, se borda, se corta, se sostienen las cosas, se golpea, se muele, se martilla, se cocina, se enhebra, se deshila, se degüella, se flagela, se mendiga, se hila fino; actos todos que Sor Juana describe en su poesía, actos concretos, válidos en sí mismos en su

20. Cf. Francisco de la Maza, *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia, Biografías antiguas. La Fama de 1700 (noticias de 1667 a 1892)*, México, UNAM, 1980, 121).

utilidad y su gestualidad primarias o utilizados como metáforas de gradaciones y sutileza muy diversas; actos manuales, actos mecánicos, en apariencia simples pero organizados siguiendo reglas específicas que exigen una gran sabiduría y destreza para convertirse en un arte o artes diversas, configuradas como artes marciales, de jardinería, de cetrería, de gastronomía, de caligrafía, relojería, contaduría, costura o tejido.

Como bien sabemos la caligrafía es una práctica manual también dominada por un conjunto de reglas y de gestos precisos, colocan a quien la practica —o la practicaba— en la posición de escribir o por lo menos dibujar: alguien, por ejemplo, Sor Juana, sentado frente a una mesa, toma la pluma, la afila y la introduce en el tintero antes de trazar con esmero caracteres diversos, para convertirlos en las palabras de un poema o en las de un mensaje o en ambas cosas a la vez. El trazo de esas palabras es tan elaborado como las labores de mano que tanto apreciara el contador Pedro Muñoz de Castro, amigo y en cierta forma, defensor de la jerónima; en efecto, la caligrafía de Sor Juana destaca sobre la de las demás monjas de su convento. La prueba, el documento notarial reproducido en el libro que Rodríguez Garrido escribió sobre la polémica alrededor de la publicación de la *Atenagórica* por el obispo de Santa Cruz. Documento burocrático donde nuestra Décima Musa estampa en su calidad de contadora del convento de San Jerónimo su firma cuidadosa, precisa, elegante, cuyos rasgos perfectamente delineados contrastan con la caligrafía torpe, débil, rudimentaria o inexistente de sus compañeras de claustro; debajo, la firma de su admirador, el escribano que en unos versos le da la mano: “De escribano a contadora,/ la mano de diestra a diestra,/ el con su fe y esperanza,/ ella con razón y... (Rodríguez Garrido, p. 36).

Un romance encabeza la edición de 1690 de su poesía, antes publicada con el nombre de *Inundación Castálida*, en él describe el ritual

de componer versos, distinto apenas en su gestualidad del acto de introducir la aguja en una tela para bordarla o deshilarla y organizar figuras:

Bien pudiera yo decirte
por disculpa, que no ha dado
lugar para corregirlos
la prisa de los traslados,
que van de diversas letras
y que algunas, de muchachos,
matan de suerte el sentido
que es cadáver el vocablo;
y que cuando los he hecho,
ha sido en el corto espacio
que ferian al ocio las
precisiones de mi estado;
que tengo poca salud
y continuos embarazos,
tales, que aun diciendo esto,
llevo la pluma trotando (OC, FCE, I, p. 4).

Curioso dato: escribir versos, labor eminentemente manual, supone una ruptura de las actividades consideradas como productivas; por ejemplo, su trabajo como contadora, cuya ejecución exige asimismo que trote la pluma y sin embargo no ocupa un lugar en ese espacio inerte, pecaminoso y breve que supone el tiempo de ocio. También digna de mencionarse es la constancia admirable con que en la descripción de sus labores de mano, introduce subrepticamente pero de manera definitiva un fragmento de la historia de su vida, en esta caso, su poca salud y el escaso tiempo del que dispone para realizar lo que más le importa, por lo que, “Nocturna, más no funesta,/ de noche mi pluma escribe” (Ibid, p. 44).

HILAR FINO

En el Romance dedicado a Fray Payo de Ribera, analizado con perfección por José Pascual Buxó, las labores de mano ocupan un lugar primordial como metáfora de la escritura: “¡Oh, qué linda copla hurtara,/ para enhebrar aquí el hilo,/ si no hubierais Vos, Señor,/a Pantaleón leído!” (OC, I, p. 33); en efecto, reiteran la complicidad entre los miembros de la Ciudad Letrada y subrayan su pertenencia a una misma tradición. Metáfora cortesana, abre paso a un arquetipo profundamente enraizado en la mitología griega donde la muerte se define como la simple y repentina interrupción de un acto manual: las clásicas tejedoras de la mitología clásica detienen su cotidiana labor, definitivamente femenina:

Los instrumentos vitales
cesaban ya en su ejercicio;
ocioso el copo en Laquesis,
el huso en Cloto baldío.
Atropos sola, inminente,
con el golpe ejecutivo,
del frágil humano estambre
cercenaba el débil hilo.
De aquella fatal tijera,
sonaban a mis oídos,
opuestamente hermanos
los inexorables filos (R 1,1, pp. 33-4)”.

Las visiones infernales a las que el alma se ve librada en su paso obligado por el Leteo, presidido por Cancerbero, reviven, y sus fantasmas retoman la actividad manual: el verdugo castiga a los pecadores, para ello utiliza sus instrumentos habituales, el cordel y los cuchillos, los que, aunados a la guadaña y a las tijeras, propios de las labores agrícolas y domésticas, intensifican el significado emblemático de la muerte.

EL GOLPE EJECUTIVO

Para ejercer su autoridad y sancionar su investidura, Payo de Ribera —a quien Sor Juana suplica le administre el sacramento de la confirmación— debe apoyarse en los implementos que a su vez también a él lo confirman como tal, es decir, como arzobispo. Su figura es realzada y habilitada como la de los santos por sus atributos emblemáticos, en este caso, los del pastor, atributos a los que, significativamente Sor Juana agrega la pluma, la del funcionario-virrey (Cándido pastor sagrado,/ a cuyo divino pulso,/ Cayado, Bastón y Pluma/ deben soberano influjo) R 12, 39).

Engrandecido, el arzobispo “empuña sus cargos” al ejercer su oficio, un oficio que, para significarse, precisa de un acto teatral, aunque a primera vista nos parezca más bien un gesto vulgar: para confirmar a sus ovejas, el pastor les propina un fuerte golpe con la mano:

Y así, Señor (no os enoje),
humildemente os suplico
me asentéis muy bien la mano;
mirad que lo necesito.
Sacudidme un bofetón
de esos sagrados armiños,
que me resuene en el alma
la gracia de su sonido (Ibid., p. 37).

Y no está de más recordar, como explica el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Cobarruvias que “recibir un bofetón es infamia, pero el que da el obispo al confirmado, significa la tolerancia y paciencia que ha de tener en padecer por Cristo persecuciones, afrentas y finalmente la muerte”. Y que en el Diccionario de Autoridades se nos recuerda que un bofetón es un aparato mecánico, es decir, “una tramoya que se forma siempre en un lado de la fachada para ir al medio la que se funda sobre un gorrón o quicio como de puerta y tiene el mismo movimiento que ella...”

DE MANO EN MANO

La poesía de Sor Juana suele ser de circunstancia. Varios de sus romances son epistolares y a veces acompañan un regalo o los versos mismos actúan como una ofrenda. Como respuesta a la petición de la Marquesa de la Laguna para que le envíe un Cuaderno de Música, Sor Juana elabora un romance que Méndez Plancarte ha catalogado con el número 21; habla de un tratado donde intentaba elaborar un nuevo manual para beneficio de quienes deseaban aprender música con mayor facilidad. Su escritura responde a un mandato y por ello es considerado como un tributo, es decir, se le exige un pago por algo que ha recibido, aunque se trate solamente de mercedes, claro, pero mercedes regias, con lo que el acto más simple cambia; recaudo —es decir el recado o mensaje que la virreina le manda para que ella responda a su pedido—, como se lee en Autoridades, “es la acción de recaudar y vale lo mismo que recado” y para que lo entendamos mejor pone un ejemplo que me cae como anillo al dedo: ‘El siervo de Dios.. mandó a la tornera que fuese a la enfermería y dijese de su parte a las enfermas que él les mandaba que no tuviesen más calentura, y la tornera fue a las monjas con su *recaudo*...’ ”

Sor Juana se disculpa por enviar solamente un simulacro versificado y no el Tratado prometido que se supone existía, pero aquí sólo aparece como metatexto o mejor como el fantasma de un texto.

En él, explica la monja —si mal no me acuerdo,
me parece que decía
que es una línea espiral,
no un círculo, la Armonía;
y por razón de su forma
revuelta sobre sí misma,
lo intitulé *Caracol*,
porque esa revuelta hacía.
Pero ésta está tan informe,

que no sólo es cosa indigna
de vuestras manos, mas juzgo
que aun le desechar las mías.
Por esto no os lo remito;
Mas como el Cielo permita
mi salud más alientos
y algún espacio a mi vida,
yo procuraré enmendarle,
porque teniendo la dicha
de ponerse a vuestros pies,
me cause gloriosa envidia.

Versos cargados de sentido, primero un dibujo que ella misma descalfica, petición de benevolencia y falsa modestia obligadas de la cortesanía, asimismo un trazo sobre el papel, un trazo que busca encontrar su forma, la de un arte armonizado que puede codificar un aprendizaje, además, un gesto en donde las manos que se encargan de llevar y traer los mensajes pueden rozarse, aunque de inmediato esa cercanía se diluya y se traslade a los pies como signo de respeto y obediencia. Un trazo autobiográfico— la intensidad de su vida cotidiana, el poco espacio que sus labores y su salud le conceden a otras actividades que, como antes dije, entrarían dentro del territorio sospechoso del ocio.

¿SE TRATARÁ ENTONCES DE UNA CARTA DE AMOR?

Barthes explica en sus *Fragmentos sobre el Discurso amoroso* que como objeto y como figura, la carta se dirige a una dialéctica particular, la de la carta de amor, a la vez vacía (porque codificada) y expresiva (porque va cargada de la intención de significar el deseo):

Daros las Pascuas, Señora,
Es mi gusto y es mi deuda:

El gusto, de parte mías;
Y la deuda, de la vuestra.
Y así, pese a quien pesare,
escribo, que es cosa recia,
no importando que haya a quien
le pese lo que no pesa.
Y bien mirado, señora,
Decid, ¿no es impertinencia
querer pasar malos días
porque yo os dé Buenas Noches?
Si yo he de daros las Pascuas,
¿qué viene a importar que sea
en verso o en prosa, o
con estas palabras o aquellas? (Ibid., pp 33-4)

SOBRESCRIBIR LA MANO

Otra de las misiones encomendadas a Sor Juana por la Condesa de Paredes es escribirle un mensaje versificado –un romance– a la Duquesa de Aveyro. Georgina Sabat asegura, y ella lo ha estudiado muy bien, que fue probablemente la más instruida de las mujeres en su entorno: “Conocía varias lenguas, griego, latín, italiano, inglés y castellano, además del portugués; pertenecía a una rancia familia noble oriunda de Portugal... María Luisa Manrique de Lara estaba emparentada con María de Guadalupe de Lancaster y Cárdenas, a través de la madre de ésta”²¹ Si tomamos al pie de la letra los elogios que la monja le dedica, podríamos decir que simplemente se contempla en un espejo: hiperbólica mirada, comparable solamente a la que sus contemporáneos lanzan sobre la monja, oigamos al peruano Conde de la Granja:

21. “Mujeres nobles en el entorno de Sor Juana”, en Sara Poot, coord. *Y diversa de mí misma entre vuestras plumas ando*. México, COLMEX, 1993 p. 15.

A vos, mexicana musa
que en ese sagrado aprisco
del convento hacéis Parnaso,
del Parnaso Paraíso... (Ibid., p. 148)

Comparemos con Sor Juana: “Presidenta del Parnaso,/cuyos medidos compases/ hacen señal a las musas/ a que entonen o que pausen (p. 101)”.

Lo menciono de paso, aunque es un asunto muy digno de considerarse; quiero indagar solamente sobre los oficios de la mano, la mano en cuanto su relación con la producción material de la escritura, quizá descifrar algunas de sus figuras. Sor Juana empieza así su romance:

“Grande duquesa de Aveyro,/cuyas soberanas partes/ informa cavando el bronce,/ publica esculpido el jaspe (p. 100). Se trata, obviamente, de un tópico repetitivo que los cortesanos conjugan cuando hablan de los poderosos. Los instrumentos de la escritura a los que Sor Juana alude constantemente, la tinta, el tintero y el papel con los que siempre se vale “a secas” y que le sirven para formular sus mensajes, se metaforizan y la pluma acaba convirtiéndose en buril y el papel en metal. Pero como siempre, la monja va más lejos impulsada por su deseo de vencer la tiranía de lo que la retórica y la cortesanía estipulan, regresa entonces a su humilde oficio y lo practica en su más prístina concreción, ese laborioso trabajo escriturario cuyas implicaciones sin embargo son enormes:

“Yo, pues, con esto movida
de un impulso dominante,
de resistir imposible
y de ejecutar no fácil,
con pluma en tinta, no en cera,
en alas de papel frágil
las ondas del mar no temo,

las pompas piso del aire
y venciendo la distancia
(porque suele a lo más grave
la gloria de un pensamiento
dar dotes de agilidades),
a la dichosa región
llego, donde las señales
de vuestras plantas, me avisan
que allí mis labios estampe (p. 103)".

Los “cobardes rasgos” de su caligrafía, así como la clausura, la que la encierra “debajo de treinta llaves”, lo “hecho a mano” se trasciende y engendra alas, como en el *Sueño*. Y para subrayar lo antes dicho, acudo de nuevo a Sor Juana, ya no a su poesía sino a la también muy manoseada *Respuesta a Sor Filotea*:

Es verdad que esto digo de la parte práctica en la que la tienen, pues claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, et *sic de caeteris*, porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios, pero en lo formal y especulativo sucede lo contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo caminos las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces...²²

MANO SOBRE MANO

De la hermosa proporción que la marquesa de la Laguna adquiere en el famoso romance decasílabo en esdrújulos, podemos deducir que sus partes, las de la condesa, configuran un todo. Sin embargo me limito, como lo he hecho hasta ahora en este texto, a las manos, descritas con

22. Sor Juana, *Respuesta a Sor Filotea*, OC, IV, p. 450

gran sensualidad por su colorido y materialidad, casi tropical, y al mismo tiempo con un grande temor que distancia y congela:

Dátiles de alabastro tus dedos
Fértiles de tus dos palmas brotan,
Frígidos si los ojos los miran,
calidos si las almas los tocan (p. 173):

“El lenguaje es una piel, dice Roland Barthes en *Fragments d'un discours amoureux*²³: rozo con mi lenguaje al otro. Como si tuviese palabras a manera de dedos, o de dedos en la punta de las palabras. Mi lenguaje tiembla de deseo..., y agrega : “Hablar amorosamente es... practicar un contacto sin orgasmo”.

Me detengo, hago descansar la pluma o aparto mis dedos del teclado, y como el conde de la Granja, incapacitado por el asombro que la genialidad de la monja le provoca, hago callar a las musas y pongo, ociosa, mi mano sobre mi otra mano.

Margo Glantz

23. Barthes, Paris, Seuil, 1977, p. 87.



APÉNDICE

Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Gerónimo de la ciudad de México, en que hace juicio de un Sermón del Mandato que predicó el Reverendísimo P. Antonio de Vieyra de la Compañía de Jesús, en el Colegio de Lisboa.

Muy Señor Mío. De las bachillerías de una conversación, que en la merced que Vmd., me hace pasaron plaza de vivezas, nace en Vmd., el deseo de ver por escrito algunos discursos que allí hice de repente sobre los sermones de un excelente Orador, alabando algunas veces sus fundamentos, otras disintiendo, y siempre admirándome de su sin igual ingenio, que aun sobresale más en lo segundo, que en lo primero, porque sobre sólidas basas no es tanto de admirar la hermosura de una fábrica, como la de la que sobre flacos fundamentos se ostenta lucida, cuales son algunas de las proposiciones de este sutilísimo talento, que es tal su suavidad, su viveza, y energía, que al mismo que disiente, enamora con la belleza de la Oración, suspende con la dulzura y hechiza con la gracia, y eleva, admira, y encanta con el todo; De esto hablamos, y Vmd., gustó (como ya dije) ver esto escrito, y porque conozca que le obedezco en lo más difícil, no sólo de parte del entendimiento en asunto tan arduo como notar proposiciones de tan gran sujeto, sino de parte de mi genio repugnante a todo lo que parece impugnar a nadie, lo hago: aunque modificado este inconveniente, en que así de lo uno como de lo

otro, será Vmd., solo el testigo; en quien la propia autoridad de su precepto honestará los errores de mi obediencia, que a otros ojos pareciera desproporcionada soberbia, y más cayendo/ en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo, y para que Vmd., vea cuán purificado va de toda pasión mi sentir, propongo tres razones que en este insigne varón concurren de especial amor, y reverencia mía. La primera, es el cordialísimo y filial cariño a su Sagrada Religión, de quien, en el afecto, no soy menos hija que dicho sujeto. La segunda, la grande afición, que este admirable pasmo de los ingenios me ha siempre debido en tanto grado que suelo decir (y lo siento así), que si Dios me diera a escoger talentos no eligiera otro que el suyo. La tercera, el que a su generosa nación tengo oculta simpatía, que juntas a la general de no tener espíritu de contradicción sobran para callar, (como lo hiciera a no tener contrario precepto), pero no bastarán a que el entendimiento humano, potencia libre, y que asiente, o disiente necesario a lo que juzga ser; o no ser verdad se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad. En cuya suposición digo: que esto no es replicar, sino referir simplemente mi sentir, y éste, tan ajeno de creer de sí lo que del suyo pensó dicho Orador diciendo: *Que nadie le adelantaría* [proposición en que habló más su nación, que su profesión, y entendimiento] que desde luego llevo pensado, y creído que cualquiera adelantará mis discursos con infinitos grados, y no puedo dejar de decir, que a éste que parece atrevimiento abrió él mismo camino, y holló él, primero las intactas sendas, dejando no sólo ejemplificadas, pero fáciles las menores osadías a vista de su mayor arrojo, pues si sintió vigor en su pluma para adelantar en uno de sus sermones (que será solo el asunto de este papel) tres plumas sobre doctas, Canonizadas, qué mucho, que haya quien intente adelantar la suya, no ya Canonizada, aunque tan docta; si hay un Tulio Moderno que se atreva a adelantar a un Augustino, a un Thomás y a un Crisóstomo, ¿Qué mucho que haya quien ose responder a este Tulio? Si hay quien ose combatir en el ingenio con

tres más que hombres, ¿Qué mucho es que haya quien haga cara a uno aunque tan gran hombre?, y más si se acompaña, y ampara de aquellos tres Gigantes; pues mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres, mal dije: mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres: ahora creo que acerté, y entrando en / él, digo que seguiré en la respuesta el método mismo que siguió el Orador en el Sermón citado, que es del Mandato; y es en esta forma:

Habla de las finezas de Christo en el fin de su Vida: *In finem dilexit, eos.* Joan. 13 cap. Y propone el sentir de tres Santos Padres, que son Augustino, Thomás y Crisóstomo, con tan generosa osadía, que dice: *El estilo, que he de guardar en este discurso será éste: referiré primero las opiniones de los Santos, y después diré también la mía, mas con esta diferencia, que ninguna fineza de amor de Christo dirán los Santos, a que yo no dé otra mayor que ella: Y la fineza de amor de Christo que yo dijere, ninguno me ha de dar otra que la iguale.* Éstas son sus formales palabras ésta su proposición, y ésta la que motiva la respuesta.

La opinión primera es de Augustino, que siente que la mayor fineza de Christo fue morir, probándolo con el texto: *Maiorem hac dilectione, nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Joan. 15 cap. I.

Dice este Orador, que mayor fineza fue en Christo ausentarse que morir, pruébalo por discurso; porque Christo amaba más a los hombres que a su vida, pues da la vida por ellos; luego más fineza es ausentarse que morir, pruébalo con el texto de la Magdalena, que llora en el Sepulcro y no al pie de la Cruz, porque aquí ve a Christo muerto y allí ausente, y es mayor dolor la ausencia, que la muerte.

Pruébalo más, con que Christo no hace demostraciones de sentimiento en la Cruz cuando muere: *Inclinato capite emisit spiritum.* Y las hace en el Huerto, porque se aparta *factus in agonia*, porque le es más sensible la ausencia, que la muerte.

Pruébalo con que, pudiendo Christo Resucitar al segundo instante que murió, y Sacramentarse después de la Resurrección, que lo primero

era el remedio de la muerte; y lo segundo de la ausencia, dilata el remedio de la muerte hasta el tercero día, y el de la ausencia no sólo no lo dilata, sino que le anticipa, Sacramentándose el día antes de morir: luego siente más Christo la ausencia que la muerte.

Prueba más: (Dice) que Christo murió una vez, y se ausentó una vez: pero que a la muerte no le dio más que un remedio/ resucitando una vez; más que a la ausencia le buscó infinitos Sacramentándose. Y así a la muerte dio una resurrección por remedio: pero por una ausencia multiplica infinitas presencias, luego siente más la ausencia que la muerte.

Dice más, que siente Christo tanto más la ausencia, que la muerte, que –siendo así que el Sacramento de la Eucaristía, en cuanto Sacramento, es presencia, y en cuanto sacrificio es muerte, en que muere Christo tantas veces cuantas se hace presente, no repara en que cada presencia le cuesta una muerte, de manera, que siente tanto más Christo el ausentarse que el morir, que se sujetó a una perpetuidad de muerte por no sufrir un instante de ausencia; luego fue mayor fineza ausentarse que morir.

Éstas son, en substancia, sus razones y pruebas; aunque por no diltarme las estrecho a la tosquedad de mi estilo, en que no poco pierden de su energía, y viveza, y será preciso hacerlo así en todos los discursos, pues Vmd, los podrá leer despacio en el mismo autor a que me refiero, y esto no es más que unos apuntamientos, o reclamos para dar claridad a la respuesta, que es ésta:

Siento con San Agustín, que la mayor fineza de Christo fue morir. Pruébase por discurso porque lo más apreciable en el hombre es la vida, y la honra, y ambas cosas da Christo en su afrentosa muerte: en cuanto Dios ya había hecho con el hombre finezas dignas de su Omnipotencia, como fue el criarle, conservarle, etc., pero en cuanto hombre no tiene más que poder dar, que la vida. Pruébase no sólo con el texto: *Maiorem Charitatem*, el cual se puede entender de otros amores; sino con otros infinitos, sea uno el en que Christo dice que es buen Pastor: *Ego*

sum pastor bonus, bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis. Donde Christo habla de sí mismo, y califica su fineza con su muerte; y siendo Christo quien solo sabe cuál es la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone a ejecutoriarlas Él mismo, a haber otra mayor, la dijera, y no ostenta para prueba de su amor más que la prontitud a la muerte luego es la mayor de las finezas de Christo.

Más, dos términos tiene una fineza que la pueden constituir en el ser de grande, el término *a quo*, de quien la ejecuta, y el término *adquem*, de quien la logra. El primero hace grande una fineza por el mucho costo que tiene al amante, el segundo, por la mucha utilidad que trae al amado; hay muchas finezas que tienen él un término, pero carecen del otro, sea ejemplo de las primeras *Iacob* ;sirviendo catorce años. ¡Ó qué trabajos! ¡Ó qué hielos! ¡Ó qué soles! Gran fineza de parte de Jacob; pero veamos ¿Qué utilidad trae eso a Rachel? [que es el otro término] ;Ninguna!: pues el tener esposo, sin esas diligencias lo lograría su belleza. Esta fineza tiene sólo el término *a quo*. Sea ejemplo de las segundas, Esther, elevada al trono real en lugar de la Reina Vasti. ;Gran dicha; por cierto! ;Gran ventura! ;Grande utilidad para Esther! Pero veamos el otro término. ¿Qué costo le tiene a Asuero esa fineza? Ninguno, sólo querer. Esta fineza tiene sólo el término *ad quem*; luego para ser del todo grande una fineza ha de tener costos al amante, y utilidades al amado; Pues pregunto, ¿Cuál fineza para Christo más costosa que morir? ¿Cuál más útil para el hombre que la Redención que resultó de su muerte?, luego es, por ambos términos la mayor fineza morir.

Encarna el Verbo, y mide por nuestro amor la inmensa distancia de Dios a hombre, muere, y mide la limitada que hay de hombre a muerte, y siendo así que aquélla es mayor distancia, cuando nos representa sus finezas, y nos recomienda su memoria no nos acuerda que encarnó, y nos representa que murió: *Hoc est Corpus meum, quod pro vobis tradetur, hoc facite in meam commemorationem.* ¿Pues no nos podía decir Christo: éste es mi Cuerpo que por vuestro amor le tomé y me hice hombre,

no, que la Encarnación no le fue penosa, ni obra luego nuestra redención, y quiere Christo acordarnos su costo, y nuestra utilidad, que son los dos términos que hacen perfecta una fineza, y que sólo comprende su muerte, que es la mayor de sus finezas; porque la Encarnación fue mayor maravilla, pero no fue tan grande fineza, pues en cuanto a maravilla, mayor maravilla fue hacerse Dios hombre, que morir siendo hombre; pero en cuanto a fineza mayor, mayor costo le tuvo morir que encarnar, no perdió nada de él ser Dios cuando se hizo Christo, y en morir dejó de ser Christo, desuniendo el cuerpo del alma, de que se hacía Christo. Luego fue mayor fineza el morir, y parece que el mismo Señor lo reguló así: Pruébese por discurso: todos aquellos que se eligen /por medios para algún fin, se tienen por de menor aprecio que el fin a que se dirigen. La Encarnación fue medio para la muerte: pues Christo se hizo hombre para morir por el hombre, conque fue mayor fineza morir que Encarnar, aunque sea mayor maravilla encarnar que morir; luego morir fue la mayor fineza en la graduación de el mismo Christo, siendo su Majestad quien únicamente las sabe graduar, por eso al expirar Christo dice: *Consummatum est*, porque el expirar fue la consumación de sus finezas.

Compra Christo [dice el autor] *cada presencia con una muerte en el Sacramento*, yo entiendo que compra la muerte con la presencia, pues tiene la presencia por acordarnos su muerte: *Quoties cumque feceritis, in meam memoriam facietis*. Aquella fineza que el amante desea que se imprima en la memoria del amado, es la que tiene por mayor: Christo dice: Acordaos de que morí; y no dice: Acordaos de que os crié, de que encarné, de que me Sacramenté, etc. Luego la mayor es morir: Confírmase esta verdad: aquella fineza que el amante ostenta mas, tiene por la mayor; Christo reitera su muerte, y no otra, luego ésta fue la mayor: Y teniendo infinitos beneficios que podernos acordar, sólo nos acuerda, que murió, luego ésta es la mayor. Más; las demás finezas de Christo se refieren pero no se representan, la muerte se refiere, se recomienda, y se

representa; luego no sólo es la mayor fineza, pero es compendio de todas las finezas, pruébolo: Christo en su muerte nos repite el beneficio de la creación, pues nos restituye con ella al primitivo ser de la gracia, Christo., con su muerte nos reitera el de la conservación, pues no sólo nos conserva vida temporal muriendo porque vivamos, sino que nos da su carne, y sangre por sustento: Christo en su muerte nos reitera el beneficio de la Encarnación, pues uniéndose en la Encarnación a la carne purísima de su Madre, en la muerte se une a todos derramando en todos su sangre, sólo el Sacramento parece que no se representa en la muerte, y es porque el Sacramento es la representación de su muerte, y esto mismo prueba ser la mayor fineza la muerte, pues siendo tan grande fineza el Sacramento es sólo representación de la muerte.

Pues en verdad que hasta ahora no hemos respondido al Autor, sino sólo defendido el sentir de Augustino, de que la mayor / fineza de Christo fue morir, vamos a las razones del Autor, pues ya dejamos dichos sus fundamentos, a que desde luego, le concedemos: *Que Christo amó más a los hombres que a su vida, pues la dio por ellos*: pero le negamos el supuesto de que Christo *se ausentó*, y dado que se ausentase, negamos también el que: *La ausencia sea mayor dolor que la muerte*. Vamos a lo primero que es probar que Christo no se ausentó.

Sirva de prueba al mío, su propio argumento, dice que *Christo siente tanto el ausentarse, y tan poco el morir, que dilata el remedio de la muerte en la Resurrección hasta el tercero día y anticipa el de la ausencia en el Sacramento* ¿Por qué suda en el Huerto?: *¿Factus est sudor eius?* ¿Por qué agoniza de congojas: *factus in agonia?* ¿Porque se ausenta, si queda ya presente Sacramentado en el Cenáculo? ¿Y si remedia la ausencia antes que llegue? ¿Cuál ausencia es la que siente, ya remediada? luego la agonía no es de que se aparta quien deja ya asegurado el que se queda, luego, de todo esto, se infiere que el ausentarse no sólo no se debe contar por la mayor fineza de Christo; pero ni por fineza, pues nunca llegó el caso de ejecutarla.

Dice el autor que Christo *se va porque nos importa: Expedit vobis ut ego vadam*. Es verdad que se va, pero es falso que se ausenta, no gaste-mos tiempo: ya sabemos la infinidad de sus presencias.

Probado el que Christo no se ausentó, no sirve la prueba de la Mag-dalena para esta conclusión, pues sólo sirviera suponiendo el Autor la ausencia que yo niego, y mi argumento es que la muerte de Christo fue la mayor fineza de las finezas que obró; no de la supuesta ausencia que en ésa niego todo el supuesto, y no hay relativo de comparación entre lo que tiene ser, y lo que no le tiene: Pero porque, propuse probar que no es la ausencia mayor dolor, que la muerte, y por consiguiente, ni mayor fineza, sino al contrario, será preciso responder a la prueba de la Mag-dalena, y así digo: que de llorar la Magdalena en el sepulcro, y no llorar al pie de la Cruz, no se infiere que sea mayor dolor el de la ausencia que el de la muerte, antes lo contrario.

Cuando se recibe algún grande pesar acuden los espíritus vitales a socorrer la agonía del corazón que desfallece, y esta /retracción de es-píritus ocasiona general embargo, y suspensión de todas las acciones, y movimientos, hasta que, moderándose el dolor, cobra el corazón alien-tos para su desahogo y exhala por el llanto aquellos mismos espíritus que le congojan por confortarle, en señal de que ya no necesita de tan-to fomento, como al principio; de donde se prueba, por razón natural, que es menor el dolor cuando da lugar al llanto, que cuando no permite que se exhalen los espíritu; porque los necesita para su aliento y con-fortación, pruébase con que este mismo efecto suele ocasionar un gozo, luego no son indicio de muy grave dolor las lágrimas, pues es un signo tan común, que indiferentemente sirven al pesar, y al gusto.

A dos hombres gradúa Christo con el dulce título de amigos, el uno es Lázaro: *Lazarus amicus noster dormit*. El otro es Judas: *Amice, ad quid venisti*, suceden, a los dos, dos infortunios, muere Lázaro muer-te temporal, muere Judas muerte temporal y eterna, bien claro se ve que ésta sería más sensible para Christo, y vemos que llora por Lázaro:

lacrymatus est Iesus, y no llora por Judas; porque aquí el mayor dolor embargó al llanto, y allí el menor le permitía.

La Reina de los Dolores para serlo también de los méritos se halla al doloroso espectáculo de la muerte de su Unigénito, y cuando lloran con tan distante conocimiento las hijas de Sión, no llora la traspasada Madre: *Stantem video, flentem non video*. Porque el inferior dolor, llora, el supremo, suspende y no deja llorar.

Dentro del mismo caso de la Magdalena hallaremos otra prueba, no hay duda que la Magdalena amó mucho a Christo; el mismo Señor lo testifica: *Remittuntur ei peccata multa, quia dilexit multum*. Pues siendo este amor tan meritorio, claro está que sería perfecto, y el perfecto claro está que es amar a Dios sobre todas las cosas, luego amaba la Magdalena más a Christo que a Lázaro su hermano. Pues ¿cómo llora en la muerte de su hermano: *ut vidit eam Iesus flentem*, etc.? ¿Y no llora en la muerte de Christo? Es porque tuvo menor dolor en la muerte de Lázaro que en la muerte de su Maestro, luego se prueba ser mayor dolor el que no deja llorar, que el que llora. /

Pruébolo más: qué dolor hay en la ausencia, sino una carencia de la vista de lo que se ama, pues éste claro está, que le tiene la muerte más circunstanciado; porque la ausencia trae una carencia limitada, la muerte, una carencia perpetua; luego es mayor dolor el de la muerte que el de la ausencia, pues es una mayor ausencia: Aprieto más, el ausente siente sólo no ver lo que ama, pero ni siente otro daño en sí, ni en lo que ama: el que muere, o ve morir, siente la carencia, y siente la muerte de su amado, o siente la carencia de su amado, y la muerte propia; luego es mayor dolor la muerte, que la ausencia: porque la ausencia es sólo ausencia: la muerte, es muerte, y es ausencia; luego, si la comprende con aditamento, mayor dolor será. Vamos al segundo sentir, que es de Santo Thomás.

Dice este Angélico Doctor que la mayor fineza de Christo fue el quedarse con nosotros Sacramentado, cuando se partía a su Padre glorioso.

[Ajustadme esto con aquella tan ponderada ausencia del discurso pasado], vamos al caso.

Dice este sutilísimo ingenio, *que no fue la mayor fineza de Christo sacramentarse, sino quedar en el Sacramento sin uso de sentidos*. Pruébalo con el lugar de Absalón, cuando vuelto de Gesur a la Corte, y no enteramente reducido a la gracia de David, quería más la muerte que tan penosa ausencia: Allá verá Vmd., en el Sermón, lo elegante de esta prueba; que a mí me importa, primero, averiguar la forma de este silogismo, y ver cómo arguye el Santo y cómo replica el autor.

El Santo dice: *Sacramentarse fue la mayor fineza de Christo*, replica el autor: *No fue, sino quedar sin uso de sentidos en ese Sacramento*. ¿Qué forma de argüir es ésta? El Santo propone en género, el autor responde en especie; luego no vale el argumento, si el Santo hablara de una de las especies infinitas de finezas, que se encierran en aquel erario riquísimo del Divino Amor, debajo de los accidentes de pan, fuera buena la oposición, pero si las comprende todas en la palabra *Sacramentarse*, ¿Cómo le responde oponiéndole una de las mismas finezas que el Santo comprende? Si uno dijese que: *la más noble categoría era la de substancia*, y otro le replicase *que no sino el hombre*, aunque para esto trajese muy elegantes pruebas, cuales son las que trae el autor, / no diríamos que no servían, porque era sofisticado el argumento, y pecaba en la forma: ¿Porque el hombre es especie del género substancia y está comprendido debajo de ella? Claro está: pues así juzgo yo esto, si no es que me engaño, que bien podrá ser; pero lo que aseguro es que no será por pasión, véalo Vmd, que yo me sujeto en esto [como en todo] a su corrección. Páreceme que quitadas las primeras basas sobre que estribaba la proposición, la en tierra el edificio de las pruebas, que cuanto eran más fuertes, tanto son más prontas al precipicio, saliendo flaco el fundamento.

Ya pienso que he satisfecho, en lo que toca a la defensa de Santo Thomás, cuya proposición abraza, y comprende todas las finezas Sacramentales.

Pero si yo hubiera de argüir de especie, a especie con el Autor dijera: que de las especies de fineza que Christo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de sentidos, sino estar presente al desaire de las ofensas; porque privarse del uso de los sentidos, es sólo abstenerse de las delicias del amor, que es tormento negativo; pero ponerse presente a las ofensas, es no sólo buscar el positivo de los celos, pero (lo que más es) sufrir ultrajes en el respeto, es ésta tanto mayor fineza, que aquélla cuanto va de un amor agraviado, a un amor reprimido, y lo que dista el dolor de un deleite, que no se goza a una ofensa, que se tolera, dista el de privarse de los sentidos, al de hacer cara a los agravios, no ver lo que da gusto, es dolor; pero mayor dolor es ver lo que da disgusto.

Venden a Joseph sus hermanos en Egipto, y privan a Jacob del deleite de su vista, atrévase Rubén a violar el lecho de su Padre. ¡Grandes delitos ambos! Pero veamos los castigos que Jacob les previene: a Rubén priva de la primogenitura, expresando por causal el agravio; maldícele y quiere que no crezca: *Effusus es sicut aqua, non crescás quia ascendisti cubile patris tui, et maculasti stratum eius*. ¡Bien merecida pena a su culpa! Pero veamos, ¿Qué castigo asigna a los demás, por haber vendido a Joseph? Ninguno, ni vuelve a hacer mención de tal cosa, ¿Pues cómo? ¿Un delito tan enorme se queda así? ¿Vender a su hermano? ¿Y a un hermano tal como Joseph, delicias, y consuelo de Jacob, y después amparo de todos? ¿Y esto se olvida y a Rubén castigan? Sí, que en la venta de Joseph privaron a Jacob sólo del deleite de su amor; pero Rubén ofendió su amor, y su respeto, y es menos / dolor privarse del logro del amor, que sufrir agravios del amor, y del respeto; luego es en Christo mayor fineza ésta, que aquélla, esto he dicho de paso, que ya digo, que el argumento de especie, a especie, que puede hacerse al Autor, no al Santo. Vamos a la tercera, que es de San Juan Crisóstomo.

Dice el Santo que: *La mayor fineza de Christo, fue lavar los pies a los discípulos*.

Dice el autor: *Que no fue la mayor fineza lavar los pies; sino la causa que le movió a lavarlos*.

Otra tenemos, no muy diferente de la pasada aquélla, de especie a género, ésta de efecto a causa, ¡Válgame Dios! ¿Pudo pasarle por el pensamiento al Divino Crisóstomo, que Christo obró tal cosa sin causa, y muy grande? Claro está, que no pudo pensar tal cosa, antes no sólo una causa, sino muchas causas manifiesta en tan portentoso efecto, como humillarse aquella Inmensa Majestad a los pies de los hombres, este es el efecto, y con su energía, el Crisóstomo, quiere que inframos de él lo grande de las causas, sin expresarlas, porque no pudo hallar más viva expresión, que referir tan humilde ministerio en tanta soberanía, como diciendo: Mirad cómo nos amó Christo, pues se humilló a lavarnos los pies: mirad lo que deseó enseñarnos con su ejemplo, pues se abatió hasta lavarnos los pies, mirad cuánto solicitó la conversión de Judas, pues llegó a lavarle los pies, y otras muchas más causas, que el Evangelio expresa, y muchas más que calla, y que el Crisóstomo incluye en aquel; lavó los pies a sus discípulos, pues si el motivo de lavar los pies, y la ejecución de lavarlos, se han como causa, y efecto, y la causa y efecto sean relativos, que aquí no pueden separarse. ¿Dónde está esta mayoría que el Autor halla entre lavar y la causa de lavar? ¿Si sólo su diferencia es ser generante la causa, y el efecto engendrado, ni cuál es la mayor fineza que da a lo que el Santo dice? Pues al fin se refunde, en *Que Christo se abatió a los pies de Judas, cuyo corazón era trono de Satanás*, y éste es el efecto que el Santo pondera, y expresa, y que: *la causa fue reducirle*. Esta es la causa, o una de las causas, que el Santo incluyó, refiriendo el efecto, con más misteriosa, ponderación que si las expresara. Quiere el Evangelista San Juan dar pruebas del amor del Eterno Padre, y lo prueba con el efecto: *Sic Deus dill' exit mundum ut filium suum Unigenitum daret*. Amó Dios de manera al mundo, que le dio a su hijo; luego el efecto es el que prueba a la causa; para encender nuestros deseos en los bienes eternos, se nos dice que ni ojos vieron, ni oídos, oyeron, ni corazón humano puede comprender, cómo es aquella felicidad eterna; ¿Pues no fuera mejor, para excitarnos el deseo, pintarnos la Gloria? No,

que lo que no cabe en las voces queda más decente en el silencio, y expresa, y da a entender más un: no se puede explicar cómo es la gloria, que un así es la gloria: así el Crisóstomo, la obra que es exterior, expresa, la causa la supone, y como inexplicable la deja de decir.

Para dar mayor claridad a lo dicho, y apoyar más la propiedad con que habló el Santo, apuremos, ¿Qué cosa es fineza? ¿Es fineza, acaso, tener amor? No por cierto: sino las demostraciones del amor, éstas se llaman finezas, aquellos signos exteriores demostrativos, y acciones que ejercita el amante, siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza; luego si el Santo está hablando de finezas, y actos externos, con grandísima propiedad trae el lavatorio, y no la causa: pues la causa es el amor, y el Santo no está hablando del amor, sino de la fineza, que es el signo exterior; luego no hay para qué ni por qué argüirle, pues lleva el Santo supuesto lo que después le sacan como nuevo.

Ya hemos respondido por los tres Santos: ahora vamos a lo más arduo, que es a la opinión, que últimamente forma el autor: al Achiles de su Sermón; a la que en su sentir tiene por la mayor fineza de Christo, y a la que dice: *Que ninguno le dará otra que le iguale*, que es decir : *Que Christo no quiso la correspondencia de su amor para sí; sino para los hombres, y que ésta fue la mayor fineza: amar sin correspondencia*, Pruébalo con aquellas palabras: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes*, de donde infiere, que Christo no quiere que le correspondamos, ni que le amemos, sino que nos amemos, unos a otros, y dice que es la mayor fineza de Christo ésta: porque es fineza sin interés de correspondencia: para esto no trae pruebas de Sagrada Escritura: porque dice: *Que la mayor prueba de esta fineza, es el carecer de pruebas; porque es fineza sin ejemplar*. Conque bien mirada la proposición, tiene dos miembros a que responder, el /uno es, *que Christo no quiso nuestra correspondencia*, y el otro: *Que no tiene prueba esta fineza de Christo*, con que serán dos las respuestas: Una probar que no sólo no fue fineza la que el autor dice; pero que fue fineza lo contrario que es: *Que Christo quiere nuestra*

correspondencia; y que ésta es la fineza. La otra, probar que *Cuando supusiéramos, que era fineza la que dice el Autor, no le faltaran pruebas en la Sagrada Escritura, ni ejemplares donde nada falta.* Vamos a lo primero, que es probar, que no fue fineza la que dice el Autor, ni Christo la hizo.

El probar que Christo, quiso nuestra correspondencia y no la renunció; sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras, que instancias, y preceptos, que nos mandan amar a Dios, ya se ve que el primer precepto es: *Diliges dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota mente tua.* Pues ¿Cómo se puede entender que Christo no quiere nuestra correspondencia cuando con tanto aprieto la encarga y manda? Claro está que el autor sabía esto mejor, que yo; sino que quiso hacer ostentación de su ingenio, no porque sintiese que lo podría probar, pues aunque en la cláusula: *Et vos debetis alter alterius lavare pedes.* No se expresa el amor que nos pide Christo para sí, y se expresa el que nos manda tener al prójimo, se incluye, y envuelve en ella misma el amor de Dios, aunque no se expresa con mayor eficacia, que el del prójimo, que se manda.

Pruébolo por razón. Manda Dios amar al prójimo, y quiere que lo hagamos; porque él lo manda; luego deja supuesto que debemos amar más a Dios, pues por su obediencia hemos de amar al prójimo. Cuando se hace, por respeto de alguno, alguna acción a favor de otro: más se aprecia aquél por cuya atención se hace, que a el con quien se hace.

Quiere Dios destruir a el pueblo por el pecado de la idolatría, interpónese Moysés diciendo: *Ó perdónales, ó bórrame del Libro de la Vida.* Perdona Dios, a aquel pueblo ingrato, por esta interposición, ¿Quién quedó aquí [pregunto] más obligado a Dios, Moisés, o el pueblo? Claro está que Moisés: pues aunque el beneficio resultó en bien del pueblo, y quedó muy obligado a Dios, más lo quedó Moisés, pues lo hizo Dios por su respeto. / Quiere Christo, que nos amemos; pero que nos amemos en él, y por él; luego su amor es primero: y si no, veamos cómo lleva el que nos amemos sin su respeto. Manda Christo amar a los padres:

Honor a patrem tuum. Manda amar al prójimo: *Diliges proximum tuum, sicut te ipsum.* Bien; ¿Pero cómo ha de ser este amor? Anteponiendo siempre el suyo, no sólo a los amores prohibidos, no sólo a los viciosos, sino a los lícitos, a los obligatorios, a los que él mismo nos manda tener, como entre el Padre y el hijo, entre la mujer, y el marido, y todos los demás que su Majestad quiere, no los quiere en no siendo por su respeto, antes los aborrece, y los separa; y si no, véase el admirable orden con que en el Evangelio nos va enseñando el modo de cumplir, y de practicar aquel primer precepto: *Diliges Dominum Deum tuum,* etc. Ha mandado su Majestad, amar a los padres: *Honor a patrem tuum,* y para que no pensemos que los podemos amar más que a Dios, dice: *Qui diligit Patrem, suum plusquam me non est me dignus.* Ya aquí parece, que se contenta Dios sólo con que no amemos más a los padres que a su Majestad: pues no; más adelante pasa la obligación, pues hasta ahora sólo manda no amarlos más; pero después manda aborrecerlos si son estorbo de su servicio: *Si quis venit ad me, et non odit Patrem suum, et matrem, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores,* etc. He aquí que ya nos manda aborrecer a todos los propincuos, pues todavía falta, que aún quedamos enteros, y ni aun a nuestros miembros hemos de perdonar; si importa a su servicio: *Si autem manus tua, velpes tuus scandalizat te absconde eam, et proiice abste.* En verdad, que ya ni la mano, ni el pie, ni el ojo están exentos; pero aún hay vida: pues no, ni ésa tampoco: *Qui non odit patrem suum, et matrem suam, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores, adhuc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus.* Válgame Dios, qué apretado precepto, que no reserva ni aun la vida: pero aún nos queda el ser. ¿Cómo? Ni el ser se reserva, oigamos: *Si quis vult post me; Venire, abneget semetipsum.* Si alguno quiere seguirme, niéguese a sí mismo, veis ahí como nada hay reservado, en importando a su servicio; ¿Pues cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos, que los más lícitos amores, nos prohíbe cuando se oponen al suyo y no como quie/ra, sino que les hace guerra a sangre y fuego?

Ego veni ignem mittere in terram, y en otra parte: *non veni mittere pacem in terram, sed gladium, veni enim separare hominem ad versus Patrem suum, et filiam ad versus Matrem suam, et nurum ad versus socrum suam, et inimici hominis, domestici eius*. En que es para mí muy notable la circunstancia de decir Christo que viene a apartar la nuera, de la suegra, y a hacer a los criados enemigos de su dueño. ¿Pues Señor qué necesidad hay de que vos los apartéis, y enemistéis? ¿Ellos no se están separados, y enemistados? Apartar al padre, del hermano; bien está, porque todos éstos se aman; ¿Pero a la nuera de la suegra, a los criados del amo? No lo entiendo; porque ¿Qué nuera no aborrece a su suegra? ¿Qué criado no es necesario enemigo de su dueño? Pues ¿Qué necesidad hay de separarlos si ellos lo están? Ése es el mayor aprieto del precepto; que habiendo tan pocas exenciones de buenos criados, y nueras amantes de suegras, no obstante los comprende; porque los pocos que suele haber de esta línea, no se tengan por exentos del precepto que ya vimos, un Eliezer fiel criado de Abraham: y una Ruth amante de su suegra Noemí: porque es Dios muy celoso de lo que toca a este punto de la primacía de su amor, y así apenas se halla Plana Sagrada en que no le repita: *Ego sum Dominus Deus tuus fortis, et zelotes*. Yo soy tu Señor, y Dios, fuerte y celoso, hace de manera ostentación de su amor en sus celos, que después de haber hecho varias amenazas a la Sinagoga por sus maldades, la última, y más terrible es: *Aufferam ate zelum meum*. Como si le dijera ¿Pues con tantos beneficios no te quieres reducir, ni con tantos castigos te quieres enmendar, yo ejecutaré en ti el mayor de todos? ¿Y cuál es, Señor? ¿Cuál? *Auferam a te zelum meum*. Quitaré de ti mis celos, que es señal de que quito de ti mi amor.

Quiere Dios examinar la fe del Patriarca Abraham, y mándale sacrificar a Isaac, su hijo: ahora reparo yo; ¿Por qué es Isaac el señalado?; no era hijo también Ismael y si el sacrificio había de ser de un hijo, ¿No bastaba que fuese Ismael, o al menos que Dios le dijera sacrifícame uno de tus hijos, sin señalar cuál? y dejar libre la elección a su padre? ¿Pues

por qué nombra a Isaac? Atiéndase a las palabras: *Tolle filium tuum quem diligis Isaac, et sacrificá mihi illum*, etc. ¿Así que el querido es Isaac? Pues sea Isaac el sacrificado, que parece que está Dios celoso de que sea Isaac tan amado de su Padre, y quiere probar cuál amor puede más con Abraham, si el suyo, o el del hijo.

Más: Bien sabemos que Dios sabía lo que Abraham había de hacer, y que le amaba más a él, que a Isaac ¿Pues para qué es este examen? ya lo sabe: pero quiere que lo sepamos nosotros, porque es Dios tan celoso, que no sólo quiere ser amado y preferido a todas las cosas: pero quiere que esto conste, y lo sepa todo el mundo, y para esto examinó a Abraham. De todo esto juzgo, que se puede conocer el grande aprieto con que Christo pide nuestro amor, y que cuando manda que nos amemos, es siendo su Majestad el medio de este amor: De manera que para amarnos unos, a otros ha de ser Su Majestad, el medio, y la unión, y nadie ignora que el medio que une dos términos, se une el más estrecha e inmediatamente con ellos, que a ellos entre sí: Christo se pone por medio, y unión, luego quiere que le amemos cuando manda que amemos al prójimo: Dice más Christo: *Que su precepto* es que amemos al prójimo, como su Majestad nos ama: *Hoc est preceptum meum, ut diligatis invicem sicut dilexi vos*. Aquí sólo manda, que nos amemos unos, a otros, pero para poder cumplir nosotros este precepto, ¿Qué disposición hemos menester? El mismo Christo la enseña: *Qui diligit me mandatum meum servabit*. Y el Evangelista San Juan, en la Epístola I, capítulo 5, dice: *Haec est charitas Dei ut mandata eius custodiamus*. Luego para cumplir el precepto de amar al prójimo, hemos de amar primero a Dios. Si Christo (como dice en otro Sermón el mismo Autor) se llama vid y a nosotros sarmientos: *Ego sum vitis, vos palmites*. Y los sarmientos, primero se unen a la vid, que ellos entre sí; luego quiere Christo, luego solicita Christo, luego manda Christo que le amemos: Creo que me he alargado superfluamente en lo que por sí está tan claro; pero eso mismo causa el que ocurra tanto que decir en la materia,

que se trabaja más en dejarlo que en ponerlo; de lo dicho juzgo, que sale por legítima consecuencia, que Christo no hizo por nosotros la fineza, que el autor supone *de no querer correspondencia*; Podránme replicar: *¿Que si hay fineza, que sea digna de tal nombre, que Christo dejase de hacer por nosotros con su inmenso amor?* Y diré yo, que sí hay: porque hay fineza, que les ocasiona a serlo nuestra limitada naturaleza, y ésas no hizo Christo: porque no eran conformes a su perfección infinita, ni decente a su inmensa Majestad, ni a la dignidad, y soberanía suya. Verbi gratia, los justos hacen por Christo, algunas finezas, que Christo no hizo por ellos, como es resistir tentaciones, luchando con nuestra naturaleza, que coinquinada con el pecado está propensa al el mal, y a más de esto el temor, y peligro de ser de ellas vencido, y pelear con incertidumbre de la victoria, o la pérdida; ninguna de estas dos especies de finezas pudo hacer Christo; pues ni pudo ser tentado, ni menos temer peligros de pecar: pues aunque su Majestad fue llevado al desierto: *Ut tentaretur a diabolo*: bien saben los Doctos, cómo se entiende este lugar, y lo explica el glorioso Doctor San Gregorio sobre el mismo, diciendo, que la tentación, es en tres maneras, por sugestión, delectación o consentimiento: Del primer modo [dice] solamente pudo Christo ser tentado del demonio, porque nosotros cuando somos tentados, las más veces caemos, o en el consentimiento, o en la delectación, o podemos al menos, caer en una de las dos cosas, o en ambas: porque como hijos de pecado, y concebidos en él, tenemos en nosotros mismos la semilla de la culpa, que es el *fomes peccati* que nos inclina a pecar, pero Christo nacido de Madre Virgen, y por Concepción milagrosa era impecable; por lo cual no pudo sentir en sí ninguna repugnancia, ni contradicción al obrar bien y así sólo pudo ser tentado, por sugestión, que es una tentación extrínseca, y que estaba muy lejos de su mente, y no le podía inclinar, ni hacer guerra ninguna: y no teniendo, ni la lucha, ni el riesgo; no pudo hacer la fineza de resistir, ni temer el riesgo de pecar: por lo cual dice el Apóstol: *Adimpleo ea, quae desunt passionum Christi, in carne mea pro corpore*

eius, quod est Ecclesia. ¿Pues cómo, si fue copiosa la Redención [*copiosa Apud eum redemptio*] dice San Pablo, que, añade o que llena la Pasión de Cristo? ¿A la Pasión pudo faltarle algo? ¿Qué hizo San Pablo, que no hizo Cristo?: El mismo Apóstol lo dice: *Datus est mihi stimulus carnis meae Angelus Satana, qui me colaphizet.* Esto es /lo que faltó a la pasión de Cristo, luchar con tentaciones, y temer peligros de pecar, y esto es lo con que dice San Pablo, que llena la Pasión de Cristo, y éstas son las finezas que no pudo hacer Cristo y podemos hacer nosotros.

Pues así el no querer correspondencia fuera fineza en un amor humano: porque fuera desinterés, pero en el de Cristo no lo fuera: porque no tiene interés ninguno en nuestra correspondencia: Pruébolo: El amor humano halla en ser correspondido algo, que le faltara, si no lo fuera, como el deleite, la utilidad, el aplauso, etc: pero al de Cristo nada le falta, aunque no le correspondamos: en sí, y consigo se tiene todos sus deleites, todas sus riquezas y todos sus bienes; luego nada renunciara, si renunciara nuestra correspondencia, pues nada le añade, y el renunciar lo que era nada, no era ninguna fineza, y como no era fineza en Cristo: por eso no la hace Cristo por nosotros. En el libro de Job, al capítulo 35, se lee, hablando de la soberanía con que Dios no nos ha menester: *Si iuste egeris, quid donabis ei? aut quid de manu tua accipiet? Homini, qui similis tui est, nocebit iniquitas tua, et filium hominis adiuvabit iustitia tua.* De donde sale claro, que nosotros necesitamos de correspondencias: porque nos traen utilidades, y por tanto fuera fineza [y muy grande] el renunciarlas: pero en Cristo que no le resulta ninguna de nuestra correspondencia, no fuera fineza el no quererlas, Y por eso [como ya dije] no la hace Cristo por nosotros; y antes hace lo contrario, que es solicitar nuestra correspondencia sin haberla menester, y ésa es la fineza de Cristo.

Es el amor de Cristo muy al revés del de los hombres, los hombres quieren la correspondencia, porque es bien propio suyo, Cristo quiere esa misma correspondencia para bien ajeno, que es el de los propios

hombres, a mi parecer el autor anduvo muy cerca de este punto: pero equivocólo, y dijo lo contrario, porque viendo a Christo desinteresado, se persuadió a que no quería ser correspondido, y es que no dio el Autor distinción entre correspondencia, y utilidad de la correspondencia, y esto último es lo que Christo renunció, no la correspondencia: y así, la proposición del Autor es, que Christo no quiso la/ correspondencia para sí, sino para los hombres, la mía es que *Christo quiso la correspondencia para sí, pero la utilidad que resulta de esa correspondencia la quiso para los hombres*. Acá el amante hace la correspondencia medio para su bien, Christo hace la correspondencia medio para bien de los hombres: de manera, que divide la correspondencia, y el fin de la correspondencia, la correspondencia reserva para sí, el fin de ella, que es la utilidad, que de ella resulta, se lo deja a los hombres, acá los amantes recíprocos quieren el bien de su amor para su amado; pero el bien del amor del amado para sí: Christo el bien del amor, que tiene al hombre, y el bien del amor, que el hombre le tiene, todo quiere que sea para el hombre. Examina Christo a Pedro de su amor y dícele: *¿Petre, amas me?* Responde Pedro con aquellas ardientes ponderaciones, que brotaba su encendido corazón: que sí, y que pondrá la vida por su amor. Veamos *¿Para qué es este examen tan apretado de Christo?* Sin duda que quiere que Pedro le haga algún gran servicio: Sí quiere. *¿Y cuál es?* *Pasce oves meas*. Esto es lo que quiere Christo: que el amor de Pedro sea suyo; pero que la utilidad resulte en las ovejas. Bien pudiera Christo decirle a Pedro (y parece que era más congruente) *¿Pedro amas a las ovejas?* Pues apaciéntalas; y no dice sino: *¿Pedro, me amas a mí?* *Pues guarda mis ovejas*. Luego *¿Quiere el amor para sí, y la utilidad para los hombres?*

Pudiéranme, ahora, replicar diciendo: Si Christo no ha menester el amor del hombre para bien suyo; sino para el bien del mismo hombre, y para este bien basta el amor de Christo, que es quien nos ha de hacer el bien; Para qué solicita el amor del hombre, *¿Pues sin que el hombre le ame, puede Christo hacerle bien?*

Para responder a esta réplica, es menester acordarnos que Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer, y no querer; obrar bien, o mal; sin que para esto pueda padecer violencia; porque es homenaje, que Dios le hizo, y carta de libertad auténtica, que le otorgó. Pues ahora de la raíz de esta libertad; nace: que no basta que Dios quiera ser del hombre, si el hombre no quiere que Dios sea suyo, y como el ser Dios del hombre, es el sumo bien del hombre, y esto no puede ser sin que / el hombre quiera: por eso quiere Dios, solicita, y manda al hombre que le ame, porque el amar a Dios es el bien del hombre. Dice el Real Profeta David: que Dios, es Dios y Señor; porque no necesita de nuestros bienes: *Dixi Domino: Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges.* Aquí se conoce claro que Dios no necesita de nuestros bienes: después hablando en persona del mismo Señor dice (haciendo ostentación de su poder) “*Yo no he menester vuestros sacrificios, ni vuestros holocaustos. Yo no recibo vuestros becerros, ni vuestros hircos, mías son todas las aves que vuelan, y las fieras que pacen; mía toda la abundancia que produce en sus frutos la tierra, mía en fin, toda la máquina del orbe. ¿Por ventura pensáis, que me sustentan las carnes de los toros o que bebo la sangre vertida de los cabritos?* Pues, Señor Altísimo (le pudiéramos responder) si de nada necesitáis, porque todo es vuestro, si desdeñáis todas las víctimas, y no aceptáis los sacrificios, si sois todopoderoso e infinitamente rico, ¿Qué podremos hacer en vuestro servicio, vuestras pobres criaturas? Ved que es desconsuelo nuestro el no poderos ofrecer nada; porque lo tenéis todo, cuando nos tenéis tan obligados con vuestros infinitos beneficios. Sí podéis [parece que nos responde] al verso 14 del mismo salmo: *Et invoca me in die tribulationis et eruam te, et honorificabis me.* [Como si dijera] *Hombre, ¿quieres corresponder a lo mucho que te he dado? Pues pídemme más, y eso recibo yo por paga, llámame en tus trabajos para que te libre de ellos, que esa confianza tuya, tengo yo por honra mía.* ¡O primor del Divino Amor, decir que es honor suyo; lo que es provecho nuestro! ¡O sabiduría de Dios! ¡O liberalidad de Dios! Y ¡O finezas sólo de Dios

y sólo dignas de Dios! Para esto quiere Dios nuestro amor: para nuestro bien, no para el suyo, y esto fue el primor de su fineza, no el no querer nuestra correspondencia (como quiere el Autor) sino el quererla para bien nuestro.

Ya queda probado que Christo quiso nuestra correspondencia, y que su fineza mayor fue el quererla: falta ahora el probar lo que prometí, que es que: cuando supongamos, que fuera fineza el no quererla, no le faltaran (como quiere el autor) pruebas, ni ejemplares a esa fineza en la Sagrada Escritura; aunque el Autor la hace tan grande y tan sin ejemplar, que dice: *Que no ha habido quien del amor que tiene, quiera para otro la correspondencia.* Veamos si yo hallo alguno que lo haya hecho.

Mata Absalón a su hermano Amnón por el estupro de Tamar. ¿Y qué hace su padre, el Rey David? Se indigna tanto que obliga a Absalón a salir, huyendo de la muerte, a Gesur, y permanece tan airado el Rey, que aun Joab, su primer ministro, no se atreve a hablar en su perdó; si no es por medio de la Thecutes, y aun después de todo no quiere David, que Absalón le vea la cara. ¡Grande enojo! ¡Grande ira! Vuelve en fin Absalón a la gracia de su padre, y apenas se ve en ella, cuando, traidor, y rebelde a su amor, y a su corona, se hace aclamar Rey en Hebrón: procura no sólo quitar a su padre el reino, pero la vida, y la honra profanando públicamente sus lechos. ¡O qué ofensas! ¡O qué ingraticudes! ¡O qué ultrajes! ¿Qué tal podemos esperar que esté David de indignado, de ofendido, de airado contra tan mal hijo, contra tan traidor vasallo? ¿Desabrocha las Euménides irritadas de su pecho? Poco falta para que lo veamos, que ya la fortuna de las armas está en favor de David, y se podrá vengar a su satisfacción. Oigamos el orden que para esto da al general Joab: *Observate mihi puerum Absalom.* ¡Jesús! ¿Qué orden es ésta tan al revés de lo que se esperaba? Pues no para ahí. Quebranta Joab, inobediendo el orden, mata a Absalón. ¿Y qué hace David? ¿Qué? Lloro, y se vuelve toda la victoria en llanto, y no como quiera; sino que desea ser él el muerto; porque sea Absalón el vivo: *Fili mi Absalom, quis mihi det*

ut ego moriar pro te? ¿Qué es esto David? ¿Así lloráis por un hijo tan enemigo? ¿Por un vasallo tan traidor? ¿Por quién os quería quitar la vida, queréis vos dar la vuestra? Y ya que es tan grande vuestro amor, que le queráis perdonar tan execrables maldades contra vos, como cuando mató a su hermano Amnón, no mostrasteis esa ternura; ¿Sino que le queráis matar a él? Éste es el mismo Absalón; pues ¿Cómo ahí estáis airado por la menor ofensa que fue matar a su hermano, y aquí, por la mayor que es querer os matar a vos, no sólo no estáis enojado, mas estáis tierno? ¿Más sentimiento hicisteis, de que Absalón fuese cruel con Amnón, que no de que lo fuese con vos? ¿Más sentís que faltase Absalón al amor de Amnón, que al vuestro? Sí, así pasó: pues ahora, ¿Para quién pedía David la correspondencia de su amor? Bien claro se ve, que para Amnón: y no para sí; luego hay prueba y ejemplares de quien busca para otro la correspondencia que se le debe; luego cuando fuera fineza en Christo no buscar correspondencia, no carecería de prueba, como dijo el Autor, que es la segunda parte a que prometí responder.

Con lo cual me parece, que aunque con mi rudeza, cortedad, y poco estudio, he obedecido a Vmd., en lo que me mandó: la demasiada prisa con que lo he escrito, no ha dado lugar a pulir algo más el discurso: porque: *festina canis caecos parit catulos*. Remítrole en embrión, como suele la osa parir sus informes cachorrillos, y así lleva este defecto más, entre los muchos, que Vmd., le reconocerá: pero todos van a sus manos de Vmd., que unos corregirá con discreción, y otros suplirá con su amistad, el asunto también con su dificultad deja disculpado, el no conseguirse, pues en blanco inaccesible, no queda tan desairado el yerro del tiro, como en los comunes, y basta para bizarría en los pigmeos atreverse a Hércules, a vista del elevado ingenio del Autor, aun los muy gigantes parecen enanos; ¿Pues qué hará una pobre mujer? Aunque ya se vio, que una quitó la clava de las manos a Alcides, siendo uno de los tres imposibles, que veneró la antigüedad, y hablando más a lo cristiano: *Quae stulta sunt mundi, elegit Deus, ut confundat sapientes; et*

infirmi mundi elegit Deus, ut confundat fortia, et ignobilia, et contemptibilia elegit Deus, et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destrueret, ut non gloriatur omnis caro in conspectu eius. Creo cierto, que si algo llevaré de acierto este papel, no es obra de mi entendimiento, sino sólo que Dios quiere castigar con tan flaco instrumento la [al parecer] elación de aquella proposición, *Que no habría quien le diese otra fineza igual:* con que cree el orador que puede aventajar su ingenio a los de los tres Santos Padres, y no cree que puede haber quien le iguale, y pensando que no se estrechó la mano de Dios a Agustino, Crisóstomo y Tomás, piensa que se abrevió a él, para no poder criar quien le responda, que cuando yo no haya conseguido más que el atreverme a hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne, que no es ligero castigo a quien creyó, que no habría hombre, que se atreviese a responderle, ver que se atreve una mujer ignorante, en quien es tan ajeno este género de estudio, y tan distante de su sexo; pero también lo era de Judit el manejo de las armas, y de Débora la judicatura. Y si con todo, pareciere en esto poco cuerda, con romper Vmd., este papel quedará multado el error de haberlo escrito. Finalmente, aunque este papel sea tan privado que sólo lo escribo porque Vmd. lo manda, y para que Vmd., lo vea, lo sujeto en todo a la corrección de N.S.M. Iglesia Católica, y detesto, y doy por nulo, y por no dicho todo aquello que se apartare de el común sentir suyo y de los Santos Padres. Vale. Bien habrá Vmd., creído, viéndome clausurar este discurso, que me he olvidado de esotro punto, que Vmd., me mandó que escribiese, que cuál es, en mi sentir: *La mayor fineza del Amor Divino.* Lo cual me oyó Vmd., discurrir en la misma conversación citada; pues no ha sido olvidado sino advertencia: porque allí, como era una conversación sucesiva, fueron llamando unos discursos a otros, aunque no fuesen muy del caso, y aquí es necesario hacer separación de los que no lo son; para no confundir uno con otro, explícome. Como hablamos de finezas; dije yo que la mayor fineza de Dios [en mi sentir] *Eran los beneficios negativos,*

esto es, los beneficios que nos deja de hacer: porque sabe lo mal que los hemos de corresponder. Ahora, este modo de opinar tiene mucha disparidad con el del Autor; porque él habla de finezas de Christo, y hechas en el fin de su vida; y esta fineza que yo digo es fineza que hace Dios en cuanto Dios, y fineza continuada siempre, y así no fuera razón oponer ésta a las que el Autor dice, antes bien fuera una muy viciosa argumentación, y muy censurable, por lo cual me pareció separarla, y como discurso suelto, e independiente de lo demás ponerlo aquí para que Vmd., logre del todo el deseo, pues el mío es sólo obedecerle.

La mayor fineza de el Divino Amor [en mi sentir] son los beneficios, que nos deja de hacer por nuestra ingratitud. Pruébolo: Dios es infinita bondad, y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable, y deseoso de hacer bien a sus cria/turas. Más: Dios tiene infinito amor a los hombres; luego ¿Siempre está pronto a hacerles infinitos bienes? Más: Dios es todopoderoso, y puede hacerles a los hombres todos los bienes que quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos; luego Dios cuando les hace bienes a los hombres, va con el corriente natural de su propia bondad, de su propio amor, y de su propio poder ¿Sin costarle nada? Claro está; luego cuando Dios no le hace beneficios al hombre: porque los ha de convertir el hombre en su daño, reprime Dios los raudales de su inmensa liberalidad, detiene el mar de su infinito amor, y estanca el curso de su absoluto poder. Luego (según nuestro modo de concebir) más le cuesta a Dios el no hacernos beneficio, que no el hacénnoslos, y por consiguiente mayor fineza es el suspenderlos, que el ejecutarlos: pues deja Dios de ser liberal, que es propia condición suya, porque nosotros no seamos ingratos, que es propio retorno nuestro, y quiere más parecer escaso: porque los hombres no sean peores; que ostentar su largueza con daño de los mismo beneficiados: y siendo así, que ésta es una como nota en la opinión de liberal, antepone el aprovechamiento de los hombres a su propia opinión, y a su propio natural.

Predica el Redentor su milagrosa doctrina, y habiendo hecho en tantos lugares, tantos milagros, y maravillas, llega a su patria, que parece que debía ser preferida en el cariño, y apenas llega cuando en vez de aplaudirle sus vecinos, y compatriotas, empiezan a censurarle, y a sacarle las que a su parecer de ellos, eran faltas diciendo: *Non ne hic est fabri filius? Non ne mater eius dicitur Maria, et fratres eius, Iacobus, et Ioseph, et Simon, et Iudas: et sorores eius, non ne omnes apud nos sunt? Unde ergo huic omnia ista?* Y prosigue el Evangelista: *Non fecit ibi virtutes multas propter incredulitatem eorum.* De manera, que Christo bien quería hacer milagros en su patria, bien quería hacer los beneficios, pero mostraron ellos luego su dañado ánimo en la murmuración, y el modo con que recibirían los favores de Christo, y por eso se contuvo Christo en hacerlos por no darles ocasión de ser más malos, como lo expresa el Evangelista: *Que no hizo muchas maravillas por su incredulidad.* Y bien sabía Christo que también / le habían ellos de murmurar el no hacerlas, y tener por escaso, y avaro, y así les adelantó él mismo lo que ellos habían de decir, y les dijo: *Utique dicetis mihi hanc similitudinem: Medice, cura te ipsum: quanta audivimus facta in Capharnaum fac, et hic in patria tua.* Y para satisfacer a la calumnia antevista les dice que: en tiempo de Elías había muchas viudas, y sola una fue remediada, y que muchos leprosos había en tiempo de Eliseo, y sólo curó a Naamán Syrio, y que ningún profeta es acepto en su patria; ellos no entendiendo la satisfacción, y prosiguiendo en la calumnia, le quisieron precipitar: confirmando con esta maldad el motivo: porque Christo no les hacía beneficios positivos, sino el negativo de no darles ocasión de cometer mayor pecado; éste fue el mayor beneficio, que pudo Christo hacer por entonces a su ingrata patria, en que la prefirió a aquellas dos ciudades, que el mismo Señor amenazaba por haber sido ingratas a las maravillas, que en ellas obró, diciendo: *Vae tibi Corozai in, vae tibi Bethsaida, quia si in Tyro, et Sidone factae essent virtutes, quae factae sunt in vobis, olim in cilicio, et cinere poenitentiam egissent. Verumtamen dico vobis Tyro, et Sidoni remissius erit*

in die iudicii, quam vobis. ¡Ay de vosotros! que si en Tiro, y Sidón se hubieran hecho las maravillas, que se han hecho en vosotras, se hubieran ya convertido: pero yo os aseguro, que en el juicio tremendo serán ellas menos castigadas, que vosotras.

Luego de este mayor cargo excusa el Señor a Nazaret, con no hacerle beneficios, y entonces es el mayor beneficio el no hacerlos: porque excusa el mayor cargo, que de él le resultara. Gravius (dice el glorioso San Gregorio) *inde iudicemur cum enim augentur dona rationes etiam crescunt donorum.* Mientras más es lo recibido, más grave es el cargo de la cuenta; luego es beneficio el no hacernos beneficios, cuando hemos de usar mal de ellos. Hizo Dios a Judas fuera de los beneficios generales, muchos particulares, y llegando el caso de su sacrílega traición, lamentando Christo, no su muerte, sino el daño del ingrato discípulo dice: *Vae homini illi, per quem tradar ego: melius erat illi, si natus non fuisset.* Con que parece, que se arrepiente de haberle hecho el beneficio de la creación: porque le es/tuviera mejor el no haber nacido, que nacer para ser tan malo. Más claro se da a entender esto, cuando ofendido Dios de las maldades de los hombres, determinó acabar el mundo por agua, pues usando de las humanas locuciones, dice el Texto que dijo: *Delebo, inquit, hominem, quem creavi a facie terrae, ab homine usque ad animantia, a reptili usque ad volucres Coeli paenitet enim me fecisse eos.* De manera que se arrepiente Dios de haber hecho beneficios al hombre, que han de ser para mayor daño del hombre, luego ¿Es mayor beneficio el no hacerle beneficios? ¡A, Señor, y Dios mío, qué torpes, y ciegos andamos cuando no os reconocemos esta especie de beneficio negativo que nos hacéis! Tiene el otro corta fortuna, y (cuando mucho) dice que es: *Castigo de Dios.* Cuando sea castigo, el castigo también es beneficio: pues mira a nuestra enmienda, y Dios castiga a quien ama: pero no es sólo el beneficio de castigarnos el que nos hace, sino el beneficio de exonerarnos de mayor cuenta. Tiene el otro poca salud y le parece que está Dios sordo, porque no oye sus lamentos: no está tal, sino haciéndoos el

beneficio de no daros salud, porque la habéis de emplear mal. Envidiamos en nuestros prójimos los bienes de fortuna, los dotes naturales, ¡O, qué errado va el objeto de la envidia! pues sólo debía serlo de la lástima del gran cargo que tiene, de que ha de dar cuenta estrecha. Y ya que queramos envidiar, no envidiemos las mercedes que Dios le hizo; sino lo bien que corresponde a ellos, que esto es lo que se debe envidiar, que es lo que le da mérito; no el haberla recibido, que eso es cargo. Estime-mos el beneficio que Dios nos hace, en no hacernos todos los beneficios que queremos, y los que también Su Majestad quiere hacernos, y sus-pende por no darnos mayor cargo. Agradecemos, y ponderemos este primor del Divino Amor, en quien el premiar es beneficio, el castigar es beneficio, y el suspender los beneficios, es el mayor beneficio, y el no hacer finezas, la mayor fineza; si no, díganme: Dios, que dio al Mundo su Unigénito, que encarnó, y murió por el hombre, ¿Qué podrá negar al hombre? Nada. Él mismo dice: *Quis est ex vobis homo quem si petierit filius suus panem, numquid lapidem porriget ei? Aut sipiscem petierit, numquid/ serpentem porriget ei? Si ergo vos cum sitis mali, nostis bona data dare filiis vestri, quanto magis Pater vester, qui in caelis est, dabit bona pe-tentibus se?* Pues Señor: Cómo la madre de los hijos del Zebedeo os pide las sillas, ¿Y no se las dais? Porque no saben lo que se piden, y en Dios mayor beneficio es no dar (siendo su condición natural: porque no nos conviene) que dar siendo tan liberal, y poderoso. Y así juzgo, ser ésta la mayor fineza que Dios hace por los hombres. Su Majestad nos dé gracia para conocerlas, correspondiéndolas, que es mejor conocimiento, y que el ponderar sus beneficios, no se quede en discursos especulativos: sino que pase a servicios prácticos, para que sus beneficios negativos se pasen a positivos, hallando en nosotros digna disposición, que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene, y represa nuestra ingratitud. Y a Vmd., me guarde muchos años; vuelvo a poner todo lo dicho debajo de la censura de N.S.M, Iglesia Chatólica. Como su más obediente hija. Iterum vale.

Carta de la muy ilustre señora, a sor Philotea que se imprimió con licencia del Ilustrísimo y excelentísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, dignísimo Obispo de la Ciudad de los Ángeles, en Puebla, año de 1690, que aplaude a la poetisa la honesta e hidalga habilidad de hacer versos, mandándole dar a la estampa La Crisis de un Sermón con el título de CARTA ATHENAGORICA

Señora mía:

He visto la carta de vuestra merced en que impugna las finezas que de Christo que discurrió el Reverendo Padre Antonio de Vieira en el *Sermón del Mandato*, con tal sutileza que a los más eruditos ha parecido que, como otra águila del Apocalipsis, se había remontado este singular talento sobre sí mismo, siguiendo la planta, que formó antes el Ilustrísimo César Meneses, ingenio de los primeros de Portugal; pero a mi juicio, quien leyere su apología de Vmd., no podrá negar cortó la pluma más delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de una mujer que es honra de su sexo. Yo, a lo menos, he admirado la viveza de los conceptos, la discreción de sus pruebas, y la enérgica claridad con que convence el asunto, compañera inseparable/ de la sabiduría; que por eso la primera voz que pronunció la divina, fue luz; porque sin claridad no hay voz de sabiduría; aún la de Cristo, cuando hablaba altísimos misterios entre los velos de las parábolas, no se tuvo por admirable en el mundo, y sólo cuando habló claro, mereció la

aclamación de saberlo todo.¹ Éste es uno de los muchos beneficios que debe Vmd., a Dios; porque la claridad no se adquiere con el trabajo e industria, es don que se infunde con el alma.

Para que Vmd., se vea en este papel de mejor letra, le he impreso, y para que reconozca los tesoros que Dios depositó en su alma, y le sea, como más entendida, más agradecida, (que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de un mismo parto) y si como Vmd., dice en su carta, quien más ha recibido de Dios, está más obligado a la correspondencia, temo se halle Vmd., alcanzada en la cuenta; pues pocas criaturas deben a Su Majestad mayores talentos en lo natural, con que ejecuta al agradecimiento, para que si hasta aquí los ha empleado bien (que así lo debo creer de quien profesa tal religión), en adelante sea mejor.

No es mi juicio tan austero censor, que esté mal con los versos, en que Vmd., se ha visto tan celebrada, después que Santa Teresa, el Nacienceno y otros santos canonizaron con los suyos esta habilidad; pero deseara que les imitara, así como en el metro, también en la elección de los asuntos.

No apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras, pues tantas se aplicaron a este estudio, no sin alabanza de San Jerónimo. Es verdad que dice San Pablo que las mujeres no enseñen; pero no manda que las / mujeres no estudien para saber; porque sólo quiso prevenir el riesgo de elación en nuestro sexo, propenso siempre a la vanidad. A Sarai la quitó una letra la Sabiduría Divina, y puso una más al nombre de Abraham, no porque el varón ha de tener más letras que la mujer, como sienten muchos, sino porque la i añadida al nombre de Sara explicaba temor y dominación, *Señora mía* se interpreta Sarai, y no convenía que fuese en la casa de Abraham señora la que tenía empleo de súbdita.

1. Al margen: *Palam loqueris, nunc scimus, quia scis omnia. Joan. 16.*

Letras que engendran elación, no las quiere Dios en la mujer; pero no las reprueba el Apóstol cuando no sacan a la mujer del estado de obediente. Notorio es a todos, que el estudio y saber han contenido a Vmd., en el estado de súbdita, y que la han servido de perfeccionar primores de obediente; pues si las demás religiosas por la obediencia sacrifican la voluntad, Vmd., cautiva el entendimiento, que es el más arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las aras de la Religión.

No pretendo, según este dictamen, que Vmd., mude el genio renunciando los libros, sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesucristo. Ninguno de los evangelistas llamó libro a la genealogía de Cristo si no es San Mateo, porque en su conversión no quiso este Señor mudarle la inclinación, sino mejorarla, para que si antes, cuando Publicano, se ocupaba en libros de sus tratos e intereses, cuando Apóstol mejorase el genio, mudando los libros de su ruina en el libro de Jesucristo. Mucho tiempo ha gastado Vmd., en el estudio de filósofos y poetas, ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros. ¿Qué pueblo hubo más erudito que Egipto? En él empezaron las primeras letras del mundo, y se admiraron los jeroglíficos.

Por grande ponderación de la sabiduría de Joseph,² le llama la Sagrada Escritura consumado en la erudición de los egipcios, y con todo eso, el Espíritu Santo dice abiertamente que el pueblo de los egipcios es bárbaro: porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas, y cielo; pero no servía para enfrenar los desórdenes de las pasiones; toda su ciencia tenía por empleo perfeccionar al hombre en la vida política: pero no ilustraba para conseguir la eterna: y ciencia que no alumbraba para salvarse, Dios, que todo lo sabe, la califica por necesidad.

Así lo sintió Justo Lypsio [pasma de la erudición], estando vecino a la muerte, y a la cuenta cuando el entendimiento está más ilustrado,

2. Psal. L13.

que consolándole sus amigos con los muchos libros que había escrito de erudición, dijo señalando a un Santo Christo: *Ciencia que no es del Crucificado, es necedad y sólo vanidad.*

No repruebo por esto la lección de estos autores: pero digo a Vmd., lo que aconsejaba Gersón, préstese Vmd., no se venda, ni se deje robar de estos estudios, esclavas son las letras humanas y suelen aprovechar a las divinas: pero deben reprobarse cuando roban la posesión del entendimiento humano a la Sabiduría Divina, haciéndose señoras las que se destinaron a la servidumbre, recomendables son, cuando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se pasa a la studiosidad, que es virtud.

A San Jerónimo le azotaron los ángeles porque leía en Cicerón, arrastrado, y no libre, prefiriendo el deleite de su elocuencia a la solidez de la Sagrada Escritura: pero loablemente se aprovechó /este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudición profana que adquirió en semejantes autores.

No es poco el tiempo que ha empleado Vmd., en estas ciencias curiosas, pase ya, como el gran Boecio, a las provechosas, juntando a las sutilezas de la natural, la utilidad de una filosofía moral.

Lástima es que un tan gran entendimiento de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el Cielo, y ya que se humille al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno: y si gustare algunas veces de inteligencias dulces, y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redentor, y ingratitudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito, y para formar apologías no sin lágrimas contra una ingratitud, que llega a lo sumo. O que útilmente otras veces, se engolfará ese rico galeón de su ingenio de Vmd., en la alta mar de las perfecciones divinas. No dudo que sucedería a Vmd., lo que a Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, cuantas líneas corría con el pincel por el lienzo, tantas heridas hacía en su corazón la saeta del amor, quedando al mismo tiempo perfeccionado el

retrato y herido mortalmente de amor del original el corazón del pintor.

Estoy muy cierta y segura que si Vmd., con los discursos vivos de su entendimiento, formase y pintase una idea de las perfecciones divinas (cual se permite entre las tinieblas de la fe), al mismo tiempo se vería ilustrada de luces su alma y abrasada su voluntad y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre Vmd., no se vea obligado a conce/derla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural, que por más que la discreción de Vmd., les llame finezas, yo les tengo por castigos; porque sólo es beneficio el que Dios hace al corazón humano previniéndole con su gracia para que le corresponda agradecido disponiéndose con un beneficio reconocido, para que no represada la liberalidad divina se los haga mayores.

Esto desea a Vmd., quien, desde que la besó, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se haya entibiado este amor con la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanza, ni le reconoce el que es puro si no es hacia el crecimiento. Su Majestad oiga mis súplicas y haga a Vmd., muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. De este Convento de la Santísima Trinidad, de la Puebla de los Ángeles, y noviembre 25 de 1690.

B. L. M. de Vmd. su afecta servidora
Philotea de la Cruz.

MUY ILUSTRE Señora, mi Señora

No mi voluntad, mi poca salud, y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho, si al primer paso, encontraba, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber, responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo, que preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Thomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro; respondió: *que callaba, porque nada sabía decir digno de Alberto*; con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad; sino que en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es saber agradeceros tan excesivo, como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones, merced tan sin medida, que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa, y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud, que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces; pero/ excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt.*³ Y tal que enmudecen al beneficiado

3. Al margen. In eius operibus.

Cuando la felizmente estéril, para ser milagrosamente fecunda, madre del Baptista vio en su casa tan desproporcionada visita, como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento, y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas y preguntas: *Et unde hoc mihi?*⁴ ¿De dónde a mí viene tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido Rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea inter omnes de tribu Benjamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?*⁵ Así yo diré: ¿de dónde, venerable Señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del Mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? ¿Pues *quare locutus es mihi sermonem istum?* ¿*Et unde hoc mihi?*

Ni al primer imposible tengo más, que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos: ni al segundo más que admiraciones, en vez de gracias, diciendo, que no soy capaz de agradeceros la más mínima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, Señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos, impresa, la carta, que vuestra propiedad llamó Athenagórica, prorrumví (con no ser esto/ en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció, que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme, que es más primoroso medio de castigar, hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud. Y así, cuando esto considero, acá a mis solas, suelo decir: *Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mía*

4. Al margen. Luc. I. Cap V. 43.

5. Al margen. Lib. I. Reg., Cap. 9.V.21.

lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de mí, y de la sentencia, que yo misma me daría; que forzada de mi propio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenación, y vos la reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar.

Perdonad (Señora mía), la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, también es buscar e fugios para huir la dificultad de responder, y casi me he determinado a dejarlo al silencio; pero como éste es cosa negativa aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio, decir nada. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elección al tercer Cielo, y habiendo visto los arcanos secretos de Dios dice: *Audivit arcana Dei, quae no licet homini loqui.*⁶ No dice lo que vio; pero dice que no lo puede decir; de manera, que aquellas cosas, que no se pueden decir, es menester decir siquiera *que no se pueden decir*, para que se entienda, que el callar no es no haber qué decir, sino no haber en las voces, lo mucho, que hay que decir. Dice San Juan,⁷ que si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros: y dice Vieyra, sobre este lugar,⁸ que en sola esta cláusula dijo más el Evangelista, que en todo cuanto escribió: y dice muy bien el Fénix Lusitano (pero ¿cuándo no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque aquí dice San Juan todo lo que dejó de decir y expresó lo que dejó de expresar: Así yo (Señora mía) sólo responderé que no sé qué responder, sólo agradeceré diciendo que no soy capaz de agradeceros, y diré (por breve rótulo de lo que dejo al silencio) que sólo con la confianza de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza:

6. Al margen. Ad Corint. Cap.12 y 4.

7. Al margen. S. Joann. Cap. 21. Vers.25.

8. Al margen. P. Anton. De Viey. Ser. 2. De Mandato.

Si fuere necesidad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad, y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón; y después, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle im/posibles: *Ostende mihi faciem tuam.*⁹ Pues así yo (Señora mía) ya no me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis: porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto, siendo de todo indigna por sí, y por su autora, ¿qué no hará?, ¿qué no perdonará?, ¿qué dejará de hacer? ¿y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad, y de que me habéis, como otro Asuero, dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benévola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia: Digo, que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenía mi obediencia vuestra Pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdisima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos, que he escrito: y así, lo que he dicho, no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación, que habréis inferido (con mucha razón) de otros Escritos míos; y hablando con más especialidad os confieso, con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad que en mí siem/pre es natural, y costumbre, que el no haber escrito mucho de Asuntos Sagrados, no ha sido desafición, ni de aplicación la falta,

9. Al margen. Exo. Cap. 33. Vers. 13.

sino sobra de temor, y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapaz, y para cuyo manejo soy tan indigna; resonándome siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibición del Señor a los pecadores como yo: *¿Quare tu enarras iustitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?*¹⁰

Esta pregunta, y el ver, que aun a los Varones Doctos se prohibía el leer los Cantares, hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis; éste por su oscuridad; y aquéllos, porque de la dulzura de aquellos Epithalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos, compruébalo mi Gran Padre San Gerónimo, mandando, que sea esto lo último, que se estudie, por la misma razón: *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit, sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, vulneretur.*¹¹ Y Séneca dice: *Teneris in annis haut clara est fides.*¹² Pues ¿cómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así, confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento, de quien querían brotar: el cual inconveniente no topaba en los asuntos profa/nos, pues una herejía contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa, y los críticos con censura; y ésta, *iusta vel, iniusta, timenda non est*, pues deja comulgar, y oír misa, por lo cual me da poco, o ningún cuidado, porque según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber, ni aptitud para acertar: luego, si lo yerro, ni es culpa, ni es descrédito; No es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar,

10. Al margen. Psal. 49. Vers.16.

11. Al margen. S.Hieron. Epist. Ad let. Ante finem.

12. Al margen. Seneca, de Benefic.

y *ad impossibilia nemo tenetur*. Y a la verdad, yo nunca he escrito, sino violentada y forzada, y sólo por dar gusto a otros, no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí, que tenga el caudal de letras, e ingenio, que pide la obligación de quien escribe, y así es la ordinaria respuesta a los que me instan (y más si es Asunto sagrado): ¿Qué entendimiento tengo yo? ¿Qué estudio? ¿Qué materiales? ¿Ni qué noticias para eso? sino cuatro bachillerías superficiales: Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante, o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mí desmedida soberbia, sino sólo por ver, si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo, y así lo siento.

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis*. Lo que sí es verdad, que no negaré (lo uno/ porque es notorio a todos; y lo otro, porque aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente, y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones (que he tenido muchas), ni propias reflejas (que he hecho no pocas), han bastado a que deje de seguir este natural impulso, que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué: y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra (según algunos) en una mujer; y aun hay quien diga, que daña. Sabe también Su Majestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me le dio; y que no otro motivo me entró en religión, no obstante que al desembarazo, y quietud que pedía, mi estudiosa intención, eran repugnantes los ejercicios, y compañía de una Comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi

nombre, y que no me lo permitió, diciendo, que era tentación: y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (Señora mía) creo, que sólo os pagara en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero, que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, co/nozcáis que no desdice de mi confianza, lo que debo a vuestra venerable persona, y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación (de que os quiero dar entera noticia) digo que no había cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman, *Amigas*, me llevó a mí tras ella el cariño, y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la Maestra, la dije: *que mi madre ordenaba, me diese lección*: Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir, y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía, cuando lo supo mi madre, a quien la Maestra lo ocultó, por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto: y yo lo callé, creyendo que me azotarían, por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó, Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuérdomme, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer *queso*, porque oí decir, que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber, que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis, o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que dependen las mujeres, oí decir, que había Univer/sidad; y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en México; y apenas lo oí, cuando empecé a matar a mi madre con instantes, e importunos ruegos, sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de unos deudos, que tenía, para estudiar, y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer (y

hizo muy bien) pero yo despiqué el deseo en leer muchos Libros varios, que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos, ni reprensiones a estorbarlo: de manera que cuando vine a México, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria, y noticias que tenía, en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar. Empecé a deprender Gramática, en que creo, no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así, que en las mujeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley, de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal, o tal cosa, que me había propuesto deprender, en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar, en pena de la rudeza. Sucedió así, que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa, y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba, en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza, que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entréme Religiosa, porque/ aunque conocía, que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales) muchas repugnantes a mi genio; con todo, para la total negación que tenía al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo más decente, que podía elegir en materia de la seguridad, que deseaba de mi salvación: a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencillas de mi genio, que eran de querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria, que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas Doctas de que era tentación, la vencí con el favor Divino, y tomé el estado, que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo, y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar, si por prenda, o castigo, me dio el Cielo, pues de apagarse o

embarazarse con tanto ejercicio, que la Religión tiene, reventaba, como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.

Volví (mal dije, pues nunca cesé) proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer, y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve, cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, care/ciendo de la voz viva y explicación del Maestro: pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las Letras. ¡O, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien, que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo Católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los Divinos Misterios; y que siendo monja y no seglar, debía por el estado Eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Gerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma, y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola, como obligatorio su propio gusto: Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Theología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las Ciencias y Artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aún no sabe el de las ancilas?

¿Cómo, sin Lógica, sabría yo los métodos generales, y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo, sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo, sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los anima/les de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas, ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo, si el sanar Saúl al sonido del Arpa de David, fue virtud, y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo, sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días,

de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas, como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo, sin Geometría se podrán medir el Arca Santa de el Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el Artífice, que dio la disposición y la traza; y el Sabio Rey sólo fue sobrestante, que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio, y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo, sin grande conocimiento de reglas, y partes de que consta la Historia se entenderán los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero? ¿Cómo, sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los Libros Legales? ¿Cómo, sin grande erudición tantas/cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura? ¿Tantas costumbres de gentiles? ¿Tantos ritos? ¿Tantas maneras de hablar? ¿Cómo, sin muchas reglas, y lección de Santos Padres, se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿Cómo, se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares? ¿Especialmente en aquellas peticiones, que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que sí perdonaría habiendo cincuenta Justos? Y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es *Sesquinona*, y es como de *Mi a Re*: de aquí a cuarenta, que es *Sesquioctava* y es como de *Re a Mi*; de aquí a treinta, que es *Sesquitercia*, que es la del *Diatessarón*: de aquí a veinte, que es la proporción *Sesquialtera*, que es la del *Diapente*: de aquí a diez, que es la *dupla*, que es el *Diapasón*; y como no hay más proporciones armónicas no paso de ahí. Pues ¿Cómo se podrá entender esto sin Música?

Allá en el Libro de Job le dice Dios: *Nunquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Nunquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*¹³ Cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles Ciencias; Pero no hay Arte mecánica que no se mencione. Y en fin, como el Libro que comprende todos los libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las Ciencias, para cuya inteligencia todas sirven: y después de saberlas todas (que ya se / ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es, una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo, e iluminación de mente que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Thomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.*¹⁴ Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, ¿Cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano Libros de aquellas facultades les ha dado (sin arbitrio mío) la preferencia: Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo, que me estrechase el continuado estudio de una cosa, por la necesidad de los Grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas, o dejaba unas por otras: bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio, y a otras diversión; y en éstas, descansaba de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada

13. Al margen. Job. Cap.38 y 31,32.

14. Al margen. *Eccles. in. Offic. D. Tho. lect. 9.*

sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad, que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma, descansa el compás; y mientras se toca el arpa, sosiega el órgano, *et sic de caeteris*: porque como es menester mucho uso corporal, para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia, a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz, y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces, que para esta cadena universal les puso la Sabiduría de su Autor; de manera, que parece se corresponden, y están unidas con admirable trabazón, y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas, eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Athanasio Quirqueiro en su curioso libro de *Magnete*.¹⁵ Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, a un tiempo, y la circunferencia, de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.

Yo de mí puedo asegurar, que lo que no entiendo en un Autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras Artes; como cuando dicen los Lógicos, que el medio se ha con los términos, como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, o no: y que la oración del Lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no

15. Al margen. *P. Athanas. Chirquer. Lib de Magnete.*

sólo en carecer de Maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por Maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio, muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la Celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando, y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo, y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta, los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí, y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí, confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi Padre San Gerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando, y tan afable, y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de

mi compañía, conociendo esto, y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consolarlas, y recrearme con su conversación. Reparé que en es/te tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligase a ello la obediencia, o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando, cuando se cumplía, un día, o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada, e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas Hermanas.

Bien se deja en esto conocer, cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios, que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar, y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy así: porque entre las flores de esas mismas aclamaciones, se han levantado, y despertado tales áspides de emulaciones, y persecuciones, cuantas no podré contar; y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no /son aquéllos, que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome, y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado, y atormentado más que los otros, con aquel: *No conviene a la santa ignorancia, que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza.* ¿Qué me

habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio, donde yo era el mártir y me era el verdugo! Pues por la (en mí dos veces infeliz) habilidad de hacer versos, aunque fuesen Sagrados, ¿Qué pesadumbres no me han dado? ¿O cuáles no me han dejado de dar? Ciertamente, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar, que el que se señala, o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer, es recibido como enemigo común, porque parece a algunos, que usurpa los aplausos que ellos merecen o que hace estanco de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen. Aquella ley políticamente bárbara de Atenas, por la cual salía desterrado de su República, el que se señalaba en prendas, y virtudes porque no tiranizase con ellas la libertad pública; todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los Athenienses; pero hay otro, no menos eficaz aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Machiavelo; que es, aborrecer al que se señala, porque desluzca a otros. Así sucede, y así sucedió siempre. /

Y si no, ¿Cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿Cuál prenda más amable, que aquella Divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatarse los corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos, y con blanda, y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿Qué haría aquella con tantas prerrogativas y dotes soberanos? ¿Qué haría, qué movería? ¿Y qué no haría, ¿Y qué no movería aquella incomprendible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la Divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de Divino? Si el de Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, ¿Qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿Cuál más amable, que aquella Celestial modestia? ¿Que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? ¿Aquella profunda humildad

y mansedumbre? ¿Aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues ¿Cómo es posible que esto no les arrebatara las almas? ¿Que no fuesen enamorados y elevados tras él? Dice la Santa Madre, y Madre mía Teresa, que después que vio la hermosura de Christo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, compa/rada con aquella hermosura. Pues ¿Cómo en los hombres hizo tan contrario efecto? Y ya que como toscos, y viles no tuvieran conocimiento, ni estimación de sus perfecciones, siquiera como interesables ¿No les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿Cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no le amaban, por eso mismo le aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio, y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?*¹⁶ ¿Hay tal causa? Si dijeran: Éste es un malhechor, un transgresor de la ley, un alborotador que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, cuando lo decían; pero eran causales más congruentes a lo que solicitaban, que era, quitarle la vida; mas dar por causal, que hace cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, cuáles eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres Doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias: En verdad que sólo por eso salió determinado que Christo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿Por qué es esa tan cruel determinación? No responden más sino que *multa signa facit*. ¡Válgame Dios! Que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera: Haciendo reclamo, este *multa signa facit* a aquel: *O radix Iesse, qui stas in signum populorum*.¹⁷ Y al otro: *In signum cui contradicetur*.¹⁸ ¿Por signo? ¡Pues

16. Al margen. Ioan. Cap. II y 47,

17. Al margen. Isaia. Cap. II y 10.

18. Al margen. Lucas. Cap. 1 y 43.

muera! ¿Señalado? Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los Templos colocarse por adorno unas figuras de los vientos y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece, y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas, que la puncen quien está en alto: Allí está la ojeriza del Aire, allí es el rigor de los Elementos, allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras, y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo, que te ponen por blanco de la envidia, y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta, es la del entendimiento; lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan a quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es más modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es porque, como dijo doctamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el Ángel más, que el hombre, que porque entiende más: no es otro el exceso, que el hombre hace al bruto, sino solo entender; y así, como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno, y confesará que otro es más noble que él; que es más rico, que es más hermoso; y aun que es más docto; pero que es más entendido ape/nas habrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cedere ingenio*. Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento, y diversión de Nuestro Señor Jesuchristo, trajeron una púrpura vieja, y una caña hueca, y una corona de espinas para coronarle por Rey de burlas. Pues ahora, la caña y la púrpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues ¿Por qué sólo la Corona es dolorosa? ¿No basta que, como las demás insignias, fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la Sagrada Cabeza de Christo, y aquel Divino Cerebro eran depósito de la Sabiduría; y cerebro sabio en el Mundo, no basta que esté escarnecido,

ha de estar también lastimado y maltratado; Cabeza que es erario de Sabiduría, no espere otra Corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana, si ve la que obtuvo la Divina? Coronaba la soberbia Romana las diversas hazañas de sus capitanes, también con diversas Coronas; ya con la Cívica al que defendía al Ciudadano; ya con la Castrense al que entraba en los reales enemigos; ya con la Mural al que escalaba el Muro; ya con la Obsidional al que libraba la Ciudad cercada o el Ejército sitiado o el Campo o en los Reales; ya con la Naval, ya con la Oval, ya con la Triunfal otras hazañas, según refieren Plinio, y Aulo Gelio; mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudaba de cuál especie sería la de Christo, y me parece que fue Obsidional, que (como sa/béis, señora) era la más honrosa, y se llamaba Obsidional de *Obsidio*, que quiere decir cerco; la cual, no se hacía de oro, ni de plata, sino de la misma grama, o yerba que cría el campo, en que se hacía la empresa: y como la hazaña de Christo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Tinieblas, el cual tenía sitiada toda la tierra, como lo dice en el libro de Job: *Circuivi terram et ambulavi per eam*,¹⁹ y de él dice San Pedro: *Circuit, quaerens quem devoret*;²⁰ y vino nuestro Caudillo, y le hizo levantar el cerco: *nunc princeps huius mundi eiicietur foras*,²¹ así los Soldados le coronaron, no con oro. ni plata, sino con el fruto natural, que producía el mundo que fue el campo de la lid, el cual, después de la maldición, *spinas et tribulos germinabit tibi*,²² no producía otra cosa, que espinas: y así fue proprísima corona de ellas, en el valeroso y sabio vencedor, con que le coronó su madre la Sinagoga. Saliendo a ver el doloroso triunfo, como al del otro Salomón, festivas, a éste llorosas las hijas de Sión,

19. Al margen. Job. Cap I y 7.

20. Al margen. Epist. Petri, cap.5 y 8.

21. Al margen. Joan. Cap. 12 y 30.

22. Al margen. Gen. Cap. 3 y 18.

porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenó la Corona, porque santificada en sus Sienas, se quite el horror a los otros sabios, y entiendan, que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma vida ir a dar la vida a Lázaro difunto; ignoraban los discípulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc quaerebant te Iudaei lapidare: et iterum vadis illuc?*²³ Satisfizo el Redemptor el temor: *! Nonne duodecim sunt horae diei?* Hasta aquí, parece que temían, porque tenían el antecedente de quererle apedrear, porque les había reprendido, llamándoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y así, temían que si iba a lo mismo (como las reprensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el Huerto Pedro: *¿Eamus et nos, ut moriamur cum eo.* ¿Qué dices, Apóstol santo, a morir no va el Señor, de qué es el recelo? Porque a lo que Christo va no es a reprender, sino a hacer una obra de piedad, y por esto no le pueden hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando los reconvino, queriéndole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidatis?*²⁴ *Le responderon: De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dicen, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y ahora va a hacer una tan buena, como dar la vida a Lázaro, ¿De qué es el recelo? ¿O por qué? ¿No fuera mejor decir: Vamos a gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro Maestro? ¿A verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? ¿A ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer, una cosa tan fuera del caso como es: *Eamus cum*

23. Al margen. Joa. Cap 11 y 8.

24. Al margen. Ioan. Cap. 10 y 32, ibid, 33.

eo. Más ¡Ay! que el Santo temió, como discreto, y habló como Apóstol. ¿No va Cristo a ha/cer un milagro? Pues ¿Qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprensiones, que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir, que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido, ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los Apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría, como pondera aquel enfático: *Petrus vero sequebatur eum a longe*,²⁵ tan lejos de los aplausos de Docto quien tenía el título de indiscreto: *Nesciens quid diceret*. Y aun examinado del conocimiento de la sabiduría, dijo él mismo, que no había alcanzado la menor noticia: *Mulier, nescio quid dicis. Mulier, non novi illum*. ¿Y, qué le sucede? Que teniendo estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones, de sabio. ¿Por qué? No se dio otra causal, sino: *Et hic cum illo erat*. Era afecto a la sabiduría, llevábale el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor, y amoroso de la sabiduría: y aunque era tan *a longe* que no le comprendía, ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera, que no le afligiese, ni mujer doméstica, que no le aquejase. Yo confieso, que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría, y que la he deseado seguir, aunque *a longe*. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido/ con tal extremo, que han llegado a solicitar que se me prohiba el estudio.

Una vez lo consiguieron una prelada muy santa, y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición, y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar Libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque

25. Al margen. Luc. Cap . 22 y 54.

aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas, que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de Libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no hay alguna, que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo (vuelvo a decir) las miraba, y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios, e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos, y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento, y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un Dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando, que siendo las líneas / de sus dos lados paralelas, y su techo a nivel, la vista fingía, que sus líneas se inclinaban una a otra, y que su techo estaba más bajo en lo distante, que en lo próximo; de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría, si sería ésta la razón que obligó a los Antiguos a dudar ¿Si el Mundo era esférico o no? Porque aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía, y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar, porque me cansa la cabeza; y yo creía, que a todos sucedía esto mismo, y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario: y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento, y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil motu de la forma esférica; y como duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano

de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo: y no conten-
ta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo
encima, se conociese si eran círculos perfectos, o no, los que descri-
bía con su movimiento; y hallé, que no eran sino unas líneas espirales
que iban perdiendo lo circular, cuanto se iba remitiendo el impulso.
Jugaban otras a los/ alfileres (que es el más frívolo juego, que usa la pue-
rilidad) yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo
que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro,
acordándome de que aquélla era la figura, que dicen tenía el misterioso
anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones
de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios, y
maravillas: y la misma, que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso
sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en nues-
tros tiempos.

Pues ¿Qué os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales, que
he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une, y fríe en la
manteca o aceite; por contrario, se despedaza en el almíbar: ver que para
que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de
agua, en que haya estado membrillo u otra fruta agria: ver que la yema
y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sir-
ven para el azúcar, sirve cada una de por sí, y juntos no. Por no cansaros
con tales frialdades, que sólo refiero, por daros entera noticia de mi natu-
ral, y creo que os causará risa; pero, señora, ¿Qué podemos saber las
mujeres, sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo: *Que
bien se puede filosofar y aderezar la cena.*²⁶ Y yo suelo decir, viendo estas
cosillas: *Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito.* Y pro-
siguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo
en mí, que no/ necesito de Libros: y en una ocasión que, por un gra-
ve accidente de estómago, me prohibieron los Médicos el estudio, pasé

26. Al margen. Lup. Leonard. en sus Ritm.

así algunos días; y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora, que el estudio de los libros en cuatro días; y así, se redujeron a concederme que leyese: y más, Señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre, y desembarazada, confriendo con mayor claridad, y sosiego las especies, que ha conservado del día; arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcanzado dormida mejor, que despierta; y las dejó por no cansaros, pues basta lo dicho, para que vuestra discreción y trascendencia penetre, y se entere perfectamente en todo mi natural, y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, Señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente: Si son culpa, por la misma razón creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto, ni en otra cosa me fío de mi juicio: y así, remito la decisión a ese soberano talento, someténdome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narr/ación de mi inclinación a las letras.

Confieso también, que con ser esto verdad, tal, que (como he dicho) no necesitaba de ejemplares; con todo, no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en Divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo Militar, como en lo Político, y gobernando el Pueblo donde había tantos varones doctos. Veo una sapientísima Reina de Sabá, tan docta, que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los Sabios, sin ser por ello reprendida; antes por ello será Juez de los incrédulos. Veo tantas, y tan insignes mujeres; unas, adornadas del don de profecía, como una Abigail; otras, de persuasión, como Esther; otras, de piedad, como Raab; otras de

perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Misterios de nuestra Fe; y en tan doctos, y elegantes versos, que suspenden la admiración. Veo adorar por Diosa de las Ciencias a una mujer, como Minerva, hija del primer Júpiter y Maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Bola Argéntaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Pharsálica. Veo a la hija del Divino Thiresias, más docta, que su padre. Veo a una Cenobia, Reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Agete, hija de Aristipo, doctísima/. Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditísima en las Griegas. A una Aspasia Miliesia, que enseñó Filosofía y Retórica, y fue Maestra del filósofo Pericles. A una Hypasia que enseñó Astrología, y leyó mucho tiempo en Alexandría. A una Leoncia, Griega, que escribió contra el filósofo Teophrasto y le convenció. A una Jucia, a una Corina, a una Cornelia: y en fin, a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de Griegas, ya de Musas, ya de Pitonisas: pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas, y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella Egipcíaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurías de los Sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir, y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las Lenguas Hebrea, Griega y Latina y aptísima para interpretar las Escrituras. ¿Y qué más? Que siendo su cronista un Máximo Gerónimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación, y enérgica eficacia, con que sabe explicarse dice: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarian a publicar la sabiduría y virtud de Paula.*²⁷ Las mismas alabanzas le mereció Blesilla, viuda; y las mismas, la esclarecida virgen Eustochio,

27. Al margen. Hier. In Epist.

hijas ambas de la misma Santa: y la segunda, tal, que por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo*. Fabiola, Romana, fue también doctísima en la Sa/grada Escritura. Proba Falconia, mujer Romana, escribió un elegante Libro con centones de Virgilio, de los misterios de Nuestra Santa Fe. Nuestra Reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente, que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Christina Alexandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima; y las *Excelentísimas señoras, Duquesa de Abeyro y Condesa de Villa-umbrosa*.

El venerable Doctor Arce (digno Profesor de Escritura por su virtud y letras) en su estudioso *Bibliorum* excita esta cuestión: *¿An liceat foemina Sacrorum Bibliorum studio incumbere? ¿Eaque interpretari?*²⁸ Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui*, etc.²⁹ Trae después otras sentencias, y del mismo Apóstol aquel lugar ad Titum: *Anus similiter in habitu sancto, bene docentes*,³⁰ Con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito; pero muy provechoso y útil: claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provecas, y eruditas y tuvieren el / talento, y requisitos necesarios para tan sagrado empleo: Y esto es tan justo, que no sólo a las mujeres (que por tan ineptas están tenidas) sino a los hombres (que con sólo serlo, piensan que son sabios) se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo

28. Al margen. Doct. Ioan Díaz Arce, q.4

29. Al margen. I. ad Corint. Cap. 14 y 34.

30. Al margen. Cap. 2. 3. Ad Titum.

muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dóciles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehúsa;) y así, hasta que por decir lo que nadie ha dicho, dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*. A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto, *que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado*. Y añadido yo, que le perfecciona (si es perfección la necesidad) el haber estudiado su poco de Filosofía y Teología y el tener alguna noticia de Lenguas, que con eso es necio en muchas Ciencias y Lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio, / y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demás Heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro, ni doctor) Cazalla: a los cuales hizo daño la sabiduría porque, aunque es el mejor alimento, y vida del alma, a la manera, que en el estómago mal acompleccionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados, y perversos son los humores que cría; así estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran; obstrúyeseles el entendimiento con lo mismo, que había de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: *Dico enim per gratiam, quae data est mihi, ómnibus, qui sunt inter vos: Non plus sapere, quam oportet Sapere, sed Sapere ad sobrietatem: et unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.*³¹ Y en verdad, no lo dijo el

31. Al margen. Ad. Rom. Cap. 12 y 13.

Apóstol a las mujeres, sino a los hombres; y que no es sólo para ellas el *taceant*, sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto o más que Aristóteles o que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín o de Aristóteles (aunque estudie más que los dos) no sólo no lo conseguiré sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento, con la desproporción del objeto.

¡O si todos (y yo la primera, que soy una ignorante) nos tomásemos la medida al talento, antes de estudiar (y lo peor es, de escribir) con ambiciosa/ codicia de igualar, y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara, y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiría. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debiérades, si os remitiera más perfectas obras. Pero bien, que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo, y reprendedme, que eso apreciaré, yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*³²

Y volviendo a nuestro Arce, digo, que trae en confirmación de su sentir aquellas palabras de mi Padre San Gerónimo, *ad Laetam, de institutione filiae*, donde dice: *Adhuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbuetur. Ipsa nomina, per quae consuescit paulatim verba contexere, non sint fortuita, sed certa, et coacervata de industria. Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, et omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo, Lucae descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie de Scriptorum floribus carptum.*³³ Pues si así quería el Santo que se educase una niña, que apenas empezaba a hablar, ¿Qué

32. Al margen. Psalm. 140 y 5.

33. Al margen. Epist. 7.

querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquio y Faviola y en Marcela, su hermana, Pacatula, y otras a quienes el / Santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio; como se conoce en la citada epístola donde noté yo aquel *reddat tibi pensum*, que es reclamo y concordante del *bene docentes* de San Pablo; pues el *reddat tibi* de mi gran Padre da a entender que la Maestra de la niña ha de ser la misma Leta su madre.

¡O cuántos daños se excusaran en nuestra República, si las ancianas fueran doctas, como Leta, y que supieran enseñar, como manda San Pablo y mi Padre San Gerónimo! Y no, que por defecto de esto, y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad, y falta de ancianas sabias, a llevar Maestros hombres a enseñar a leer, escribir, y contar, a tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios: porque con la intermediación del trato, y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil, lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio, como sucede en el de hacer labores, y lo demás que es costumbre. Porque, ¿Qué inconveniente tiene, que una mujer anciana, docta en letras y de/santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no ,que éstas o se pierden por falta de Doctrina o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios, cuales son los Maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aun se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan extraño, a tratarla con casera familiaridad, y a tratarla con magistral llaneza, el pudor del trato con los hombres, y de su conversación basta para que no se permitiese.

Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres a mujeres, pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesonario, o en la distante decencia de los Púlpitos, o en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoseo de la inmediación: y todos conocen, que es esto verdad; y con todo, se permite, sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debían considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mujeres sepan, y enseñen; como que no fuera el mismo Apóstol el que dijo: *Bene docentes*. Demás, de que aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio; y es que en la Iglesia Primitiva se ponían las mujeres a enseñar las Doctrinas unas a otras en los Templos; y este rumor confundía, cuando predicaban los Apóstoles: y por eso se les mandó callar; como ahora sucede, que mientras predica el Predicador no se reza en alta voz. /

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares, es menester mucha Historia, costumbres, ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen, y a qué aluden algunas locuciones de las Divinas Letras. *Scindite corda vestra, et non vestimenta vestra*,³⁴ ¿No es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontífice cuando dijo que Christo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas, ¿No miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? aquel lugar de la mujer fuerte: *Nobilis in portis vir eius*³⁵; ¿No alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El *Dare terram Deo*, ¿No significaba hacer algún voto? *Hyemantes* ¿No se llamaban los pecadores públicos, porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros, que la hacían en un portal? Aquella queja de Christo al fariseo

34. Al margen Iocl. Cap.2 y 3.

35. Al margen. Proverb. Cap.31 y 23,

de la falta del ósculo y lavatorio de pies ¿No se fundó en la costumbre, que de hacer estas cosas tenían los judíos? Y otros infinitos lugares no sólo de las Letras Divinas sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el *Adorate purpuram*, que significa obedecer al Rey; ¿el *Manumittere eum*, que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre, y ceremonia de dar una bofetada al esclavo para darle libertad? Aquel *Intonuit Coelum*, de Virgilio, que alude al agüero de tronar hacia occidente, / que se tenía por bueno? ¿Aquél *Tu nunquam leporem edisti*, de Marcial, que no sólo tiene el donaire de equívoco en el *leporem*, sino la alusión a la propiedad, que decían tener la liebre? ¿Aquél proverbio: *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere*, que alude al gran peligro del Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de: *por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas*, para decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia de untar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los matrimonios; como si ahora dijéramos: Por mí no se gastarán arras, ni echará bendiciones el cura. Y así hay tanto comento de Virgilio y de Homero y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿Qué dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en lo gramatical, de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los Cantares?: *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt ubera tua vino?*³⁶ Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como *Calicem salutaris accipiam?* Aquel poner el femenino por masculino; y, al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado?

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos, que de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de Súmulas, quieren interpretar las Escrituras y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, cómo se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat*. Siendo este lugar más / a favor, que en contra de las mujeres, pues

36. Al margen. Cant. I. cap 7 y 1.

manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: *Audi Israel, et tace*. Donde se habla con toda la colección de los hombres y mujeres, y a todos se manda callar, porque quien oye, y aprende, es mucha razón, que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y Expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*.³⁷ Porque ó lo han de entender de lo material de los púlpitos, y cátedras; o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia: Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente, ni prediquen. ¿Por qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir, ni estudiar a las mujeres; ¿Cómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que *éstas eran santas*, es verdad, pero no obsta a mi argumento: lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta, y María, Marcela, María Madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la Primitiva/ Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas, y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas, y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa, y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar, que fuera en mí muy desmedida presunción; y el escribir, mayor talento; que el mío, requiere y muy grande consideración. Así lo dice San Cypriano: *Gravi consideratione indigent*,

37. Al margen. Habla con los que entienden bien este lugar: *Mulieres*. Etc.

quae scribimus. Lo que sólo he deseado, es estudiar para ignorar menos: que, según (San Agustín) unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus*. Pues ¿En qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es, enseñar escribiendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ell? Siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat concilium*. Si el crimen está en la Carta Athenagórica, ¿Fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿Por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? ¿Mi entendimiento / tal cual no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe revelados su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás, que yo, ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor*; ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *Non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis*. Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es (como dice el censor) herética, ¿Por qué no la delata? y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si está bárbara (que en eso dice bien), ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Pero ¿dónde voy, Señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente

se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad dos monjas: la una en el convento de Re/gina, que tenía el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud, y propiedad, sus versos, salmos y sentencias de homilías de los santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las Epístolas de mi Padre San Gerónimo, y locuciones del Santo, de tal manera que dice Arce: *Hieronymum ipsum Hispane loquentem audire me existimarem*. Y desta dice, que supo, después de su muerte, había traducido dichas Epístolas en Romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran empleado en mayores estudios con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia: que es que no sólo es lícito, pero utilísimo, y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos, que en mí es tan natural, que aún me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*, Viéndola condenar a tantos tanto ,y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dice el gran Expositor y amado Padre mío (dando razón de las mensuras de sus metros:) *In more Hæce, et Pindarum/ nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc saphicotum et, nunc semipede ingreditur*. Los más de los Libros Sagrados están en metro, como el Cántico de Moisés: y los de Job (dice San Isidoro, en sus Ethymologías) que están en verso heroico. En los *Epithalamios* los escribió Salomón; en los *Threnos*, Jeremías. Y así dice Casiodoro: *Omnis poetica locutio a Divinis Scripturis sumpsit exordium*. Pues nuestra Iglesia Católica, no sólo no los desdeña, mas los usa en sus Himnos,

y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, de San Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas hay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus*, Y alega el otro de *Parménides: Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri*. San Gregorio Nazianzeno disputa en elegantes versos las cuestiones de Matrimonio, y la de la Virginitad. ¿Y qué me canso? La Reina de la Sabiduría y Señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el Traductor Sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso; con todo, retienen los Salmos el nombre, y divisiones de versos: ¿Pues cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso, no es / culpa del Arte, sino del mal Profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y ciencias sucede: Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; ¿Pues en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto, sino es un Papelillo que llaman el *Sueño*. Esa carta, que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa: y así porque era de cosas Sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural: y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nació; pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos creo, (vuelvo a decir) que si yo tal pensara,

la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues está aplaudiendo vuestra voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita, y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pés/ame que, entre más deformidades, llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir; y estar necesitada a que todo sea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no quería más, que cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar: y así, dejé de poner discursos enteros, y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que, a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones, que se han excitado, y pudiera remitir, pero no seré tan desatenta, que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos; pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita a ajenos atrevimientos: Si ellos por sí volaren por allá (que son tan livianos, que sí harán), me ordenaréis lo que debo hacer, que, si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa nunca tomaré la pluma, porque me parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues (como dice mi Padre San Gerónimo) *bonus sermo secreta non quaerit*, y San Ambrosio: *Latere criminosa est conscientiae*.

Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del Derecho: *Accusatio non tenetur, si non curat de persona, quae produxerit illam*. Lo que sí es de ponderar, es, el trabajo que le ha costado el andar haciendo traslados. ¡Rara demencia!; cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo.

Yo (Señora mía) no he querido responder, aunque otros lo han hecho (sin saberlo yo) basta que he visto algunos Papeles, y entre ellos uno que por docto, os remito, y porque el leerle os desquite parte del tiempo, que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos (Señora) gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto a vuestro juicio, y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto, cederá (como es razón) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar: porque aunque dice San Juan Chrisóstomo: *Calumniatores convincere oportet, interrogatores docere*. Veo que también dice San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quam hostes vincere*. Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa sufriendo. Y si entre los Gentiles Romanos era costumbre, en la más alta cumbre de la gloria de sus Capitanes, cuando entraban triunfando de las naciones, vestidos de púrpura, y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el Mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos, y renombres como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la República; y otros nombres gloriosos; que en este supremo auge de la gloria, y felicidad humana fuese un sol/dado, en voz alta diciendo al vencedor (como con sentimiento suyo, y orden del Senado:) Mira, que eres mortal; mira que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los más vergonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: *Cavete romani, adducimus vobis adulterum, calvum*. Lo cual se hacía, porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto, digo, hacían unos gentiles, con sola la luz de la Ley natural; nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿Qué mucho haremos en tolerarlos?

Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo, y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así (Señora mía) estas cosas creo que aprovechan más, que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo; y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?* Para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas: que en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hacen ser ladrones de la honra de Dios, y usurpadores de los talentos, que nos entregó y de los dones, que nos prestó; y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así (Señora) yo temo más esto, que aquello: porque aquello, con sólo un acto sencillo de paciencia, está convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflejos de humildad, y propio conocimiento para que no sea daño. Y así, de mí lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno, y en otro con aquella sentencia de San Agustín: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.* Aunque yo soy tal, que las más veces lo debo de echar a perder, o mezclarlo con tales defectos, e imperfecciones, que vicio, lo que de suyo fuera bueno. Y así, en lo poco, que se ha impreso mío, no sólo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la Carta Atenagórica: de suerte que solamente unos *Exercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos de los Dolores*, se imprimieron con gusto mío,

por la pública devoción, pero sin mi nombre: de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras Hermanas las Religiosas de esa santa Comunidad, y / demás de esa ciudad. De los Dolores va sólo uno porque se han consumido ya y no pude hallar más. Hícelos sólo por la devoción de mis Hermanas, años ha, y después se divulgaron; cuyos asuntos son tan improporcionados a mi tibieza, como a mi ignorancia: y sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra Gran Reina; que no sé qué se tiene el que, en tratando de María Santísima, se enciende el corazón más helado. Yo quisiera, (venerable Señora mía) remitiros obras dignas de vuestra virtud, y sabiduría; pero como dijo el Poeta:

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentos, auguror esse Deos.*

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre, irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja, con que pagaros: y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagaré a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada; sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpe est beneficiis vinci*. Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el Mundo, imposibilitado de pagar: Dióle a su Hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción. Si el estilo (venerable Señora mía) de esta Carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad, o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de / velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, supliréis o enmendaréis los términos; y si os pareciere incongruo el Vos de que yo he usado por parecerme, que para la reverencia que os debo, es

muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo, en el que os pareciera decente a lo que vos merecáis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo, ni a romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. Deste Convento de N. Padre San Gerónimo de México, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años.

B.V.M. Vuestra mas favorecida
Juana Inés de la Cruz



INUNDACIÓN CASTÁLIDA.

ÍNDICE.

<i>Portada.</i> Inundacion Castalida de la vnica Poetisa, Musa Dezima, Soror Juana Ines de la Cruz.	foja 1
De Don Ioseph Perez de Montoro. ROMANCE.	foja 2/2v.
Doña Catalina de Alfaro Fernandez de Cordova, Religiosa en el muy ilustre Convento de Sancti Spiritus de la Ciudad de Alcaraz, en alabança de la Madre Iuana Inès de la Cruz. SONETO.	foja 2v.
Aprobacion del Rev.mo. P. M. Luis Tineo de Morales...Madrid agosto 20 de 1689.	foja 3/6f.
Licencia del ordinario. Lic. D. Alonso Portillo y Cardos. Madrid, agosto 22 de 1689.	foja 6f.
Svma del Privilegio; Fee de erratas, Svma de la Tassa.	foja 6v.
Aprobacion del Reverendissimo Padre Diego Calleja, de la Compañia de Iesvs.	foja 7f.
PROLOGO AL LECTOR.	foja 7v/8v.

- SONETO. A la excelentissima señora
 Condesa de Paredes, Marquesa de la Laguna,
 embiandole estos papeles, que su Excelencia la
 pidiò, y pudo recoger Soror Iuana de muchas
 manos, en que estavan, no menos divididos,
 que escondidos, como Thesoro, con otros,
 que no cupo en el tiempo buscarlos, ni copiarlos.....fol. 1
- SONETO. Procura desmentir los elogios, que
 a vn Retrato de la Poetisa inscriviò la verdad,
 que llama passion.....fol. 3
- SONETO. Resuelve la question, de qual
 sea pesar mas molesto en encontradas
 correspondencias amar, o aborrecer?..... fols. 3/4
- SONETO. Prosigue el mismo assumpto, y
 determina, que prevalezca la razon contra el gusto.....fol. 4
- SONETO. Continúa el assumpto; y aun le
 expresa con mas viva elegancia.....fol. 5
- SONETO. Enseña como vn solo en amar, es
 razon, y conveniencia..... fols. 5/6
- SONETO. Quexase de la suerte: insinua
 su aversion a los vicios; y justifica su
 divertimento à las Musas.....fol. 6
- SONETO. Muestra sentir, que la valdonen
 por los aplausos de su habilidad..... fols. 6/7
- SONETO. Escoge antes el morir, que
 exponerse à los vltrages de la vejez.fol. 7
- SONETO. Engrandece el hecho de Lucrecia.fol. 8
- SONETO. Nueva alabança del hecho mismo. fols. 8/9

- SONETO. Admira con el sucesso que refiere
los efectos imprevenibles de algunos acuerdos..... fol. 9
- SONETO. Contrapone el Amor al fuego
material, y requiere achacar remisiones à este;
con ocasion de contar el sucesso de Porcia. fols. 9/10
- SONETO. Refiere con ajuste, y embidia sin
èl, la tragedia de Pyramo y Tysbe. fol. 10
- SONETO. Efectos muy penosos de Amor, y
que no por grandes igualan con las prendas de
quien le causa. fol. 11
- SONETO. Discurre inevitable el llanto, à
vista de quien ama. fols. 11/12
- SONETO. Solo con aguda ingeniosidad
esfuerça el dictamen de que sea la ausencia
mayor mal, que los zelos. fol. 12
- ROMANCE. En cumplimiento de años
del Señor Marquès de la Laguna, Virrey de
Mexico, gran Mecenass de la Poetisa, le escribe
este Romance. fols. 13/14
- REDONDILLAS. Solicitada de Amor
importuno, responde con entereza tan cortess;
que aun haze bien quisto el desayre. fols. 14/15
- GLOSSA. Desmiente en la hermosura la
maxima, de que ha de ser el bien comunicable.
- DEZIMAS. fol. 16
- GLOSSA. Exorta à conocer los bienes fragiles.
Presto zelos lloraras. fol. 17

ROMANCE. En frase mas domestica, no
menos culta, escribe al Señor Virrey Marquès
de la Laguna, el mismo assumpto que en otro..... fols. 18/19

ROMANCE. Desea, que el cortejo de dar los
buenos años al Señor Marquès de la Laguna; llegue
à su Excelencia por medio de la Excelentissima
Señora Doña Maria Luisa su dignissima Esposa..... fols. 19/20

SONETO. Convaleciente de vna enfermedad
grave, discretèa con la Señora Virreyna,
Marquesa de Manzera, atribuyendo à su
mucho amor, aun su mejoria en morir..... fols. 20/21

ROMANCE. Embia las buenas Pasquas
de Resurreccion à la Excelentissima Señora
Condesa de Paredes, en ocasion de cumplir años. fols. 21/22

ROMANCE. Celebra el cumplir años la
Señora Virreyna con vn Retablito de marfil
del Nacimiento que embia à su Excelencia. fols. 22/23

DEZIMA. Enviando vna Rosa à su Excelencia. fol. 24

DEZIMA. A la misma Excelentissima Señora..... fol. 24

DEZIMA. Describe, con enfasis de no poder dar
la ultima mano à la pintura, el Retrato de vna belleza..... fol. 24

LOA en las Huertas donde fve a divertirse la
Excelentissima Señora Condesa de Paredes..... fol. 25/31

ROMANCE. Discurre con ingenuidad
ingeniosa, sobre la passion de los zelos.
Muestra, que su desorden es senda unica, para
hallar al amor; y contradize vn problema de
Don Ioseph Montoro, vno de los mas celebres
Poetas de este siglo..... fols. 31/36

- ROMANCE. No aviendo logrado vna tarde
ver al Señor Virrey, Marquès de la Laguna,
que asistiò en las Visperas del Convento, le
escriviò este Romance..... fols. 37/39
- ROMANCE. Aviendo el Doctor Don Ioseph
de Vega, y Vique, Assessor General del
Excelentissimo Señor Marquès de la Laguna,
escrito vnos Versos en alabança à otros de la
Poetisa, le escribe este Romance..... fol. 39/42
- LYRAS. Expressa mas afectuosa, que con
sutil cuydado, el sentimiento que padece vna
Muger, Amante de su Marido muerto..... fol. 42/44
- ENDECHAS. Expressa, aun con expresiones
mas vivas, el mismo assumpto..... fol. 45/46
- ROMANCE. Acusa la hydropesia de mucha
ciencia, que teme inutil, aun para saber, y
nociva para vivir..... fol. 47/49
- SONETO. Sospecha crueldad disimulada, el
alivio, que la esperança dà..... fol. 49
- LOA a los felizes años del Señor Virrey Conde
de Paredes, Marquès de la Laguna..... fol. 50/59
- ROMANCE. Pide, con discreta piedad, al
Señor Arçobispo de Mexico Sacramento de la
Confirmacion..... fol. 59/63
- ROMANCE. Aviendo ya Baptizado su hijo,
dà la enorabuena de su nacimiento à la Señora
Virreyña..... fol. 63/64
- LOA a los años de la Reyna N. Señora Doña
Maria Luisa de Borbon..... fol. 65/73

OVILLEJOS. Pinta en jocoso numen, igual con el tan celebre de Iacinto Polo, vna belleza.....	fol. 73/84
REDONDILLAS. Arguye de inconsequentes el gusto, y la censura de los hombres, que en las mugeres acusan lo que causan.....	fol. 85/86
LOA, en celebracion de los años del Rey Nuestro Señor.....	fol. 86/93
LOA AL MISMO ASSVMPTO.....	fol. 93/100
LOA AL MISMO ASSVMPTO.....	fol. 100/108
DEZIMAS. Defiende, que amar por eleccion del Arbitrio, es solo digno de racional correspondencia.....	fol. 108/110
SONETO. Alaba con especial acierto el de vn Musico primoroso.....	fol. 110
REDONDILLAS. Pinta la armonia symetrica, que los ojos perciben en la hermosura, con otra Musica.....	fol. 111
DEZIMAS. Sosiega el susto de la fascinacion en vna hermosura medrosa.....	fol. 112
DEZIMAS, Alma, que al fin se rinde al amor resistido: es alegoria de la ruyna de Troya.....	fol. 112/113
ROMANCE. Con ocasion de celebrar el primer año, que cumplió el hijo del Señor Virrey, le pide à su Excelencia indulto para vn Reo.....	fol. 113/116
ROMANCE. Continua la significacion de su voluntad, dandole al mismo Primogenito el parabien del año segundo.....	fol. 117/118

DEZIMAS. Celebra los años de la Excelentissima Señora Condesa de Paredes.....	fol. 118
ROMANCE. Solia la Señora Virreyna, como tan amartelada de la Poetisa, favorecerla con la quexa de alguna intermission en sus memorias: de vna, dà satisfacion.	fol. 119/120
ROMANCE. A la misma Excelentissima Señora, Alegorico regalo de Pasquas, en vnos Pezes, que llaman Bobos, y vnas aves.	fol. 120/121
ROMANCE. Norabuena de cumplir años el Señor Virrey.....	fol. 121/122
LOA, al año que cvmplio el Señor Don Ioseph de la Cerda, Primogenito del Señor Virrey, Conde de Paredes.....	fol. 122/130
ROMANCE. Presentando à la Señora Virreyna vn Andador de madera, para su Primogenito.....	fol. 130/131
ROMANCE. Aplaude lo mismo que la Fama en la sabiduria sin par de la Señora Doña Maria de Guadalupe Alencastre, la vnica Maravilla de nuestros Siglos.	fol. 132/135
ENDECHAS. Prosigue en respecto amoroso, dando norabuenas de cumplir años la Señora Virreyna.	fol. 135/136
SONETO. Aunque en vano, quiere reducir à metodo racional el pesar de vn zeloso.	fol. 137
SONETO. Un zeloso refiere el comun pesar, que todos padecen, y advierte à la causa el fin, que puede tener la lucha de afectos encontrados.....	fol. 137/138

ROMANCE. Antepone las medras de quien se halla favorecida, al sentimiento de su ausencia, y le dà el parabien de su mismo pesar.....	fol. 138/140
ROMANCE. Discurre con sutileza Cortesana, causa, y efecto de averse el Señor Virrey ausentado à vn Recreo.....	fol. 141/143
LOA, a los años del Rey Nvestro Señor Carlos Segundo, que celebra Don Ioseph de la Cerda, Primogenito del Señor Virrey Conde de Paredes.....	fol. 143/153
DEZIMAS. Alaba vn Sermon de la Concepcion, y se advierte, que el yerro de los consonantes penultimos no se ha, como en otros papeles, corregido aqui: sin quizàs porque aun la dulçura del ceceo con que pronuncia la Poetisa, se la transcrivamos tambien; defecto en que no cae sola.....	fol. 154
GLOSSA. Porque la tiene en su pensamiento, desprecia como inutil, la vista de los ojos.....	fol. 155
SONETO. En la muerte de la Excelentissima Señora Marquesa de Mancera.....	fol. 156
SONETO. A LO MISMO.....	fol. 156
LOA, A LOS AÑOS DEL REVERENDISSIMO P. M. Fr. Diego Velazquez de la Cadena; representada en el Colegio de San Pablo.....	fol. 157/165
SONETO. Alaba en el Padre Balthasar de Mansilla, gran Predicador, y Confessor de la Señora Virreyna, de la Compañia de Iesus, tanta sabiduria como modestia.....	fol. 166

- SONETO . Encarece de animosidad la
eleccion de estado durable hasta la muerte.....fol. 166/167
- SONETO.Para explicar la causa à la rebeldia;
ya sea firmeza de vn cuidado; se vale de
opinion, que atribuye à la perfeccion de su
forma lo incorruptible en la materia de los
Cielos; vsa cuidadosamente terminos de Escuelas..... fol. 167
- SONETO. Aplauda la ciencia Astronomica
del Padre Eusebio Francisco Kino, de la
Compañia de Iesus; que escribiò del Cometa,
que el año de ochenta apareció, absolviendole
de Ominoso..... fol. 168
- SONETO. Lamenta con todos la muerte de
la Señora Marquesa de Mancera.....fol. 168/169
- ROMANCE. En cumplimiento de años del
Capitan Don Pedro Velazquez de la Cadena,
le presenta vn Regalo, y le mejora con la
cultura de versos elegantes.fol. 169/171
- DEZIMAS. Presentando vn Relox de
muestra, à persona de autoridad, y su
estimacion, le dà los buenos dias..... fol. 172
- DEZIMAS. Acusa las disculpas en Verso, de
quien no quiso hablar en Prosa..... fol. 173
- DEZIMAS. Significa la profundidad clara de
vn insigne Orador.....fol. 173/174
- DEZIMA. Assegura la confiança de que
ocultara todo vn secreto..... fol. 174
- DEZIMA. En vn Anillo retrató à la Señora
Condesa de Paredes: dize porquè..... fol. 175

DEZIMA. Al mismo intento.	fol. 175
DEZIMAS. Esmera su respetoso amor; habla con el Retrato; y no calla con èl, dos vezes, dueño.	fol. 176/177
DEZIMAS. Memorial à vn Iuez, pidiendole por vna Viuda, que la litigavan la vivienda.....	fol. 177
DEZIMAS. Reusa para si, pidiendola para vn Inglès la libertad, à la Señora Virreyna.....	fol. 178
DEZIMAS. Reconociendo el Cabildo de Mexico al singular acierto que tuvo en la idea, de vn Arco Triunfal, à la entrada del Virrey, Señor Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, que encargò à Soror Iuana Inès, estudio de tan grande humanista: y que ha de coronar este Libro, la presentò el regalo que dize, y agradece.....	fol. 179
REDONDILLAS. Favorecida y agasajada teme su afecto de parecer gratitud, y no fuerça.	fol. 180
ENDECHAS. Segunda norabuena, de cumplir años, el Señor Virrey Marquès de la Laguna.	fol. 181/182
SONETO. AL MISMO ASSUMPTO.....	fol. 182
ROMANCE. Porque nació en Iulio su Primogenito; le anuncia prosperidades à la Señora Virreyna, con no mas, que Astrologo deseo.....	fol. 183
DEZIMA. Presente, en que el cariño haze regalo la llaneza.....	fol. 184

- DEZIMAS. Desea felicidades al Señor Virrey;
y piensa con alegría Poetica; que en su Esposa,
ha conseguido su Excelencia la mayor. fol. 184
- ROMANCE. Coplas para Musica, en festin
de cumplimiento de años de su Magestad. fol. 185
- ROMANCE. Debiò la austeridad de acusarla
tal vez el metro; y satisface con el poco
tiempo, que empleava en escribir à la Señora
Virreyna las Pasquas.fol. 185/186
- ROMANCE. En retorno de vna Diadema,
presenta vn dulce de nuezes, que previno à vn
antojo de la Señora Virreyna.....fol. 186/188
- ROMANCE. Puro amor, que ausente, y sin
deseo de indecencias, puede sentir lo que el
mas profano.fol. 189/191
- ENDECASILAVO ROMANCE. Expressa
su respecto amoroso, y dize el sentido en que
llama suya, à la Señora Virreyna.fol. 192/193
- ENDECASILAVO. Satisface, con
agradecimiento, à vna quexa, que su
Excelencia tuvo, de no averla esperado à ver.fol. 193/194
- COPLAS DE MUSICA. Al celebrar los años
de su Magestad, la Señora Virreyna, Condesa
de Paredes. fol. 194
- ROMANCE. Mezcla con el gracejo la
erudicion; y dà los años, que cumple la
Excelentissima Señora Condesa de Paredes, no
por muchos, sino por aumento.....fol. 195/196

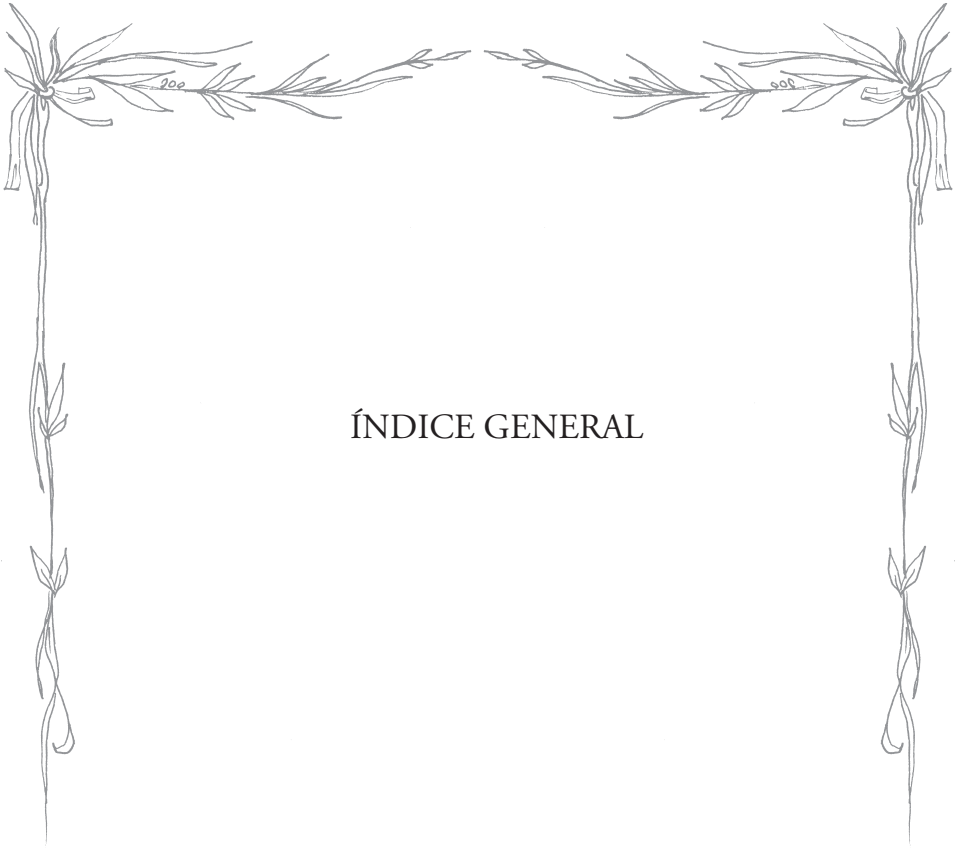
SONETO. De Amor, puesto antes en sugeto indigno, es enmienda blasonar del arrepentimiento.....	fol. 196
SONETO. Prosigue en su pesar, y dize; que aun no quisiera aborrecer tan indigno sugeto, por no tenerle assi aun cerca del coraçon.....	fol. 197
SONETO. No quiere passar por olvido, lo descuidado.....	fol. 197
SONETO. Sin perder los mismos consonantes, contradize con la verdad, aun mas ingeniosa, su hyperbole.....	fol. 198
SONETO. Escusa discreta componer, y embiar versos.....	fol. 198/199
DEZIMA. Disculpa no escribir de su letra.....	fol. 200
DEZIMA. La excusa de lo mal obrado, empeora.	fol. 200
Pinta la proporcion hermosa de la Excelentissima Señora Condesa de Paredes, con otra de cuidados, elegantes Esdrújulos, que aun le remite desde Mexico à su Excelencia.....	fol. 200/202
ROMANCE. A la merced de alguna presea, que la Excelentissima Señora Doña Elvira de Toledo, Virreyna de Mexico, la presentò; Corresponde con vna Perla, y este Romance, de no menor fineza que embiò desde Mexico à la Excelentissima Señora Condesa de Paredes.....	fol. 203/204
SONETO. Llegaron luego à Mexico, con el hecho piadoso, las aclamaciones Poeticas de Madrid à su Magestad: que alaba la Poetisa por mas superior modo.....	fol. 204
ROMANCE. A la Encarnacion.	fol. 205

VILLANCICO. A LO MISMO.....	fol. 205/206
OTRO VILLANCICO A LO MISMO.	
ESTRIVILLO.....	fol. 206/207
VILLANCICO. <i>Metro de Endechas Castellanas en idioma Latino.</i>	fol. 207/208
ESTRIVILLO. GLOSSA. A SAN JOSEPH.....	fol. 208
ROMANCE. <i>A LO MISMO.</i>	fol. 209
ROMANCE. <i>A SAN PEDRO.</i>	fol. 209
SONETO. <i>A la sentencia, que contra Christo dio Pilatos, y aconseja à los Juezes, que antes de firmar fiscalizen sus propios motivos.</i>	fol. 210
SONETO. <i>A la muerte del Excelentissimo Señor Duque de Veraguas.</i>	fol. 210/211
AL MISMO.....	fol. 211
AL MISMO.....	fol. 211/212
ROMANCE. <i>Nacimiento de Christo, en que se discurriò la Abeja, assumpto de Certamen.</i>	fol. 212
VILLANCICOS, QUE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Cathedral de Mexico, à los Maytines del Gloriosissimo Principe de la Iglesia, el Señor SAN PEDRO, año de 1677 en que se imprimieron.	
DEDICALOS, AL SEÑOR LICENCIADO DON GARCIA DE Legaspi, Velasco, Altamirano, y Albornoz, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral de Mexico, etc.	fol. 213/214
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 215/218
SEGUNDO NOCTURNO.....	fol. 218/221

TERCERO NOCTURNO. JACARA.....	fol. 221/224
VILLANCICOS, QUE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Cathedral de Mexico, en los Maytines del Gloriosissimo Principe de la Iglesia, el Señor SAN PEDRO, año de 1683. en que se imprimieron.	
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 225/226
SEGUNDO NOCTURNO.	fol. 227/228
TERCERO NOCTURNO.	fol. 228/230
VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de Maria Santissima Madre de Dios, en su Assumpcion Triunfante, y se imprimieron año de 1685.....	fol. 231
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 231/233
NOCTURNO SEGVNDO.....	fol. 233/236
NOCTURNO III.....	fol. 236/239
VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de Maria Santissima Madre de Dios, en su Assumpcion Triunfante, y se imprimieron año de 1679.....	fol. 240
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 240/243
NOCTURNO II.....	fol. 243/246
NOCTURNO III.....	fol. 246/249
VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LOS MAYtines del Gloriosissimo Padre San Pedro Nolasco, Fundador de la Sagrada	

Familia de Redemptores del Orden de nuestra Señora de la Merced, dia 31 de Enero de 1677 años, en que se imprimieron.....	fol. 249
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 250/252
SEGVNDO NOCTURNO.....	fol. 252/254
TERCERO NOCTURNO.....	fol. 254/259
VILLANCICOS, QVE SE CANTARON EN LA SANTA Iglesia Metropolitana de Mexico, en honor de MARIA Santissima Madre de Dios, en su Assumpcion Triunfante, año de 1687. en que se imprimieron.	
PRIMERO NOCTURNO.....	fol. 259/261
SEGVNDO NOCTURNO.....	fol. 262/265
NOCTURNO III.....	fol. 265/266
NEPTUNO ALEGORICO	
OCEANO DE COLORES, SIMVLACRO politico, que erigió la muy Esclarecida, Sacra y, Augusta Iglesia Metropolitana de Mexico; en las lucidas alegoricas Ideas de vn Arco Triumphal, que consagrò obsequiosa, y dedicò amante à la feliz entrada de el Excelentissimo Señor Don Thomàs, Antonio, Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y Cardenas; Conde de Paredes, Marquès de la Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcantara, Comendador de la Moraleja, del Consejo, y Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey, Governador, y Capitan	

General de la Nueva España, Presidente de la Real Audiencia, que en ella reside, &tc.	
Que hizo la madre Iuana Ines de la Cruz, Religiosa del Convento de San Geronimo de esta Ciudad.....	fol. 267
EXCEL. ^{mo} SEÑOR.....	fol. 268/270
RAZON DE LA FABRICA Alegorica, y aplicacion de la Fabula.....	fol. 271/289
INSCRIPCION.....	fol. 289
Argumento del primer Lienço.....	fol.291/292
SONETO.....	fol. 293
Argumento del segundo lienço.....	fol. 294/295
Argumento del tercer Lienço.....	fol. 295/297
Argumento del quarto Lienço.....	fol. 298/299
Argumento del quinto Lienço.....	fol. 300/302
Argumento del sexto Lienço.....	fol. 303/306
Argumento del septimo Lienço.....	fol. 306/310
Argumento del octavo, vltimo Lienço.....	fol. 310/312
Primera basa de mano diestra.....	fol. 312/313
Segunda basa de mano diestra.....	fol. 313/314
Primera basa de mano siniestra.....	fol. 315/316
Segunda basa de mano siniestra.....	fol. 316/317
Primer Intercolumnio de mano diestra.....	fol. 317/319
Segundo Intercolumnio.....	fol. 319/321
EXPLICACION DE EL ARCO.....	fol. 321/328



ÍNDICE GENERAL

PROEMIO.....	5
PALABRAS PRELIMINARES.....	9
PRÓLOGO.....	11
AGRADECIMIENTOS.....	13
INTRODUCCIÓN.SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, LA EQUIDAD DE GÉNERO, EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.....	15
INUNDACIÓN CASTÁLIDA. 1689.....	21
SOR JUANA, PIONERA EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER EN MÉXICO.....	43
LOS TIEMPOS DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	53
INGLATERRA, ESPAÑA Y EL SABER EN EL NUEVO MUNDO.....	58

LA CULTURA BARROCA.....	63
EL SUEÑO DE SOR JUANA.....	75
REFERENCIAS.....	80
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y SU DEFENSA DEL DERECHO DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN	85
¿QUÉ PODEMOS SABER LAS MUJERES SINO FILOSOFÍAS DE COCINA? LA RESPUESTA A SOR FILOTEA DE LA CRUZ.....	103
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ I.....	115
EL JEROGLÍFICO DEL SENTIMIENTO: LA POESÍA AMOROSA DE SOR JUANA.....	115
LAS BAJAS FICCIONES DE LA RETÓRICA.....	117
EL CORAZÓN, UN JEROGLÍFICO DE VARIADO PLUMAJE.....	119
EL CORAZÓN COMO RELIQUIA.....	122
EL CORAZÓN DESHECHO ENTRE TUS MANOS .	125
EL ENSANGRENTADO NOBLE PECHO.....	128
II. SOR JUANA : LOS MATERIALES AFECTOS.....	133
¿POEMA PERSONAL O IMPERSONAL?.....	133
EL REFLEJO Y SUS FANTASMAS.....	139
LA EXPERIENCIA.....	147
¿AUTOBIOGRAFÍA DE UNA AUTODIDACTA?.....	151

III. LAS CURIOSAS MANOS DE UNA MONJA JERÓNIMA.....	161
LABORES DE MANO BLANCA.....	161
LA MANO DE DIESTRA A DIESTRA... ..	163
HILAR FINO.....	166
EL GOLPE EJECUTIVO.....	167
DE MANO EN MANO.....	168
¿SE TRATARÁ ENTONCES DE UNA CARTA DE AMOR?.....	169
SOBRESCRIBIR LA MANO.....	170
MANO SOBRE MANO.....	172
APÉNDICE.....	175
INUNDACIÓN CASTÁLIDA. ÍNDICE.....	251

